

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Información Financiera Requerida por la Superintendencia
General de Entidades Financieras

Estados financieros consolidados

30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018.

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal BALANCE GENERAL Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 (En colones sin céntimos)				
	Nota	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Disponibilidades (110.00)	4	91.457.822.138	123.455.748.569	101.571.967.527
Efectivo (111)		47.830.848.592	64.038.896.747	51.046.626.333
Banco Central (112)		38.241.477.584	49.677.608.540	46.575.096.520
Entidades financieras del país (113)		1.721.922.945	5.866.126.221	1.477.023.497
Entidades financieras del exterior (114)		1.778.456.765	2.255.888.389	805.869.492
Otras disponibilidades (115 + 116)		1.885.116.252	1.617.228.672	1.667.351.684
Inversiones en instrumentos financieros (120.00)	5	912.585.240.760	783.644.860.989	845.746.719.583
Mantenidas para negociar (121 + 124.01M.02 + 124.02.M.02 + 125.01		132.612.906.498	96.017.490.645	159.962.699.508
Disponibles para la venta (122 + 124.01.M.03 + 124.02.M.03 + 125.02 + 125.04 + 125.19 a 125.33)		769.069.272.525	681.083.913.440	680.030.211.278
Productos por cobrar (128)		10.903.061.738	6.543.456.904	5.753.808.796
Cartera de Créditos (130.00)	6	2.553.478.282.764	2.566.238.743.547	2.512.863.983.959
Créditos Vigentes (131.00 + 134.01)		2.235.013.278.286	2.292.180.358.123	2.261.465.075.888
Créditos Vencidos (132.00 + 134.02)		337.161.356.707	293.773.013.061	270.534.599.329
Créditos en Cobro Judicial (133.00 + 134.03)		42.641.252.042	39.063.393.203	42.364.402.051
Productos por cobrar (138.00)		28.322.710.715	29.119.392.442	27.055.832.231
(Estimación por deterioro (139.00)		-89.660.314.985	-87.897.413.280	-88.555.925.541
Cuentas y comisiones por cobrar (140.00)	7	6.493.900.519	11.858.672.214	10.318.633.377
Comisiones por cobrar (142.00)		1.898.736.755	1.802.287.397	1.704.070.333
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles (144)		591.982.632	550.964.419	2.240.504.065
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas (145)		81.832.538	85.694.705	162.572.016
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (146)	16	1.109.790.251	5.910.738.921	3.523.196.024
Otras cuentas por cobrar (147.00)		6.086.229.459	7.324.543.075	6.294.999.583
(Estimación por deterioro) (149.00)		-3.274.671.116	-3.815.556.303	-3.606.708.643
Bienes realizables (150.00)	8	9.232.082.070	11.849.014.392	11.978.287.345
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos (151)		35.234.186.544	37.128.771.503	36.329.489.874
(Estimación por deterioro y por disposición legal) (159)		-26.002.104.474	-25.279.757.111	-24.351.202.529
Participaciones en el capital de otras empresas (neto) (160.00)	9	57.531.560	57.531.560	57.531.560
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto) (170)	10	54.334.877.869	55.087.124.977	56.800.571.433
Otros Activos (180.00)		29.726.368.660	27.337.768.268	30.312.623.585
Cargos diferidos (182)		2.211.244.607	2.603.478.468	2.284.173.832
Activos Intangibles (186.00)	11	6.728.594.304	9.159.172.179	9.096.354.776
Otros activos (180 - 186 - 182)		20.786.529.750	15.575.117.622	18.932.094.978
TOTAL DE ACTIVOS		3.657.366.106.341	3.579.529.464.517	3.569.650.318.369
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>				
<u>PASIVOS</u>				
Obligaciones con el público (210.00)	12	2.049.770.693.415	1.838.286.820.008	1.876.785.682.903
A la vista (211 + 212)		371.578.247.049	407.263.442.590	356.904.220.765
A Plazo (213 + 218)		1.611.892.396.599	1.376.408.412.715	1.430.036.386.461
Otras obligaciones con el público (214 +215)		40.530.067.769	33.876.631.095	66.826.830.435
Cargos financieros por pagar (219)		25.769.981.997	20.738.333.609	23.018.245.242
Obligaciones con entidades (230.00)	13	802.854.475.897	942.417.592.604	924.960.761.682
A la vista (231)		29.984.601.128	56.917.805.620	19.711.262.753
A plazo (232)		754.602.218.770	864.479.129.404	883.889.995.846
Otras obligaciones con entidades (233 + 234)		8.962.564.551	9.083.194.506	9.550.049.821
Cargos financieros por pagar (238)		9.305.091.448	11.937.463.075	11.809.453.262
Cuentas por pagar y provisiones (240.00)		87.449.153.388	87.419.784.602	70.599.521.561
Cuentas por pagar por servicios bursátiles (244.00)		1.535.973.120	1.776.133.218	916.637.695
Impuesto sobre la renta diferido (246)	16	9.675.847.524	7.367.957.923	7.378.027.918
Provisiones (243)	15	11.071.762.909	15.418.443.057	14.294.715.494
Otras Cuentas por pagar diversas (241 + 242 + 245)	14	65.165.569.835	62.857.250.404	48.010.140.454
Otros pasivos (250.00)	17	44.348.936.872	26.595.955.178	29.064.971.695
Ingresos diferidos (251.00)		14.800.140.694	14.226.940.777	14.331.479.745
Estimación por deterioro de créditos contingentes (252.00)		216.691.424	273.499.492	371.427.861
Otros pasivos (253 + 254)		29.332.104.754	12.095.514.909	14.362.064.089
TOTAL DE PASIVOS		2.984.423.259.571	2.894.720.152.392	2.901.410.937.842
<u>PATRIMONIO</u>				
Capital Social (310.00)	18	245.000.000.000	245.000.000.000	245.000.000.000
Capital pagado (311)		245.000.000.000	245.000.000.000	245.000.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados (320)	18	213.333.186.838	199.275.117.185	186.384.436.583
Ajustes al patrimonio (330.00)	18	36.374.492.630	19.659.504.448	25.266.931.210
Superávit por revaluación inmuebles, mobiliario y equipo (331-01)		32.982.434.529	32.982.434.529	32.982.434.529
Ajuste por valuación de Inversiones disponibles para la venta (331.02)		3.401.123.839	-9.006.842.268	-5.378.423.498
Ajuste por valuación de participaciones en otras empresas (332)		-9.065.738	-4.316.087.813	-2.337.079.821
Reservas Patrimoniales (340.00)	18	2.186.552.371	2.014.953.296	2.014.953.296
Resultados acumulados de períodos anteriores (350.00)	18	138.703.111.756	179.292.195.438	179.647.039.953
Resultado del período (360)	18	17.932.912.034	21.402.092.938	11.760.570.667
Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo (380)	18	19.412.591.141	18.165.448.820	18.165.448.820
TOTAL DEL PATRIMONIO		672.942.846.770	684.809.312.124	668.239.380.526
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		3.657.366.106.341	3.579.529.464.517	3.569.650.318.369
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (610 + 630)	21	172.791.548.136	190.966.273.737	189.656.197.793
ACTIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (710.00)	19	25.961.828.378	26.075.807.514	25.469.899.160
PASIVOS DE LOS FIDEICOMISOS (720.00)	19	3.339.944.426	3.248.821.186	3.194.845.237
PATRIMONIO DE LOS FIDEICOMISOS (730.00)	19	22.621.883.952	22.826.986.328	22.275.053.923
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		9.729.354.785.179	8.817.882.392.626	9.123.825.653.026
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras (810)	20	3.152.447.483.640	3.049.265.766.842	2.938.648.127.210
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras (830)	20	3.162.379.993.323	2.784.631.694.181	3.045.153.228.983
Cuenta por orden por cuenta propia por actividad de custodia (850)	20	639.662.921.752	581.556.067.377	639.797.844.721
Cuenta de orden por cuenta de terceros por actividad custodia (870)	20	2.774.864.386.464	2.402.428.864.226	2.500.226.452.112
MBA. Magdalena Rojas Figueredo Gerente General				
Lic. Marvin Camacho Rodríguez Contador				
MBA Manuel González Cabezas Auditor Interno				

Grupo Conglomerado Banco Popular v de Desarrollo Comunal ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Para el período terminado al 30 de junio 2019 y 30 de junio 2018 (En colones sin céntimos)					
				Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
	Nota	30/6/2019	30/6/2018	2019	2018
Ingresos Financieros (510.00)					
Por disponibilidades (511.00)		14.463.092	7.733.229	6.873.291	4.423.540
Por inversiones en instrumentos financieros (512.00)	22	26.059.225.315	23.802.431.364	14.087.702.971	12.257.604.317
Por cartera de créditos (514 + 513 -(513.07+514.07))	23	161.291.016.761	156.499.443.194	81.172.284.344	78.814.941.072
Por ganancia instrumentos financieros disponibles para la venta (519.11 + 519.13)	24	5.375.685.134	513.830.053	5.292.286.740	402.417.749
Por otros ingresos financieros (519-519.07-519.09-519.10-519.11-519.13-519.17-519.18)	24	2.127.395.216	2.133.482.439	1.100.266.563	1.149.992.626
Total de Ingresos Financieros		194.867.785.518	182.956.920.279	101.659.413.909	92.629.379.304
Gastos Financieros (410.00)					
Por Obligaciones con el Público (411.00)	28	50.372.808.767	47.177.074.569	26.525.118.954	24.239.155.926
Por Obligaciones Financieras (413.00)		33.533.920.378	33.474.798.479	15.965.426.361	16.220.753.747
Por otras cuentas por pagar y provisiones (414.00)		3.100.307	13.548.908	1.502.249	1.649.809
Por pérdidas por diferencial cambiario y UD (418)	1e3	1.960.725.105	145.025.309	1.219.528.678	75.017.725
Por pérdidas por instrumentos financieros mantenidos para negociar (419.07 + 419.10)		426.297	658.258	116.838	157.151
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta (419.11 + 419.13)		528.175.442	87.696.619	232.775.176	43.748.933
Por otros gastos financieros (419- 419.07-419.10-419.11-419.13-419.14-419.17-419.18)		616.167	431.530.365	247.116	190.551.002
Total de Gastos Financieros		86.399.772.463	81.330.332.507	43.944.715.372	40.771.034.293
Por estimación de deterioro de activos (420)		29.478.697.108	27.856.019.019	16.838.106.407	15.686.001.005
Por Recuperación de activos financieros (520 -524)	25	9.694.152.618	7.822.127.425	4.915.050.359	3.867.373.332
RESULTADO FINANCIERO		88.683.468.565	81.592.696.178	45.791.642.489	40.039.717.338
Otros Ingresos de Operación					
Por comisiones por servicios (531.00)	26	28.116.652.997	24.326.747.857	14.158.615.709	11.841.517.254
Por bienes realizables (532.00)		6.379.805.004	5.182.295.705	3.832.543.130	3.010.294.889
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas (533.00)		3.758.786	2.256.215	1.502.571	2.256.215
Por ganancia por participaciones en el capital de entidades supervisadas por SUGEVAL		2.843.421	2.256.215	587.206	2.256.215
Por ganancia por participaciones en el capital INTERCLEAR		915.365	0	915.365	0
Por cambio y arbitraje de divisas (534)		1.665.346.735	1.379.711.236	819.312.981	666.353.612
Por otros ingresos operativos (539+ 524)	27	3.247.833.049	3.449.704.999	1.886.687.282	2.205.999.536
Total Otros Ingresos de Operación		39.413.396.571	34.340.716.012	20.700.917.888	17.724.165.291
Otros Gastos de Operación					
Por comisiones por servicios (431.00)		4.285.028.625	3.708.209.765	2.153.359.210	1.823.775.024
Por bienes realizables (432.00)		9.552.456.599	9.089.064.882	5.002.494.325	4.722.288.681
Por bienes diversos (434.00)		68.454.229	19.353.549	35.428.325	0
Por provisiones (435)		2.737.447.844	3.140.439.245	1.641.281.432	1.513.774.539
Por bonificaciones sobre comisiones fondos (436)		29.460.581	25.885.777	15.647.392	13.140.334
Por cambio y arbitraje de divisas (437.00)		330.194.434	433.269.499	162.894.040	177.798.895
Por otros gastos operativos (439 - 439.25)	30	3.026.661.604	3.433.400.834	1.483.761.014	1.395.550.123
Total Otros Gastos de Operación		20.029.703.917	19.849.623.551	10.494.865.738	9.646.327.597
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		108.067.161.219	96.083.788.639	55.997.694.639	48.117.555.032
Gastos Administrativos					
Gastos de Personal (441.00)		51.296.871.686	51.123.260.631	26.047.903.195	25.850.024.666
Otros Gastos de Administración (440 - 441)		28.479.230.247	28.858.470.774	14.399.082.905	15.457.887.593
Total Gastos Administrativos	29	79.776.101.933	79.981.731.405	40.446.986.100	41.307.912.259
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		28.291.059.286	16.102.057.234	15.550.708.539	6.809.642.773
Impuesto sobre la renta (451 -451.02)		8.059.029.316	1.546.379.314	4.771.479.387	881.473.123
Impuesto sobre la renta diferido (451.02)		0	1.043.562	0	0
Disminución de Impuesto sobre renta (551)		2.150.508.429	160.768	1.240.203	160.768
Participación sobre la Utilidad (452.00)		4.449.626.365	2.794.224.459	2.235.419.492	1.285.871.167
Disminución de Participaciones sobre la Utilidad (552)		0	0	0	0
RESULTADO DEL PERIODO		17.932.912.034	11.760.570.667	8.545.049.863	4.642.459.251
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO					
Ajuste por valuación inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta (331.02)		12.407.966.107	-510.687.645	11.265.346.168	-85.497.902
Otro (331.08 + 332 +333)		4.307.022.075	-442.213.625	4.151.236.590	-229.474.224
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		16.714.988.182	-952.901.270	15.416.582.758	-314.972.126
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		34.647.900.216	10.807.669.395	23.961.632.623	4.327.487.122
MBA Magdalena Rojas Figueredo Gerente General Lic. Marvin Camacho Rodríguez Contador MBA Manuel González Cabezas Auditor Interno					

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

Para el período terminado al 30 de junio 2019 y 30 de junio 2018

(En colones sin céntimos)

	Nota	30/6/2019	30/6/2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación			
Resultados del período	18	17.932.912.034	11.760.570.667
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos			
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de créditos		24.216.569.146	2.481.502.588
Pérdidas por otras estimaciones		3.455.579.304	2.488.514.196
Gastos por provisión para prestaciones sociales, neto de pagos		2.334.475.877	2.469.797.513
Depreciaciones y amortizaciones		379.802.359	3.232.166.777
Variación en los activos (aumento), o disminución			
Créditos y avances de efectivo		16.397.729.659	-189.662.525.607
Bienes realizables		-2.746.205.275	-2.376.621.959
Otras cuentas por cobrar		-7.280.312.162	-6.238.984.167
Otros activos		-966.057.284	-5.870.410.379
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)			
Obligaciones a la vista y a plazo		-172.985.010.512	290.398.903.072
Otras cuentas por pagar y provisiones		-19.184.107.703	-4.100.528.997
Otros pasivos		-15.283.965.177	-701.608.359
Ajustes al Patrimonio		4.312.371.981	19.759.256.680
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		-149.416.217.753	123.640.032.025
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociars)		96.245.247.462	0
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		0	367.282.949.119
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		-2.465.693.564	-8.235.503.618
Flujos netos de efectivo usuados en las actividades de Inversión		93.779.553.898	359.047.445.501
Otras obligaciones financieras nuevas		122.106.285.786	-21.249.489.035
Aportes de capital recibidos en efectivo		-26.948.750.255	25.637.741.114
Flujos netos de efectivo usuados en actividades de financiamiento		95.157.535.531	4.388.252.079
Efectivo y equivalentes al inicio del año		587.999.232.639	100.923.503.032
Efectivo y equivalentes al final del año	4	548.478.360.963	587.999.232.639
MBA Magdalena Rojas Figueredo Gerente General Lic.Marvin Camacho Rodríguez Contador MBA Manuel González Cabezas Auditor Interno			

MODELO No 4
Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el período terminado al 30 de junio 2019 y 30 de junio 2018
(En colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajuste al Patrimonio	Reservas patrimoniales	Patrimonio Fondo de Financiamiento para el Desarrollo	Resultado acumulado al principio del período	TOTAL
Saldo al 01 de enero 2018		245.000.000.000	172.976.904.119	26.219.832.479	1.866.967.439	18.156.145.777	185.075.934.322	649.295.784.136
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores fundamentales								
Resultado del Período 1							11.760.570.667	11.760.570.665
Dividendos por Período 0								
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Reservas legales y otras reservas estatutarias					147.985.857			147.985.857
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional								
Aportes para incrementos de capital			13.407.532.463			9.303.043		13.416.835.506
Otros							-5.428.894.369	-5.428.894.369
Saldo al 30 de junio 2018		245.000.000.000	186.384.436.583	26.219.832.479	2.014.953.296	18.165.448.820	191.407.610.620	669.192.281.795
Otros resultados integrales del periodo 1				-952.901.269				-952.901.269
Resultados integrales Totales del periodo 1	18	245.000.000.000	186.384.436.583	25.266.931.210	2.014.953.296	18.165.448.820	191.407.610.620	668.239.380.526
Atribuidos a los intereses minoritarios								
Atribuidos a la controladora								
Saldo al 01 de enero 2019	18	245.000.000.000	199.275.117.185	19.659.504.448	2.014.953.296	19.413.348.328	179.292.195.438	664.655.118.695
Cambios en las políticas contables								
Corrección de errores materiales								
Saldo corregido Período 2								
Ganancia o pérdida no reconocida en resultado Período 2							17.932.912.034	17.932.912.034
Resultado Período 2								
Otros resultados integrales Período 2				1.298.405.425				1.298.405.425
Resultados integrales Totales del Período 2	18	245.000.000.000	199.275.117.185	20.957.909.873	2.014.953.296	19.413.348.328	197.225.107.472	683.886.436.154
Reservas legales y otras reservas estatutarias					171.599.075			171.599.075
Estimaciones por riesgos generales de la actividad bancaria								
Compra y venta de acciones en tesorería								
Emisión de acciones								
Capital pagado adicional								
Aportes para incrementos de capital			14.058.069.652			-757.187		14.057.312.465
Otros				15.416.582.758			-40.589.083.682	-25.172.500.924
Saldo al 30 de junio 2019	18	245.000.000.000	213.333.186.838	36.374.492.630	2.186.552.371	19.412.591.141	156.636.023.790	672.942.846.770
MBA Magdalena Rojas Figueredo Gerente General			Lic. Marvin Camacho Rodríguez Contador			MBA Manuel González Cabezas Auditor Interno		

Grupo Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Notas a los estados financieros consolidados

30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018.

(en colones sin céntimos)

Nota 1. Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

a) Operaciones

El Banco Popular y de Desarrollo Comunal (en adelante el Banco) es una institución de derecho público no estatal con personería jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía administrativa y funcional creado mediante la Ley No.4351 del 11 de julio de 1969. Las oficinas centrales del Banco están domiciliadas en San José, Costa Rica.

Como banco público no estatal está regulado por la Ley Orgánica del Banco Popular y Desarrollo Comunal y su Reglamento. Hasta el 3 de noviembre de 1995 sus actividades estaban reguladas por ciertos artículos señalados en la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional. En esa fecha con la emisión de la actual Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (Ley No. 7558) el Banco pasó a formar parte del Sistema Bancario Nacional con las mismas atribuciones, responsabilidades y obligaciones que le corresponden a los demás bancos. Además, está sujeto a la fiscalización de la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF) y de la Contraloría General de la República (CGR).

Su objetivo principal es dar protección económica y bienestar a los trabajadores, artesanos y pequeños productores mediante el fomento del ahorro y la satisfacción de sus necesidades de crédito. Le corresponde financiar los proyectos y programas de las asociaciones de desarrollo comunal, cooperativas, asociaciones sindicales de trabajadores y municipalidades.

Su actividad incluye principalmente la captación y colocación de recursos financieros. La captación la realiza a través de la emisión de certificados de depósito a plazo y mediante los depósitos de ahorro a la vista. Una fuente adicional la constituyen los recursos correspondientes a la Ley de Protección al Trabajador por la cual el Banco administra aproximadamente por espacio de 12 meses 1,25% sobre el salario devengado por los trabajadores y adicionalmente 0,25% del aporte patronal.

A partir del 18 de febrero de 2000, fecha en la cual comienza a regir la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Régimen Obligatorio de Pensiones está compuesto por 1% del aporte laboral llamado anteriormente ahorro obligatorio y 0.25% del aporte patronal aportado por los patronos al patrimonio del Banco. Ambos se calculan sobre el salario mensual del trabajador.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La orientación de la política general del Banco corresponde a la Asamblea de los Trabajadores, su definición a la Junta Directiva Nacional y la administración a la Gerencia General.

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las siguientes subsidiarias: Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A., Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. y Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. Estas subsidiarias forman parte del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

Como resultado de la creación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores (Ley No. 7732), se estableció que todo puesto de bolsa, sociedad administradora de fondos de inversión y operadora de planes de pensión se deben de constituir como sociedades anónimas, autorizándose así a los bancos públicos a constituir estas sociedades. En cumplimiento de esa Ley es que el Banco constituye estas sociedades en octubre de 1999 y en diciembre de 2000, según se indica más adelante. Antes de esas fechas el Puesto de Bolsa y la Operadora de Planes de Pensión operaban como una División integral del Banco. Adicionalmente, con base en la Ley Reguladora del Mercado de Seguros (Ley No. 8653) en marzo de 2009 se constituyó Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

Los estados financieros consolidados incluyen las cifras del Banco como matriz y sus subsidiarias en propiedad total, todas domiciliadas en Costa Rica, las cuales se detallan a continuación:

- Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A.
- Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A.
- Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.
- Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A.

El conjunto constituye el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal.

La actividad principal de esas compañías se indica a continuación:

Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A., fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es el ejercicio del comercio de títulos valores. Esta compañía se encuentra regulada por la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

Operadora de Planes de Pensiones Complementarias del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, fue constituida como sociedad anónima en octubre de 1999 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en mayo de 2000. Su principal actividad es la administración de planes de pensiones complementarias

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

y ofrecer servicios adicionales de planes de invalidez y muerte a los afiliados de los fondos. Esta compañía se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores y del Código del Comercio, Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983) y por las normas y disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, fue constituida como sociedad anónima en diciembre de 2000 bajo las leyes de la República de Costa Rica e inició operaciones en marzo de 2001. Su principal actividad es la administración de carteras mancomunadas de valores a través de la figura de fondos de inversión. Esta compañía está sujeta a la supervisión de la SUGEVAL.

Popular Sociedad Agencia de Seguros, S.A. (Popular Seguros) fue constituida como sociedad anónima en marzo de 2009 bajo las leyes de la República de Costa Rica y a partir de setiembre de 2009 inició operaciones. Su único objeto es la intermediación de seguros bajo la figura de agencia de seguros. Esta subsidiaria es regulada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Con respecto a la Central Nacional de Valores, CNV, S.A, mediante resolución SGV-R-1893 de 10 de setiembre de 2008 la SUGEVAL avaló la solicitud de inscripción en el Registro Nacional de Valores e intermediarios de la central de valores denominada en la actualidad Interclear Central de Valores S.A. Actualmente el Banco Popular posee una participación en dicha entidad por la suma de ₡15 millones.

Con acuerdo JD-5557-Acd-360-2018-At-9 se aprobó la nueva estructura organizativa. Con Oficio DGCA-C-11-2018 del 11 de junio de 2018 la Gerencia General Corporativa aprobó la Estructura Organizacional del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal, quedando de la siguiente manera:

Denominación

Gerencia General Corporativa
Sub Gerencias Generales
Direcciones
Divisiones
Áreas
BP Totales
Agencias

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

La distribución por oficinas del Banco es como se detalla:

Tipo de oficina	Número de oficinas		
	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
BP Total	24	24	24
Agencias	74	75	75
Ventanillas	4	4	4
Centro Alhajas	1	1	1
Oficinas Centrales	1	1	1
Oficina Puesto Bolsa	1	1	1
Oficina Pensiones	1	1	1
Oficina SAFI	1	1	1
Oficina Seguros	1	1	1
Total	108	109	109

Al 30 de junio 2019 el Banco posee 352 cajeros automáticos bajo su control (346 en diciembre 2018 y 337 en junio 2018).

Al 30 de junio 2019 el Banco tiene en total 4.348 trabajadores (4.384 en diciembre 2018 y 4406 en junio 2018) que se detallan por:

Detalle	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Personal Fijo	3367	3391	3365
Personal Interino	787	816	825
Servicios Especiales	108	107	97
Suplencias	86	70	119
Total	4348	4384	4406

El balance de situación, el estado de resultados, el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el patrimonio consolidados y las políticas contables utilizadas y las demás notas se encuentran a disposición del público interesado en las oficinas del Banco, las de las afiliadas, asociadas y subsidiarias y en su sitio web (www.bancopopular.fi.cr).

b) Base de presentación de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la SUGEF.

En la elaboración de la información financiera se procedió con base en las disposiciones establecidas en el plan de cuentas para entidades financieras vigente y la demás normativa emitida por la SUGEF y el CONASSIF.

c) Base de consolidación

c.1. Subsidiarias

Los estados financieros consolidados incluyen los activos, pasivos, patrimonio de los accionistas y las operaciones del Banco y las subsidiarias. Todos los saldos y transacciones importantes entre las entidades se han eliminado para la preparación de los estados financieros consolidados.

c.2. Transacciones eliminadas durante la consolidación

Los saldos y transacciones entre el Banco y sus subsidiarias y cualquier resultado no realizado que se derive de transacciones entre ellas, se eliminan en la consolidación. Las pérdidas no realizadas se eliminan en la misma forma que las ganancias no realizadas, en la medida en que no exista evidencia de deterioro.

d) Participación en el capital de otras empresas

Valuación de inversiones por el método de participación patrimonial

Subsidiarias

Las subsidiarias son las compañías controladas por el Banco. El control existe cuando el Banco tiene el poder directo o indirecto para definir las políticas financieras y operativas de las compañías, para obtener beneficios de estas actividades. Por efectos regulatorios los estados financieros deben presentar las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial y no en forma consolidada.

e) Monedas extranjeras

e.1 Transacciones en monedas extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del cierre, con excepción de las transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en monedas extranjeras ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas netas por conversión de monedas son registradas en las cuentas de ingresos financieros por diferencial cambiario y gastos financieros por diferencial cambiario, según corresponda.

e.2 Unidad monetaria

Los estados financieros consolidados y sus notas se expresan en colones (₡), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

La paridad del colón con el dólar estadounidense se determina en un mercado cambiario libre bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica (BCCR). Al 30 de junio 2019 el tipo de cambio se estableció en ₡573 y ₡586 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente (diciembre 2018 es ₡602 y ₡615 y junio 2018 es ₡562 y ₡574).

e.3 Método de valuación de activos y pasivos en monedas extranjeras

Al 30 de junio 2019 los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de ₡576,72 por US\$1,00 (diciembre 2018 es ₡604,39 y junio 2018 es ₡563,44), el cual corresponde al tipo de cambio de referencia para la compra según el BCCR.

Como resultado de esa valuación en colones de los activos y pasivos en monedas extranjeras, durante junio 2019 se generaron pérdidas por diferencias cambiarias por ₡406.748.599.725 y ganancias por ₡404.787.874.620 (en diciembre 2018 ₡505.856.370.218 y ₡508.488.891.844 y en junio 2018 ₡122.147.445.996 y ₡122.002.420.688 respectivamente), las cuales se incluyen como pérdida neta ₡1.960.725.105 en el estado de resultados (en diciembre 2018 ganancias por ₡2.5632.521.626 y en junio 2018 perdida por ₡145.025.309).

f) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del valor razonable de los activos disponibles para la venta. Los otros activos y pasivos financieros y no financieros se registran al costo amortizado o al costo histórico. Las políticas de contabilidad se han aplicado en forma consistente.

g) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros los contratos que originen activos financieros y pasivos financieros o instrumentos patrimoniales en otras compañías. Los instrumentos financieros incluyen lo que se denomina instrumentos primarios: inversiones en valores, cartera de crédito, cuentas por cobrar, depósitos a la vista y a plazo, obligaciones financieras y cuentas por pagar.

g.1 Clasificación

Los activos financieros son clasificados a la fecha de compra con base en la capacidad e intención de venderlos. La clasificación efectuada por el Banco se detalla a continuación:

Valores para negociar

Los valores para negociar se presentan a su valor razonable y son los que han sido adquiridos con la intención de generar ganancias por las fluctuaciones del precio a corto plazo.

Las inversiones por cuenta propia que realicen las entidades supervisadas en participaciones de fondos de inversión abiertos se clasifican en la categoría de “activos que se valoran a mercado cuya ganancia o pérdida se lleva a resultados del período”.

Valores disponibles para la venta

Son activos financieros que no son mantenidos para negociar, originados por el Banco o mantenidos hasta su vencimiento. Incluyen las colocaciones en el mercado monetario y ciertas inversiones de deuda y capital. Se presentan a su valor razonable y los intereses devengados, la amortización de primas y descuentos y los dividendos se reconocen como ingresos.

Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiere, son registrados directamente en el patrimonio hasta que los valores sean vendidos o se determine que han sufrido deterioro de valor; en estos casos las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el patrimonio son incluidas los resultados del año.

Préstamos originados y cuentas por cobrar

Son préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco que suministra dinero a deudores diferentes de los que han sido originados con la intención de obtener ganancias a corto plazo. Los préstamos originados y las cuentas por cobrar comprenden préstamos y anticipos a bancos y clientes, diferentes de préstamos comprados y bonos comprados a emisores originales.

Método de Contabilización de Intereses por cobrar

La contabilización de los intereses por cobrar es por el método de devengado. En atención a la normativa vigente, no se acumulan intereses sobre operaciones de crédito con atraso superior a 180 días; el producto financiero de estos créditos se registra en el momento de su cobro.

Otras Cuentas por Cobrar

Su recuperación es evaluada aplicando criterios similares a los establecidos por la SUGEF para la cartera de créditos. Si una partida no recuperada en un lapso de 120 días desde la fecha de su exigibilidad o en su defecto, a partir de la fecha de su registro contable, se estima al 100% del importe de la misma. Las partidas que no tienen una fecha de vencimiento determinada se consideran exigibles desde su origen.

g.2 Reconocimiento de activos

El Banco reconoce los activos financieros para negociar y los activos disponibles para la venta en el momento en que se compromete a adquirir tales activos; desde esa fecha cualquier ganancia o pérdida originada en los cambios en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconoce en el patrimonio y de los activos para negociar se reconoce en el estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar originados por el Banco se reconocen a la fecha de su liquidación, es decir en el momento en que se transfieren al Banco.

g.3 Medición

Los instrumentos financieros se miden inicialmente al costo que incluye los costos de transacción.

Los instrumentos negociables y los activos disponibles para la venta posterior al reconocimiento inicial se miden a su valor razonable, excepto las inversiones que no se cotizan en un mercado activo cuyo valor razonable no se pueda medir de manera confiable, las cuales se registran al costo incluyendo los costos de transacción menos las pérdidas por deterioro.

Los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo amortizado, menos las pérdidas por deterioro.

Cualquier prima o descuento incluyendo los costos iniciales de las transacciones se incorporan en el valor en libros del instrumento relacionado y son amortizados mediante el método de interés efectivo durante la vida del instrumento, reconociendo un gasto o ingreso financiero.

Principios de medición del valor razonable

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros, sin incluir deducciones por costos de transacción (nivel 1).

g.4 Ganancias y pérdidas en mediciones anteriores

Las ganancias y pérdidas resultantes de modificaciones en el valor razonable de los activos disponibles para la venta se reconocen directamente en el patrimonio hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en los resultados.

Como excepción a lo anterior, los cambios en el valor razonable de las inversiones en fondos de inversión financieros abiertos se reconocen en los resultados de operación. En la venta, cobro o disposición de los activos financieros la ganancia o pérdida acumulada que se reconoce en el patrimonio se transfiere a resultados.

g.5 Des-Reconocimiento

El reconocimiento de activos financieros se reversa cuando el Banco pierde el control sobre los derechos contractuales que conforman esos activos, que ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, vencen o son cedidos. Los pasivos financieros se des reconocen cuando se liquidan.

g.6 Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto se presenta en el balance de situación cuando el Banco tiene derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y se desea que las transacciones sean liquidadas sobre base razonable.

g.7 Instrumentos específicos

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo comprenden saldos de efectivo en caja, efectivo depositado en el BCCR, el depositado en otros bancos y las inversiones de alta liquidez y corto plazo con vencimientos de hasta dos meses cuando no tienen restricciones.

Inversiones

Las inversiones con el objeto de recibir ganancias a corto plazo se clasifican como instrumentos negociables.

Las inversiones en títulos de deuda que el Banco tiene se clasifican como inversiones disponibles para la venta o mantenidas para negociar.

Préstamos y anticipos a bancos y a clientes

Los préstamos y anticipos originados por el Banco se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos comprados que el Banco tiene la intención y habilidad para mantener hasta el vencimiento se clasifican como activos mantenidos hasta el vencimiento. Los préstamos comprados que el Banco no intenta mantener hasta su vencimiento se clasifican como instrumentos disponibles para la venta.

Los préstamos y anticipos se presentan netos de estimaciones para reflejar los montos recuperables estimados.

h) Cartera de crédito

La cartera de crédito se presenta a su valor principal pendiente de cobro. Los intereses sobre los préstamos se calculan con base en el valor principal pendiente de cobro y las tasas de interés pactadas y se contabilizan como ingresos por el método contable de acumulación.

Adicionalmente se tiene la política de no acumular intereses sobre los préstamos cuyo capital o intereses esté atrasado más de 180 días.

i) Estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito

La SUGEF define crédito como toda operación formalizada por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad y en la cual el Banco asume un riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documentos, la compra de títulos, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuenta corriente, las aceptaciones bancarias, los intereses acumulados y la apertura de cartas de crédito.

La estimación de incobrables para las operaciones de crédito otorgadas a personas físicas y jurídicas se realiza de acuerdo con lo establecido en la normativa SUGEF 1-05.

El objetivo del acuerdo SUGEF-1-05, “Reglamento para Clasificación los Deudores”, es cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar la estabilidad y solvencia de las entidades y conglomerados financieros.

Al 30 de junio 2019 el monto de estas estimaciones asciende a ¢89.660.314.985 (diciembre 2018 en ¢87.897.413.280 y junio 2018 en ¢88.555.925.541) la cual incluye principal y productos por cobrar.

Los incrementos en la estimación por incobrables que resultan de lo anterior se incluyen en los registros de contabilidad previa autorización de la SUGEF, de conformidad con el artículo 10 de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional.

La Gerencia del Banco considera que la estimación para créditos incobrables es adecuada para absorber pérdidas eventuales que se puedan incurrir en la recuperación de esa cartera. Las entidades reguladoras la revisan periódicamente como parte integral de sus exámenes, y pueden requerir modificaciones con base en la evaluación de la información disponible.

La estimación de incobrables por créditos contingentes se presenta en la sección de pasivo del balance de situación, en la cuenta de otros pasivos.

j) Valores comprados bajo acuerdos de reventa

El Banco lleva a cabo transacciones de valores comprados en acuerdos de reventa a fechas futuras y a precios acordados. La obligación de vender valores comprados es registrada como un activo en el balance de situación y se presenta al valor del acuerdo original. Los valores relacionados con los acuerdos se mantienen en las cuentas de activo. El interés ganado se registra como ingreso por intereses en el estado de resultados y los productos acumulados por cobrar, en el balance de situación.

k) Arrendamientos financieros

El Banco tiene arrendamientos financieros por lo que registra activos y pasivos por arrendamientos reconociendo el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación. Los pagos por arrendamientos incluyen una porción del principal del financiamiento y la otra parte como gasto financiero relacionado.

Reconocimiento inicial

Al comienzo del plazo del arrendamiento financiero éste se reconoce en el balance de situación como un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento si este fuera menor que el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontando a la tasa de interés implícita en la operación, determinados al inicio del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento se toma como factor de descuento la tasa de interés implícita en el arrendamiento, siempre que sea practicable determinarla; de lo contrario se usa la tasa de interés incremental de los préstamos del arrendatario. Cualquier costo directo inicial se añadirá al importe reconocido como activo.

l) Participación en otras empresas

El Banco posee 100% de las acciones de capital de las subsidiarias, las cuales se valúan por el método de participación patrimonial.

Para el cálculo se eliminan las utilidades o pérdidas originadas en transacciones entre las subsidiarias y el Banco. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados deben considerarse en los registros del Banco en la misma forma, y las normas de contabilidad aplicadas en ambas entidades deben ser uniformes ante situaciones similares.

Adicionalmente el Banco mantiene un aporte de ¢15 millones para la constitución de la Interclear Central de Valores S.A., que corresponde a una participación sin influencia significativa.

m) Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Las propiedades, mobiliario y equipo en uso se registran al costo, neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas y las reparaciones y el mantenimiento que no extienden la vida útil ni mejoran los activos son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

De acuerdo con la normativa emitida por SUGEF las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIC 16, la cual indica; “Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa”.

Si el valor de realización de los bienes es menor que el incluido en los registros contables, se debe ajustar el valor contable al valor resultante de ese avalúo. Estos bienes se deprecian por el método de línea recta para propósitos financieros e impositivos, con base en la vida estimada de los activos respectivos.

El superávit por revaluación de inmuebles mobiliario y equipo no debe ser reconocido como utilidad acumulada hasta que sean efectivamente realizados, sea por la venta del activo o su uso durante la vida útil. La plusvalía se considera realizada a medida que los terrenos y edificios son utilizados por el Banco, en cuyo caso el importe realizado es igual a la diferencia entre la depreciación calculada según el valor revaluado del activo y la calculada según su costo.

El valor en libros de los activos del Banco, excepto el activo por impuesto sobre la renta diferido, es revisado en la fecha de cada cierre con el fin de determinar si hay alguna indicación de deterioro. De haber tal indicación se estima el monto recuperable. La pérdida por deterioro ocurre cuando el monto en libros de los activos excede su monto recuperable y se reconoce en el estado de resultados en los activos registrados al costo.

El monto recuperable de los activos equivale al más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de los activos y de su disposición al final.

m.1. Desembolsos subsiguientes

Los desembolsos para reemplazar componentes de partidas de propiedad, mobiliario y equipo que hayan sido contabilizados por separado incluyendo los costos mayores por inspección y por rehabilitación, se capitalizan. Otros desembolsos subsiguientes son capitalizados solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros incluidos en la partida de Propiedad, Mobiliario y Equipo. Todos los otros desembolsos se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

m.2. Depreciación

La depreciación y la amortización se cargan a las operaciones corrientes utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, como a continuación se indica:

	Vida útil
Edificios	50 años
Vehículos	10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Para las Mejoras a propiedades arrendadas se hace de acuerdo con los años de vida útil estimada o según los términos de los respectivos contratos de alquiler.

n) Activos intangibles

n.1. Medición

Los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro. Los desembolsos generados internamente sobre activos como plusvalías y marcas se reconocen en el estado de resultados como gastos conforme se incurren.

n.2. Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores solo se capitalizan cuando incrementan los beneficios económicos futuros; de lo contrario se reconocen en los resultados conforme se incurren.

n.3. Amortización

La amortización se carga a resultados utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos relacionados. Los activos intangibles se amortizan desde la fecha en que están disponibles para ser usados. La vida útil estimada de los sistemas de información oscila entre tres y cinco años.

o) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados al más bajo entre el valor en libros y su valor estimado de mercado. El Banco considera prudente mantener una reserva para reconocer los riesgos asociados con la pérdida del valor de mercado de los bienes que no han podido ser vendidos, la cual se reconoce en los resultados del período.

Según acuerdo SUGEF 34-02, el registro contable de la estimación para los bienes realizables debe constituirse gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes en que el bien fue adquirido, producido para su venta o arrendamiento, o dejado de utilizar.

p) Deterioro del valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros de los activos sea mayor que su importe recuperable. Esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si los activos se contabilizan por su valor revaluado.

El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso; se calcula trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continua de los activos a lo largo de la vida útil.

El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo, que es el grupo identificable más pequeño que incluye el que se está considerando y cuya utilización continua genera entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

q) Ahorro obligatorio y bonificaciones por pagar

Estos rubros se incluyen en la cuenta de pasivo denominada Captaciones a Plazo y corresponden a aportes obligatorios de los trabajadores equivalentes a 1% de sus remuneraciones mensuales y el 0,25% del aporte patronal, según lo establecido en los artículos 5 y 8 de la Ley Orgánica del Banco. De conformidad con esos artículos los aportes obligatorios deben permanecer en el Banco al menos un año, plazo a partir del cual pasan a formar parte del Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias establecido en el artículo 13 de la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983). Estos depósitos se reconocen cuando se reciben y no cuando se devengan.

Para la devolución del ahorro se utiliza el promedio de inflaciones de los 2 años previos a la devolución, más rentabilidad adicional (CDP's 6 meses) vigentes en cada mes de ingreso de los recursos sujetos a devolución. La tasa de interés será el resultado del promedio simple de ambos cálculos. Al 30 de junio 2019 la tasa es del 4,38% (diciembre 2018 4,65% y junio 2018 4,21%).

r) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y las otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

s) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando el Banco contrae obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelarla. La provisión es aproximada al valor de cancelación, no obstante, puede diferir del monto definitivo.

El valor estimado de las provisiones se ajusta a la fecha del cierre afectando directamente los resultados.

t) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. El superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación, se dispone de ellos o por su uso. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se incluye en los resultados del periodo.

u) Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar sobre las utilidades gravables en el año calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha del cierre. El impuesto sobre la renta diferida se reconoce en el estado de resultados,

excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto diferido

El impuesto sobre la renta diferido se calcula utilizando el método pasivo del balance contemplado en la Norma Internacional de Contabilidad No. 12. Tal método se aplica para las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esa norma las diferencias temporales se identifican como diferencias temporales gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible), o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se reconocen sólo cuando existe probabilidad razonable de su realización.

El activo por impuesto sobre la renta diferido que se origine en pérdidas fiscales utilizables en el futuro como escudo fiscal se reconoce como tal sólo cuando existan utilidades gravables suficientes que permitan realizar el beneficio generado por esa pérdida fiscal. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida de que no es probable que el beneficio del impuesto se realizará.

v) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo dispuesto por la SUGEF y el CONASSIF requiere registrar estimaciones y supuestos que afectan los importes de ciertos activos y pasivos, así como la divulgación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de los ingresos y gastos durante el período. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación de la estimación para posibles préstamos incobrables. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

w) Reconocimiento de ingresos y gastos

w.1 Ingresos y gastos por intereses

El ingreso y el gasto por intereses se reconocen en resultados sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés efectiva. El ingreso y el gasto por intereses incluyen la amortización de primas, descuentos y otras diferencias entre el monto inicial de instrumentos que causan interés y su monto al vencimiento, calculado sobre la base de interés efectivo.

w.2 Ingreso por honorarios y comisiones

El ingreso por honorarios y comisiones procede de servicios financieros prestados por el Banco. Se reconoce cuando el servicio es brindado. En las comisiones relacionadas con la constitución de operaciones de crédito, el banco difiere el 100% del reconocimiento de la comisión como ingreso durante el plazo del servicio.

En la subsidiaria Popular Valores el ingreso por comisiones surge de servicios financieros provistos incluyendo servicios de administración de carteras individuales, de correduría bursátil, asesoría en inversiones y servicios de administración de efectivo. Las comisiones de corretaje son fijadas cuando se cierra cada transacción, momento en que se reconoce el ingreso.

En la subsidiaria Popular Fondos el ingreso por comisiones surge de la administración del valor del activo neto de cada fondo, neto de cualquier impuesto o retención, sobre la base de devengado.

En la subsidiaria Popular Pensiones cada fondo administrado debe cancelar a la Operadora una comisión por la administración, calculada sobre el rendimiento del fondo antes de comisiones ordinarias ajustada por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valuación a mercado originada en las inversiones en valores. Tal comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

En Popular Seguros el ingreso por comisiones procede de la venta de seguros del Instituto Nacional de Seguros (INS). El porcentaje de comisión varía de acuerdo con el objeto de aseguramiento: automóviles, seguros patrimoniales, diversos, marítimos, agrícolas y pecuarios, accidentes y salud, vida y riesgos del trabajo. La comisión se reconoce en el momento que se gira la prima o monto que paga el asegurado por la póliza que comprende un período de tiempo determinado.

w.3 Ingreso neto sobre inversión en valores

El ingreso neto sobre valores incluye las ganancias y pérdidas provenientes de las ventas y los cambios en el valor razonable de los activos y pasivos para la venta que son desapropiados.

w.4 Ingreso Diferidos

Se registran como diferidos los ingresos efectivamente percibidos de manera anticipada por el Banco que no corresponde reconocer como resultados del período, debido a que aún no se han devengado. Se reconocen a medida que se devengan, con crédito a la cuenta de ingresos que corresponda.

w.5 Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se valúan al costo y se registran en moneda nacional, no computándose ningún tipo de revaluaciones ni actualizaciones.

x) Ingresos por recuperación de activos financieros

De acuerdo con disposiciones emitidas por la SUGEF, las disminuciones en los saldos de las estimaciones para incobrabilidad de créditos, otras cuentas por cobrar y la desvalorización de inversiones en valores y depósitos deben ser incluidas en la cuenta de resultados denominada Ingresos por recuperación de activos financieros.

y) Uso de las utilidades anuales

Las utilidades anuales del Banco pueden tener los siguientes destinos de acuerdo con lo que resuelva la Junta Directiva Nacional dentro de los treinta días posteriores a la certificación de utilidades por parte de la auditoría externa:

y.1 Fortalecimiento del patrimonio del Banco.

y.2 Hasta 15% para la creación de reservas o fondos especiales para proyectos o programas con fines determinados, en concordancia con los artículos 2 y 34 de la Ley Orgánica del Banco y con las pautas que establezca la Asamblea de Trabajadores del Banco bajo las regulaciones que por reglamento fije la Junta Directiva Nacional. Estos fondos podrán ser constituidos siempre y cuando no se afecte la posición financiera, competitiva o estratégica del Banco, ni sus políticas de crecimiento e inversión. En la actualidad los fondos constituidos corresponden a los siguientes; Fondo Especial de Vivienda (FEVI), Fondo Especial de Desarrollo (FEDE), y Fondo de Avalos de Vivienda (FAVI).

y.3 Financiamiento del Fondo de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FODEMIPYME) creado por la Ley de Fortalecimiento de la Pequeña y Mediana Empresa. El porcentaje del total de las utilidades netas que se transfiera a este fondo se determina anualmente por la Junta Directiva Nacional y no debe ser inferior a 5% de las utilidades netas.

Los fondos especiales y el FODEMIPYME se registran contablemente en cuentas de orden; el funcionamiento y las operaciones de estos fondos o reservas no están sujetos a las regulaciones emanadas de la SUGEF, por no tratarse de actividades de intermediación financiera. La calificación de riesgo de cartera en estos casos es independiente de la calificación de la cartera del Banco, que se calcula según la normativa de la SUGEF.

El financiamiento del fondo se conforma con un porcentaje de las utilidades netas del Banco, siempre que el rendimiento sobre el capital supere el nivel de inflación

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

del período, fijado anualmente por la Junta Directiva Nacional para el crédito, la promoción o la transferencia de recursos, según el artículo 40 de la Ley Orgánica del Banco, el cual no podrá ser inferior a 5% del total de utilidades netas después de impuestos y reservas.

El porcentaje del total de las utilidades netas que se le transfiera anualmente al FODEMIPYME es determinado por el voto de al menos cinco miembros de la Junta Directiva Nacional; al menos tres de ellos deben ser representantes de los trabajadores.

y.4 Contribución para los recursos de CONAPE. Según lo indica la ley 6041, Ley de Creación de CONAPE en su artículo 20, inciso a) el equivalente a 5% de las utilidades anuales netas de todos los bancos comerciales del país, suma que será deducida del impuesto sobre la renta que deba pagar cada banco; (Interpretado por Ley N° 6319 del 10 de abril de 1979, "...en el sentido de que si cualquiera de los bancos comerciales, privados y los que integran el Sistema Bancario Nacional, con excepción del Banco Central de Costa Rica, obtuviere utilidades netas, debe contribuir necesariamente a formar los recursos de CONAPE con el 5% de dichas utilidades (modificado mediante la Ley 8634 del 7 de mayo de 2008). Esta contribución podrá ser deducida del imponible del impuesto sobre la renta").

y.5 Contribución a la Comisión Nacional de Emergencias de conformidad con el artículo 46 de la Ley N° 8488, Ley Nacional de Emergencias y Prevención del Riesgo, que establece la transferencia de recursos por parte de todas las instituciones de la administración central, pública y empresas públicas del Estado, con 3% sobre las ganancias y superávit presupuestario.

De acuerdo con el plan de cuentas para entidades financieras, esas participaciones sobre la utilidad neta del año se registran como gastos en el estado de resultados. Se procedió a registrar en utilidades acumuladas del periodo 2018 lo correspondiente al 5% de FINADE.

El detalle de usos de utilidades al cierre de diciembre 2018 y diciembre 2017 es:

		31/12/2018	31/12/2017
Utilidad del período sin impuestos	¢	37,785,474,651	48,469,179,650
Conape		-1,622,364,188	-2,247,845,779
Fodemipyme		-1,126,425,944	-1,434,503,892
Comisión Nacional de Emergencias		-1,120,780,580	-1,901,469,046
Operadora de Pensiones en Capital Público		-2,111,732,218	-1,508,788,951
Impuesto sobre la Renta		-10,402,078,783	-5,248,660,107
Utilidad neta período	¢	21,402,092,938	36,127,911,876

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

z) Operaciones de Fideicomiso

Los activos administrados en función de fiduciario no se consideran parte del patrimonio del Banco, y por consiguiente tales activos no están incluidos en los estados financieros. El ingreso por comisión, generado en el manejo de los fideicomisos es registrado según el método de devengado.

aa) Reserva Legal

De las utilidades netas de cada ejercicio anual se destina un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social, debidamente aprobado por la Junta Directiva Nacional.

bb) Capital social

El capital social del Banco corresponde a los aportes recibidos de los patronos de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, Ley No. 4351, que en su artículo 6 indica lo siguiente: “los aportes de los patronos se destinarán a incrementar el patrimonio del Banco para el cumplimiento de los fines de la presente ley.”

A partir de la entrada en vigencia de la Ley de Protección al Trabajador, Ley No. 7983) el aporte de los patronos es 0.25% sobre las remuneraciones mensuales de los trabajadores.

Nota 2. Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones

Los activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones al 30 de junio 2019, diciembre 2018 y junio 2018 se detallan así:

Activo restringido	Valor contable			Causa de la restricción
	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018	
Disponibilidades	¢ 5.265.061.683	3.485.292.762	5.005.147.868	Encaje mínimo legal.
Disponibilidades	1.085.438.772	1.072.089.003	1.038.643.538	Garantía para operaciones con VISA Internacional.
Disponibilidades	9.508.334.579	10.258.401.686	20.609.095.692	Garantía para efectuar operaciones en la Bolsa Nacional de Valores, S.A.
Disponibilidades	161.185.187	138.552.600	254.230.015	Llamadas a margen por reporto tripartito
Inversiones en valores	304.223.433	245.778.865	381.884.304	Garantía para operaciones a través de la cámara de compensación del BCCR.
Inversiones en valores	55.062.230.701	43.791.042.887	65.746.121.324	Garantía operaciones BN Valores
Inversiones en valores	153.525.044	15.260.090.708	27.277.454.520	Garantía Popular Seguros ante el INS

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Otros activos	17.500.000	17.500.000	17.500.000	Garantía Popular Seguros ante Banco Popular
Otros activos	15.288.614	15.249.395	14.740.923	Depósitos en garantía.
Total	¢ 71.572.788.013	74.283.997.906	120.344.818.184	

Nota 3. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los estados financieros al 30 junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas que se resumen así:

A) Personal Clave del Banco y subsidiarias

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Activos			
Cartera de crédito	¢ 3.619.559.128	4.176.106.888	3.167.706.449
Total activos	¢ 3.619.559.128	4.176.106.888	3.167.706.449
Pasivos			
Captaciones	¢ 1.003.337.788	1.581.030.812	1.273.410.896
Total pasivos	¢ 1.003.337.788	1.581.030.812	1.273.410.896

Los saldos y transacciones indicados anteriormente con partes relacionadas corresponden a los saldos de préstamos (saldos activos) y saldos en ahorro voluntario, ahorro a plazo y cuentas corrientes (saldos de pasivos) del personal clave en la toma de decisiones, el cual incluye desde Jefe de División 1 hasta la Gerencia General Corporativa, para cada sociedad se determina un personal clave diferente.

Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Activos			
Cuentas corrientes y depósitos a la vista	¢ 1.011.959.449	725.900.521	557.457.543
Inversiones en instrumentos financieros	3.609.250.860	4.623.802.821	2.683.612.176
Cuentas por cobrar	133.161.061	148.281.910	110.880.601
Participaciones en otras empresas	60.485.948.925	49.014.807.278	51.509.086.074
	¢ 65.240.320.295	54.512.792.530	54.861.036.393
Pasivos			
Otras obligaciones Financieras	¢ 1.056.356.004	895.462.854	785.393.963
Cuentas por pagar	88.764.506	114.583.996	86.798.041
	¢ 1.145.120.510	1.010.046.851	872.192.003
Gastos			
Gastos financieros	286.133.817	615.850.734	329.644.574
Gastos operativos	¢ 351.565.203	665.727.858	311.117.651
	¢ 637.699.020	1.281.578.593	640.762.225

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Ingresos

Ingresos financieros	¢	286.133.817	615.850.734	329.644.574
Ingresos operativos		4.999.191.466	5.060.761.772	2.936.492.421
Otros ingresos		351.565.203	665.727.858	311.117.651
	¢	5.636.890.486	6.342.340.365	3.577.254.646

Para los periodos de junio 2018 únicamente se incluye el monto del personal clave del Banco, para junio 2019 y diciembre 2018 se cuenta con la información completa del Grupo Conglomerado.

Al 30 de junio 2019 las compensaciones al personal clave ascienden a ¢3.662.233.137 (diciembre 2018 es ¢7.601.801.834 y junio 2018 es ¢3.822.357.868).

Se incluyen como funcionarios clave los asignados a la categoría salarial 24. Es importante indicar que las categorías 25, 26 y 30 no contemplan pluses; únicamente salario base por encontrarse en la modalidad de salario único, también conocido como salario total o global.

B) Subsidiarias del Banco

Al 30 de junio 2019 las entidades que componen el conglomerado financiero vinculados al Banco son Operadora de Planes Pensiones Complementarias, del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, S.A, Popular Valores Puesto de Bolsa, S.A, Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A, y Popular Agencia de Seguros S.A.

El Banco realiza transacciones de adquisición y venta de títulos valores. Estas transacciones se realizan utilizando las reglamentaciones de la Bolsa Nacional de Valores, S.A. (BNV) para este tipo de operaciones, tal y como está estipulado en la normativa vigente. Las transacciones que se realizan generan utilidades o pérdidas entre los participantes del mercado de valores que incluyen al Banco y las entidades que componen el conglomerado financiero.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan a continuación para propósitos de conciliación con el estado de flujos de efectivo:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Disponibilidades	¢	47.830.848.592	64.038.896.747	51.046.626.333
Depósitos a la vista:				
Banco Central de Costa Rica		38.241.477.584	49.677.608.540	46.575.096.520
Entidades financieras del país		1.721.922.945	5.866.126.221	1.477.023.497
Entidades financieras del exterior		1.778.456.765	2.255.888.389	805.869.492
Documentos de cobro inmediato		1.885.116.252	1.617.228.672	1.667.351.684

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Total disponibilidades	91.457.822.138	123.455.748.569	101.571.967.527
Inversiones equivalentes de efectivo	457.020.538.825	420.511.344.418	486.427.265.112
Disponibilidad y equivalentes de efectivo	¢ 548.478.360.963	543.967.092.987	587.999.232.639

Las inversiones bursátiles equivalentes de efectivo corresponden a aquellas con vencimiento a menos de 60 días.

De acuerdo con la legislación bancaria vigente el Banco debe mantener efectivo depositado en el BCCR como encaje legal. Al 30 de junio 2019 el monto depositado asciende a ¢5.265.061.683 (diciembre 2018 ¢8.014.922.995 y junio 2018 ¢5.005.147.867).

El encaje se calcula como un porcentaje de los recursos captados por cuentas corrientes.

Nota 5. Inversiones en valores y depósitos

Las inversiones en valores y depósitos se detallan como sigue:

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Disponibles para la venta	¢ 769.069.272.525	681.083.913.440	680.030.211.278
Mantenidas para negociar	132.612.906.498	96.017.490.645	159.962.699.508
Productos por cobrar	10.903.061.738	6.543.456.904	5.753.808.796
Total	¢ 912.585.240.760	783.644.860.989	845.746.719.583

El detalle de Emisores es el siguiente:

Gobierno de Costa Rica	¢ 563.674.364.795	376.877.044.190	464.630.907.086
Entidades Públicas	22.972.872.619	167.392.375.745	71.312.680.664
Entidades Privadas	7.342.732.873	96.173.029.825	46.206.488.506
Emisores del exterior:	67.433.036.617	7.078.825.732	6.299.714.144
Otros	240.259.172.119	129.580.128.593	251.543.120.387
Total	¢ 901.682.179.023	777.101.404.086	839.992.910.786

Al 30 de junio 2019 algunos títulos valores han sido cedidos en garantía de operaciones con pacto de recompra, para efectuar transacciones a través de la cámara de compensación y con Visa Internacional (ver nota 2).

Nota 6. Cartera de crédito

a. Cartera de crédito por origen:

A continuación, se presenta el detalle de la cartera de crédito por origen:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Cartera de crédito originada por el Banco	¢	2.526.550.892.181	2.530.382.931.216	2.480.889.875.736
Cartera de crédito adquirida ⁽¹⁾		88.264.994.853	94.633.833.170	93.474.201.532
Total de créditos directos	¢	2.614.815.887.034	2.625.016.764.386	2.574.364.077.268
Productos por Cobrar	¢	28.322.710.715	29.119.392.442	27.055.832.231
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-89.660.314.985	-87.897.413.280	-88.555.925.541
Total de cartera de crédito	¢	2.553.478.282.764	2.566.238.743.547	2.512.863.983.959

⁽¹⁾ Al 30 de junio de 2019 la cartera comprada a Coopemex asciende a ¢4.809.268.991 (diciembre 2018 ¢5.363.199.402 y junio 2018 ¢5.857.896.450) y el saldo adquirido de la cartera de Banco Crédito Agrícola asciende a ¢83.455.725.862 (en diciembre 2018 es ¢89.270.633.768 y junio 2018 es ¢87.616.305.081).

b. Cartera de crédito por morosidad

La cartera de crédito por morosidad se detalla como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Al día	¢	2.235.013.278.286	2.292.746.407.568	2.261.465.075.888
De 1 a 30 días		222.676.533.896	193.372.802.066	181.993.413.879
De 31 a 60 días		69.120.361.831	57.396.957.463	56.544.276.896
De 61 a 90 días		25.947.064.758	21.267.694.062	18.719.242.363
De 91 a 120 días		10.770.751.953	9.836.354.251	8.313.046.219
De 121 a 180 días		10.770.329.872	9.868.844.891	10.575.067.563
Más de 180 días		40.517.566.438	40.527.704.084	36.753.954.460
Total cartera directa	¢	2.614.815.887.034	2.625.016.764.385	2.574.364.077.268
Productos por Cobrar	¢	28.322.710.715	29.119.392.442	27.055.832.231
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-89.660.314.985	-87.897.413.280	-88.555.925.541
Total de cartera de crédito	¢	2.553.478.282.764	2.566.238.743.547	2.512.863.983.959

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

Al 30 de junio 2019 las tasas de interés que devengaban los préstamos oscilaban entre 6,00% y 34% anual en las operaciones en colones (entre 5,95% y 34% anual para diciembre 2018 y entre 5,95% y 34% anual para junio 2018) en las operaciones en US dólares entre 2,54% y 20% (entre 2,52% y 20% anual para diciembre 2018 y entre 2,50% y 20% anual para junio 2018).

c. Estimación por incobrabilidad de cartera de crédito

La estimación por incobrabilidad de la cartera de crédito (del principal e intereses), es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢ 87.897.413.280
Estimación cargada a resultados	28.656.675.211
Recuperaciones y créditos insolutos neto	-26.893.773.506
Saldo al 30 de junio de 2019	¢ 89.660.314.985
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 83.873.680.745
Estimación cargada a resultados	55.148.613.409
Recuperaciones y créditos insolutos neto	-51.124.880.874
Saldo al 31 de diciembre de 2018	¢ 87.897.413.280
Saldo al 31 de diciembre de 2017	¢ 83.873.680.745
Estimación cargada a resultados	27.534.816.218
Recuperaciones y créditos insolutos neto	-22.852.571.422
Saldo al 30 de junio de 2018	¢ 88.555.925.541

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de junio 2019 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
30 de junio 2019**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	3.228	¢ 644.408.413.806	6.210.046.603	0	2.723.312	650.621.183.721	3.285.753.717
A2	67	6.220.188.227	81.462.863	0	891.485	6.302.542.575	31.980.810

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

B1	429	33.970.668.153	368.712.960	0	3.786.149	34.343.167.262	324.803.698
B2	41	2.759.966.866	66.667.690	0	1.358.318	2.827.992.873	43.361.617
C1	69	4.864.400.950	100.033.329	0	1.183.268	4.965.617.546	169.229.094
C2	18	1.053.294.002	36.685.173	0	632.778	1.090.611.952	53.862.496
D	152	13.250.854.889	227.203.662	0	4.023.150	13.482.081.700	1.711.283.568
E	<u>335</u>	<u>20.157.678.379</u>	<u>831.005.986</u>	<u>67.789.748</u>	<u>157.541.648</u>	<u>21.214.015.761</u>	<u>5.301.115.161</u>
Totales	<u>4.339</u>	<u>¢ 726.685.465.270</u>	<u>7.921.818.265</u>	<u>67.789.748</u>	<u>172.140.107</u>	<u>734.847.213.391</u>	<u>10.921.390.162</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	410.053	¢1.518.636.737.342	10.109.604.497	0	16.450.015	1.528.762.791.853	10.280.431.066
A2	7.361	29.586.332.807	404.800.370	0	3.742.688	29.994.875.864	176.221.847
B1	15.005	94.998.654.193	1.393.184.245	0	8.892.448	96.400.867.278	1.684.433.609
B2	1.990	14.723.332.737	365.688.810	0	4.971.976	15.093.993.522	330.368.175
C1	5.934	27.315.105.566	587.315.677	0	2.682.619	27.905.103.863	3.383.322.405
C2	1.388	9.618.559.408	279.191.006	0	2.914.027	9.900.664.441	1.152.994.247
D	3.015	15.198.435.219	511.550.751	679.206	3.836.549	15.714.501.725	4.617.123.723
E	<u>44.681</u>	<u>178.053.264.493</u>	<u>5.476.810.704</u>	<u>773.600.025</u>	<u>215.047.010</u>	<u>184.518.722.237</u>	<u>48.903.101.644</u>
Totales	<u>489.427</u>	<u>¢1.888.130.421.764</u>	<u>19.128.146.058</u>	<u>774.279.231</u>	<u>258.537.333</u>	<u>1.908.291.520.784</u>	<u>70.527.996.717</u>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 31 de diciembre 2018 se presenta como sigue:

**Cartera clasificada
31 de diciembre 2018**

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	8.519	¢ 799.800.382.427	7.017.445.632	0	5.147.476	806.822.975.534	4.165.571.336
A2	151	8.433.141.389	104.562.298	0	1.486.124	8.539.189.811	46.611.999
B1	647	41.236.027.262	434.739.959	0	3.334.177	41.674.101.398	351.171.418
B2	80	4.921.619.026	93.259.876	0	1.732.611	5.016.611.513	70.540.374
C1	213	7.147.104.640	102.130.433	0	1.075.047	7.250.310.120	229.540.651
C2	71	2.628.428.412	82.595.006	0	705.936	2.711.729.354	104.838.863
D	309	17.897.922.184	293.257.832	0	5.223.036	18.196.403.051	1.595.519.576
E	<u>820</u>	<u>33.758.070.968</u>	<u>1.175.767.704</u>	<u>141.296.949</u>	<u>171.853.705</u>	<u>35.246.989.327</u>	<u>7.857.020.912</u>
Totales	<u>10.810</u>	<u>¢ 915.822.696.307</u>	<u>9.303.758.740</u>	<u>141.296.949</u>	<u>190.558.112</u>	<u>925.458.310.108</u>	<u>14.420.815.129</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	415.963	¢ 1.392.425.788.515	10.409.182.080	0	13.914.875	1.402.848.885.469	9.193.454.418
A2	8.059	30.363.750.607	421.602.066	0	3.488.737	30.788.841.409	174.666.677
B1	14.292	83.953.429.892	1.204.830.687	0	6.266.923	85.164.527.501	1.484.349.742
B2	1.797	10.436.325.047	277.625.528	0	3.406.024	10.717.356.599	266.878.288
C1	4.972	19.965.510.278	457.381.335	0	2.275.701	20.425.167.314	2.485.161.285
C2	1.298	8.387.800.028	217.819.260	0	2.561.560	8.608.180.849	1.082.699.877
D	2.810	10.247.357.105	418.378.145	0	2.426.088	10.668.161.338	3.890.626.389
E	<u>46.236</u>	<u>153.414.106.608</u>	<u>5.146.135.841</u>	<u>745.565.609</u>	<u>150.918.239</u>	<u>159.456.967.749</u>	<u>47.074.568.986</u>
Totales	<u>495.427</u>	<u>¢1.709.194.068.079</u>	<u>18.552.954.941</u>	<u>745.565.609</u>	<u>185.258.146</u>	<u>1.728.678.088.228</u>	<u>65.652.405.662</u>

El detalle de la cartera clasificada de conformidad con el acuerdo SUGEF 1-05 al 30 de junio 2018 se presenta como sigue:

Cartera clasificada

30 de junio 2018

Grupo 1

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	8.129	¢ 800.224.461.013	6.878.482.845	0	4.433.483	807.107.377.341	4.265.259.481
A2	169	9.749.005.282	113.290.168	0	2.211.223	9.864.506.673	56.593.648
B1	639	36.696.907.592	414.786.004	0	2.612.713	37.114.306.309	323.825.555
B2	82	4.082.763.039	95.748.319	0	1.763.329	4.180.274.687	40.645.113
C1	165	5.984.594.955	93.704.858	0	913.050	6.079.212.864	283.403.160
C2	43	2.740.221.629	61.243.893	0	1.769.231	2.803.234.752	88.585.381
D	260	14.836.622.320	230.958.685	0	4.212.384	15.071.793.389	1.286.469.684
E	<u>628</u>	<u>25.978.698.827</u>	<u>925.758.451</u>	<u>128.745.183</u>	<u>135.953.658</u>	<u>27.169.156.120</u>	<u>5.692.261.366</u>
Totales	<u>10.115</u>	<u>¢ 900.293.274.655</u>	<u>8.813.973.223</u>	<u>128.745.183</u>	<u>153.869.072</u>	<u>909.389.862.134</u>	<u>12.037.043.389</u>

Grupo 2

Categoría	Cantidad	Saldo	Interés	Honorarios	Póliza incendio	Deuda total	Estimación
A1	424.799	¢1.357.098.791.138	8.342.190.415	0	12.212.862	1.365.453.194.414	9.190.203.860
A2	8.577	32.550.251.365	429.422.782	0	3.691.927	32.983.366.074	181.289.128
B1	18.104	93.890.696.833	1.401.005.214	0	6.593.921	95.298.429.252	1.823.311.835
B2	1.972	9.660.547.976	252.233.430	0	3.144.465	9.915.925.871	263.073.126
C1	6.343	22.909.926.265	577.357.370	0	2.184.420	23.489.468.055	2.844.789.557
C2	1.379	7.242.063.180	191.490.575	0	1.842.877	7.435.396.632	997.879.235
D	3.292	12.192.931.559	472.684.584	4.869.026	1.928.954	12.672.414.123	5.094.353.555
E	<u>45.837</u>	<u>138.525.594.301</u>	<u>5.364.188.062</u>	<u>744.728.844</u>	<u>147.475.181</u>	<u>144.781.986.388</u>	<u>49.284.975.193</u>
Totales	<u>510.303</u>	<u>¢1.674.070.802.617</u>	<u>17.030.572.432</u>	<u>749.597.870</u>	<u>179.074.607</u>	<u>1.692.030.180.809</u>	<u>69.679.875.491</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 7. Cuentas y comisiones por cobrar

El saldo de las cuentas y productos por cobrar se detalla como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Cuentas por cobrar Empleados	¢	81.832.538	85.694.705	162.572.016
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar (ver nota 16)		1.109.790.251	5.910.738.921	3.523.196.024
Comisiones por cobrar		1.898.736.755	1.802.287.397	1.704.070.333
Tarjetas de crédito		75.912.564	151.659.340	68.700.998
Cuentas por cobrar por servicios bursátiles		591.982.632	550.964.419	2.240.504.065
Retención impuesto sobre la renta sobre cupones		9.564.168	7.669.527	0
Sumas pendientes de recuperar Coopemex		591.221.256	591.221.256	591.221.256
Desembolsos de fondos		873.874.143	1.478.847.480	446.139.627
Débitos por Recuperar INS		890.769.962	890.769.962	890.769.962
Cta. por cobrar Fondos especiales		185.199.025	171.234.001	170.355.038
Back to back pend. Recibir BCR/COOPEM		473.165.178	473.165.178	473.165.178
Otras		2.986.523.164	3.559.976.332	3.654.647.524
Estimación comisiones por cobrar		-5.048.373	-61.228.012	-743.743
Estimación por deterioro e incobrabilidad de partes relacionadas		-52.918.278	-65.667.786	-129.930.327
Estimación por deterioro e incobrabilidad de otras cuentas por cobrar		-3.216.704.465	-3.688.660.506	-3.476.034.572
Cuentas por cobrar, neto	¢	6.493.900.519	11.858.672.214	10.318.633.377

Nota 8. Bienes realizables

Los bienes realizables al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 se detallan como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Bienes muebles	¢	114.518.413	67.267.892	83.509.616
Bienes inmuebles		35.119.668.131	37.061.503.611	36.245.980.258
Estimación para bienes realizables ⁽¹⁾		-26.002.104.474	-25.279.757.111	-24.351.202.529
Total de bienes realizables	¢	9.232.082.070	11.849.014.392	11.978.287.345

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) El movimiento del saldo de la estimación para bienes realizables al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 se presenta como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Saldo al inicio	¢	25.279.757.111	22.476.888.263	22.476.888.263
Gasto por estimación		0	11.829.074.612	5.838.810.308
Reversiones en la estimación		-5.174.735.169	-9.032.081.546	-3.972.344.276
Venta, liquidación y adjudicación de bienes realizables		5.897.082.532	5.875.781	7.848.234
Saldo al final	¢	26.002.104.474	25.279.757.111	24.351.202.529

Nota 9. Participación en otras empresas

Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 un resumen de la información financiera disponible de las compañías subsidiarias es el siguiente:

30 de junio 2019	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 92.701.252.822	7.688.297.880	26.064.059.418	7.101.402.628	57.531.560	-60.485.948.925	73.126.595.382
Total de pasivos	63.685.405.821	649.755.104	8.023.609.011	710.293.887	0	0	73.069.063.823
Total de patrimonio	29.015.847.001	7.038.542.776	18.040.450.407	6.391.108.741	57.531.560	-60.485.948.925	57.531.560
Resultado bruto	3.195.165.446	1.216.053.366	3.620.591.316	626.259.874	0	0	8.658.070.003
Resultado neto	¢ 2.451.633.316	841.684.586	1.262.496.038	443.377.524	0	0	4.999.191.464

31 de diciembre 2018	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Central de Valores	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 72,257,112,608	6,592,669,698	6,809,238,213	21,732,670,227	15,000,000	42,531,560	-51,782,454,777	55,666,767,529
Total de pasivos	48,726,984,385	497,616,265	956,976,643	5,427,658,676	0	0	0	55,609,235,969
Total de patrimonio	23,530,128,223	6,095,053,433	5,852,261,570	16,305,011,551	15,000,000	42,531,560	-51,782,454,777	57,531,560
Resultado bruto	1,208,526,598	2,187,020,724	1,393,085,672	6,093,747,824	0	0	0	10,882,380,818
Resultado neto	¢ 978,381,918	1,481,883,783	971,715,711	2,111,732,218	0	0	0	5,543,713,632

30 de junio 2018	Popular Valores Puesto Bolsa, S.A.	Popular Agencia de Seguros, S.A.	Popular Fondos de Inversión, S.A.	Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.	Central Nacional de Valores, S.A.	Central de Valores	Ajuste	Totales subsidiarias
Total de activos	¢ 85,888,223,641	6,129,922,230	6,311,168,366	19,523,963,970	15,000,000	42,531,560	-51,509,086,074	66,401,723,692
Total de pasivos	60,533,194,484	691,354,927	927,627,187	4,192,015,536	0	0	0	66,344,192,133
Total de patrimonio	25,355,029,156	5,438,567,303	5,383,541,179	15,331,948,434	15,000,000	42,531,560	-51,509,086,074	57,531,560
Resultado bruto	653,997,032	1,207,615,100	618,927,246	2,829,417,464	0	0	0	5,309,956,842
Resultado neto	¢ 634,377,112	826,677,098	456,825,494	1,018,612,717	0	0	0	2,936,492,422

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 10. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018, el detalle de los inmuebles, mobiliario y equipo en uso es como sigue:

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2018	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 30 de junio 2019
Activo						
Terrenos	19.080.005.145	0	0	0	0	19.080.005.145
Edificios	41.450.767.191	478.365.975	0	0	0	41.929.133.166
Mobiliario y equipo de oficina	5.467.698.335	112.199.827	-448.749.438	0	0	5.131.148.724
Equipo de seguridad	2.689.014.557	45.507.814	-17.936.386	0	0	2.716.585.985
Equipo de mantenimiento	518.149.203	0	-53.627.636	0	0	464.521.568
Equipo médico	5.056.903	0	0	0	0	5.056.903
Equipo de computación	13.072.829.690	2.163.464.398	-1.394.930.971	-1.517.208	-4	13.839.845.905
Equipo de cómputo en arrendamiento	129.541.491	17.696.449	0	0	0	147.237.940
Vehículos	1.945.481.083	0	-1.007.505	0	0	1.944.473.579
	84.358.543.599	2.817.234.463	-1.916.251.936	-1.517.208	-4	85.258.008.915
Depreciación acumulada						
Edificios	-17.324.208.381	0	-1.039.714.059	0	-656.465.626	-19.020.388.065
Mobiliario y equipo de oficina	-2.634.398.585	382.583.217	-403.615.091	0	0	-2.655.430.458
Equipo de seguridad	-1.062.522.600	12.588.143	-133.203.350	0	0	-1.183.137.807
Equipo de mantenimiento	-304.221.780	51.104.043	-23.461.074	0	0	-276.578.811
Equipo médico	-3.113.290	0	-250.381	0	0	-3.363.671
Equipo de cómputo	-6.854.709.080	1.287.049.869	-1.023.462.630	4.598.212	0	-6.586.523.628
Equipo de cómputo en arrendamiento	-96.862.470	-15.384.029	0	0	0	-112.246.499
Vehículos	-991.382.437	-6.646.933	-87.432.737	0	0	-1.085.462.107
	-29.271.418.622	1.711.294.311	-2.711.139.322	4.598.212	-656.465.626	-30.923.131.046
Saldos netos	55.087.124.977	4.528.528.774	-4.627.391.257	3.081.005	-656.465.630	54.334.877.869

Descripción	Saldo al 31 de diciembre 2017	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	Saldo al 31 de diciembre 2018
Activo						
Terrenos	19,062,993,242	17,011,903	0	0	0	19,080,005,145
Edificios	41,267,793,690	312,362,171	-129,388,670	0	0	41,450,767,191
Mobiliario y equipo de oficina	6,378,506,053	667,258,819	-1,577,874,537	-192,000	0	5,467,698,335
Equipo de seguridad	2,869,689,168	110,018,024	-290,692,635	0	0	2,689,014,557
Equipo de mantenimiento	546,264,335	499,871	-28,615,003	0	0	518,149,203
Equipo médico	5,056,903	0	0	0	0	5,056,903
Equipo de computación	12,334,005,527	3,341,058,152	-2,603,845,121	1,611,133	0	13,072,829,690
Equipo de cómputo en arrendamiento	182,921,022	0	-53,379,531	0	0	129,541,491
Vehículos	1,977,032,520	57,196,800	-88,748,237	0	0	1,945,481,083
	84,624,262,464	4,505,405,740	-4,772,543,734	1,419,133	0	84,358,543,599
Depreciación acumulada						
Edificios	-14,192,761,825	112,376,767	-1,920,011,482	0	-1,323,811,841	-17,324,208,381
Mobiliario y equipo de oficina	-3,425,979,304	1,314,377,195	-522,924,476	128,000	0	-2,634,398,585
Equipo de seguridad	-1,039,926,980	251,654,655	-274,250,274	0	0	-1,062,522,600
Equipo de mantenimiento	-278,473,094	26,789,258	-52,537,944	0	0	-304,221,780
Equipo médico	-2,608,379	0	-504,911	0	0	-3,113,290
Equipo de cómputo	-7,240,548,672	2,246,376,848	-1,860,537,256	0	0	-6,854,709,080
Equipo de cómputo en arrendamiento	-86,303,608	-41,696,924	31,138,062	0	0	-96,862,470
Vehículos	-859,841,205	23,369,163	-154,910,396	0	0	-991,382,437
	-27,126,443,067	3,933,246,963	-4,754,538,677	128,000	-1,323,811,841	-29,271,418,622
Saldos netos	57,497,819,396	8,438,652,703	-9,527,082,411	1,547,133	-1,323,811,841	55,087,124,977

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Descripción	Saldo al 31 de diciembre					Saldo al 30 de junio
	2017	Adiciones	Retiros	Otros	Revaluaciones	2018
Activo						
Terrenos	₡ 19,062,993,242	0	0	0	0	19,062,993,242
Edificios	41,267,793,690	312,362,171	0	0	0	41,580,155,861
Mobiliario y equipo de oficina	6,378,506,053	508,027,331	(304,239,324)	(192,000)	0	6,582,102,060
Equipo de seguridad	2,869,689,168	41,177,566	(137,816,270)	0	0	2,773,050,464
Equipo de mantenimiento	546,264,335	0	(21,862,675)	0	0	524,401,660
Equipo médico	5,056,903	0	0	0	0	5,056,903
Equipo de computación	12,334,005,527	1,492,943,190	(880,754,173)	0	0	12,946,194,544
Equipo de cómputo en arrendamiento	182,921,022	0	0	0	0	182,921,022
Vehículos	1,977,032,520	57,196,800	(32,594,557)	0	0	2,001,634,763
	84,624,262,461	2,411,707,057	(1,377,266,998)	(192,000)	0	85,658,510,519
Depreciación acumulada						
Edificios	(14,192,761,825)	0	(839,010,383)	0	(656,465,590)	(15,688,237,798)
Mobiliario y equipo de oficina	(3,425,979,304)	261,314,502	(271,180,842)	128,000	0	(3,435,717,644)
Equipo de seguridad	(1,039,926,980)	137,417,518	(138,552,110)	0	0	(1,041,061,572)
Equipo de mantenimiento	(278,473,094)	21,862,675	(26,347,728)	0	0	(282,958,147)
Equipo médico	(2,608,379)	0	(250,381)	0	0	(2,858,760)
Equipo de cómputo	(7,240,548,672)	794,858,994	(910,075,613)	0	0	(7,355,765,291)
Equipo de cómputo en arrendamiento	(86,303,608)	(21,906,984)	0	0	0	(108,210,592)
Vehículos	(859,841,205)	(18,320,252)	(64,967,826)	0	0	(943,129,283)
	(27,126,443,067)	1,175,226,453	(2,250,384,883)	128,000	(656,465,590)	(28,857,939,086)
Saldos netos	₡ 57,497,819,393	3,586,933,510	(3,627,651,881)	(64,000)	(656,465,590)	56,800,571,433

Nota 11. Activos intangibles

Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 los activos intangibles son sistemas de cómputo y plusvalía comprada, cuyo movimiento se detalla cómo sigue:

		Software
Costo		
Saldos al 31 de diciembre 2018	₡	31.372.434.611
Adiciones		736.388.120
Retiros		-25.448.019
Saldos al 30 de junio 2019	₡	32.083.374.712
Amortización acumulada y deterioro		
Saldos al 31 de diciembre 2018		22.219.651.902
Gasto por amortización		3.153.597.186
Retiros		-18.468.680
Saldos al 30 de junio 2019	₡	25.354.780.408
Saldos netos:		
31 de diciembre 2018	₡	9.152.782.709
30 de junio 2019	₡	6.728.594.304

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	Software
Costo	
Saldos al 31 de diciembre 2017	¢ 27,831,012,076
Adiciones	3,739,923,772
Retiros	-151,985,517
Saldos al 31 diciembre 2018	¢ <u>31,418,950,331</u>
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 31 de diciembre 2017	16,242,673,557
Gasto por amortización	6,222,633,465
Retiros	-205,528,871
Saldos al 31 de diciembre 2018	¢ <u>22,259,778,152</u>
Saldos netos:	
31 de diciembre 2017	¢ <u>11,588,338,518</u>
31 de diciembre 2018	¢ <u>9,159,172,179</u>

	Software
Costo	
Saldos al 31 de diciembre 2017	¢ 27,831,012,076
Adiciones	525,387,551
Retiros	-471,249
Ajustes y traslados	0
Saldos al 30 de junio 2018	¢ <u>28,355,928,378</u>
Amortización acumulada y deterioro	
Saldos al 31 de diciembre 2017	16,242,673,556
Gasto por amortización	3,016,900,045
Retiros	0
Ajustes y traslados	0
Saldos al 30 de junio 2018	¢ <u>19,259,573,601</u>
Saldos netos:	
31 de diciembre 2017	¢ <u>11,588,338,519</u>
30 de junio 2018	¢ <u>9,096,354,776</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 12. Obligaciones con el público

Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 las obligaciones a la vista y a plazo se detallan como sigue:

A) Moneda nacional	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
a.1) Obligaciones a la vista			
Cuentas			
Cuentas corrientes	¢ 14.880.983.650	19.654.417.349	18.268.199.919
Depósitos de ahorro a la vista	292.757.314.054	324.368.425.316	282.802.877.161
Captaciones a plazo vencidas	1.247.484.096	892.374.976	1.030.329.742
Otras captaciones a la vista	1.396.343.681	1.971.647.538	2.716.985.562
Giros y Transferencias por pagar	6.277.976	6.277.975	5.316.942
Cheques de gerencia	2.985.034.855	1.250.390.597	3.347.311.567
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	217.207.198	298.816.082	144.280.591
Bonos Banhvi por girar	0	0	16.789.963
Obligaciones diversas con el público a la vista	1.396.238.737	1.349.450.075	1.271.333.559
Total	¢ 314.886.884.245	349.791.799.909	309.603.425.007
a.2) Obligaciones a plazo			
Ahorro complementario préstamos	¢ 1.150.057.549.775	979.299.422.190	1.000.957.253.604
Depósitos de ahorro a plazo	224.761.753.452	170.868.474.261	212.785.698.418
Total	¢ 1.374.819.303.228	1.150.167.896.451	1.213.742.952.022
Obligaciones por pacto de recompra en valores	¢ 28.191.047.025	22.664.681.150	44.345.316.224
Otras obligaciones con el público a plazo	478.074.117	597.631.309	539.794.796
Obligaciones diversas con el público a plazo	57.749.443.209	44.515.110.144	55.607.227.400
Cargos por pagar por obligaciones con el público	23.592.562.538	18.888.758.480	21.172.282.956
Total	¢ 110.011.126.890	86.666.181.084	121.664.621.375
B) Moneda extranjeras			
b.1) Obligaciones a la vista			
Cuentas			
Cuentas corrientes	¢ 1.859.567.582	2.140.203.719	1.737.906.768
Depósitos de ahorro a la vista	53.627.800.800	54.753.502.780	44.583.306.947
Captaciones a plazo vencidas	244.602.270	276.684.605	264.686.499
Cheques de gerencia	895.127.510	241.244.940	665.299.207
Establecimientos acreedores por tarjeta de crédito	12.383.263	8.801.351	4.690.345
Obligaciones diversas con el público a la vista	51.881.379	51.205.287	44.905.993
Total	¢ 56.691.362.804	57.471.642.681	47.300.795.759

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

b.2) Obligaciones a plazo

Depósitos de ahorro a plazo	178.802.231.685	181.082.603.439	160.098.859.159
Obligaciones por pacto de recompra en valores	12.339.020.744	11.211.949.944	22.481.514.211
Otras obligaciones con el público a plazo	43.344.360	45.171.371	47.553.085
Cargos por pagar por obligaciones con el público	2.177.419.458	1.849.575.129	1.845.962.286
Total	¢ 193.362.016.248	194.189.299.884	184.473.888.741
	¢ 2.049.770.693.415	1.838.286.820.008	1.876.785.682.903

Las obligaciones a plazo corresponden a pasivos que se originan en la captación de recursos por la emisión de certificados de depósito en colones y US dólares. Los depósitos denominados en colones devengan intereses que oscilan entre 3,68% y 7,84% anual para junio 2019 (entre 3,68% y 7,98% anual para diciembre 2018 y entre 3,68% y 7,98% anual para junio 2018) y los denominados en US dólares devengan intereses que oscilan entre 0,45% y 4,80% anual para junio 2019 (entre 0,45% y 4,85% anual para diciembre 2018 y entre 0,45% y 4,85% anual para junio 2018).

Como parte de las obligaciones con el público se encuentra clasificado en otras captaciones a la vista al 30 de junio 2019 la suma de ¢1.396.343.681 (diciembre 2018 ¢1.971.647.538 y junio 2018 ¢2.716.985.562), que corresponde al dinero recibido por el Banco del Ahorro Obligatorio anterior a la entrada en vigor de la Ley de Protección al Trabajador, cuyos recursos están pendientes de retirar por el público.

Nota 13. Obligaciones con entidades

Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 las otras obligaciones financieras se detallan como sigue:

	30/6/2019	31/12/2018	30/06/2018
Cuentas corrientes, entidades financieras del país	¢ 4.606.427.626	52.392.352.982	9.871.552.812
Ahorro a la vista, entidades financieras del país	5.689.308.943	3.989.799.146	9.124.769.721
Captaciones a plazo vencidas	57.239.196	535.653.492	630.556.612
Préstamos entidades financieras del exterior ⁽¹⁾	94.937.490.955	112.188.428.189	74.728.660.634
Depósitos a plazo, entidades financieras del país ⁽²⁾	637.552.066.545	739.743.813.352	798.532.471.380
Cuentas corrientes y obligaciones, partes relacionadas	19.631.625.363	0	84.383.608
Obligaciones con entidades financieras relacionadas	7.372.339.752	199.983.390	2.380.000.000
Captaciones a plazo entidades financieras del exterior ⁽³⁾	0	0	8.190.727.280
Préstamos otorgados por Finade	8.962.564.551	9.083.194.506	9.550.049.821
Obligaciones, bienes tomados en arrendamiento financiero	33.961.518	5.094.224.473	58.136.552
Cargos por pagar por obligaciones	24.011.451.448	19.190.143.075	11.809.453.262
Total	¢ 802.854.475.897	942.417.592.604	924.960.761.682

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) Préstamos de entidades financieras del exterior

Operaciones con el Banco Centroamericano de Integración Económica y el Banco Internacional de Costa Rica, las cuales se detallan así:

Banco Internacional de Costa Rica

30/6/2019

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
50122200	14/3/2016	¢	281.107.567
50122201	22/3/2017		790.240.908
60003049	9/7/2018		4.784.868.435
60003818	2/11/2018		2.494.482.045
		¢	<u>8.350.698.955</u>

Banco Centroamericano de Integración Económica

30/6/2019

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
566-14	27/10/2014	¢	749.736.000
200-15	24/4/2015		2.191.536.000
584-15	25/10/2015		3.460.320.000
43-16	18/2/2016		1.756.112.400
57-16	25/2/2016		1.271.667.600
217-16	27/5/2016		2.306.880.000
345-16	19/8/2016		3.892.860.000
397-16	23/9/2016		2.883.600.000
473-18	28/9/2018		8.074.080.000
22-19	30/1/2019		15.000.000.000
269-18	26/4/2019		30.000.000.000
285-19	30/4/2019		15.000.000.000
		¢	<u><u>86.586.792.000</u></u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco Internacional de Costa Rica

31/12/2018

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
50120200	6/9/2016	¢	2.438.421.663
50122200	14/3/2016		818.075.687
50122201	22/3/2017		1.335.614.149
60003049	9/7/2018		7.244.777.401
60003818	2/11/2018		3.483.749.289
		¢	<u>15.320.638.189</u>

Banco Centroamericano de Integración Económica

31/12/2018

Número de operación	Fecha constitución		Saldo
87-14	26/2/2014	¢	815.926.500
147-14	26/3/2014		453.292.500
190-14	24/4/2014		1.571.414.000
566-14	27/10/2014		1.571.414.000
200-15	24/4/2015		3.445.023.000
584-15	25/10/2015		4.835.120.000
43-16	18/2/2016		2.366.186.850
57-16	25/2/2016		1.713.445.650
217-16	27/5/2016		3.021.950.000
345-16	19/8/2016		4.986.217.500
397-16	23/9/2016		3.626.340.000
252-18	20/4/2018		30.000.000.000
416-18	30/7/2018		15.000.000.000
417-18	30/7/2018		15.000.000.000
473-18	28/9/2018		8.461.460.000
		¢	<u><u>96.867.790.000</u></u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Banco Internacional de Costa Rica

30/06/2018

Número de operación	Fecha constitución	Saldo
50120200	06/09/2016 ¢	1.236.169.533
50122200	14/03/2016	6.150.182.340
50122201	22/03/2017	1.704.728.761
		<u>9.091.080.634</u>

Banco Centroamericano de Integración Económica

30/06/2018

Número de operación	Fecha constitución	Saldo
87-14	26/02/2014 ¢	2.281.932.000
147-14	26/03/2014	845.160.000
190-14	24/04/2014	2.929.888.000
566-14	27/10/2014	2.197.416.000
200-15	24/04/2015	4.282.144.000
584-15	25/10/2015	5.634.400.000
43-16	18/02/2016	2.696.060.400
57-16	25/02/2016	1.952.319.600
217-16	27/05/2016	3.380.640.000
345-16	19/08/2016	5.493.540.000
397-16	23/09/2016	3.944.080.000
252-18	20/04/2018	30.000.000.000
	¢	<u>65.637.580.000</u>

En marzo de 2016 se procede a formalizar crédito con el Banco Internacional de Costa Rica. S.A. (BICSA) por la suma de US\$40 millones.

Los desembolsos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) son una línea de crédito que ofrece recursos a intermediarios financieros para el financiamiento de créditos que se enmarquen dentro de los programas del BCIE como, por ejemplo, para el desarrollo de micro, pequeña y mediana empresa, sectores productivos; así como, capital del trabajo del Banco Popular.

Las empresas financiadas a través de estos recursos deben cumplir con la normativa estipulada en el contrato.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

En diciembre de 2009 se suscribió el nuevo contrato de renovación de la línea de crédito aprobada por el BCIE a favor del Banco, según las siguientes condiciones:

1. Monto aprobado de la línea global de crédito No. 1595: US\$58.5 millones.
2. Plazo: 1 año.
3. Vencimiento: 31 de junio de 2010 y renovable por periodos anuales.

Mediante contrato suscrito en diciembre de 2009 el BCIE autorizó al Banco Popular la línea global de crédito número 1595, modificado el 16 de agosto de 2012, que alcanza un monto hasta de ciento cincuenta millones de dólares (US\$150.000.000).

Con fecha 29 de julio de 2014 el BCIE mediante resolución No. DI-67/2014, el BCIE autorizó incrementar en US\$50.000.000. con lo cual esa línea de crédito alcanza hasta US\$200.000.000, proceso que se formalizó mediante la firma del contrato entre ambas partes con fecha 15 de abril de 2015.

(2) Depósitos a plazo de entidades financieras del país

Los certificados de depósito a plazo de entidades financieras del país se detallan como sigue:

30/6/2019

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	30	7,92%	¢ 26.986.077.713
Interclar Central de Valores	372	7,93%	475.447.945.536
Organizaciones Cooperativas	51	7,36%	8.743.366.749
Otras	655	7,91%	126.374.676.547
Total general	1.108		¢ 637.552.066.545

31/12/2018

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	27	7,62%	¢ 26,254,313,582
Interclar Central de Valores	483	8,07%	585,498,466,354
Organizaciones Cooperativas	64	6,90%	10,698,834,324
Otras	545	7,62%	117,292,199,092
Total general	1,119		¢ 739,743,813,352

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

30/06/2018

Entidad	Cantidad de certificados	Tasa de interés promedio anual	Monto total
Banco Popular	25	7.58%	¢ 25,388,653,791
Interclear Central de Valores	550	8.14%	663,689,516,913
Organizaciones Cooperativas	68	7.38%	16,144,104,296
Otras	596	7.71%	93,310,196,380
Total general	1,239		¢ 798,532,471,380

(3) Captaciones a plazo entidades financieras del exterior

Corresponde a las captaciones realizadas en Panamá por la suma de US\$33.190.000 por la colocación de las series U11, W6, W7, W8 y W9. Estas captaciones se realizaron a través del Puesto de Bolsa Representante MMG Bank.

Nota 14. Otras cuentas por pagar diversas

Las otras cuentas por pagar diversas al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 se detallan como sigue:

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2019
Honorarios por pagar	¢ 760.880.730	726.737.868	813.729.907
Cuentas por pagar Proveedores	2.841.996.479	1.781.325.495	1.195.447.048
Impuesto por pagar por cuenta de la entidad	5.958.797.593	3.002.238.734	1.565.999.237
Aportaciones Patronales por pagar	1.842.043.428	2.414.695.581	1.510.077.547
Impuestos retenidos por pagar	270.388.689	390.417.838	292.198.163
Aportaciones laborales retenidas por pagar	2.912.531.503	1.852.598.163	958.526.194
Otras retenciones a terceros por pagar	7.339.039.362	8.054.592.518	7.069.316.252
Participaciones sobre resultados por pagar	3.412.553.824	4.818.618.176	2.155.627.136
Aporte de Fondo de Desarrollo Fodempyme	943.837.476	1.126.425.944	618.977.403
Vacaciones acumuladas por pagar	3.528.199.998	3.030.468.595	3.717.323.007
Fracciones de préstamos por aplicar	3.970.329.947	2.482.177.024	2.339.820.420
Cuentas por pagar cierre cuenta ahorro voluntario	3.253.904.383	3.232.835.705	3.230.646.904
Otras cuentas por pagar	28.131.066.423	29.944.118.762	22.542.451.238
Total	¢ 65.165.569.835	62.857.250.404	48.010.140.454

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 15. Provisiones

El detalle de las provisiones al 30 de junio 2018, diciembre 2018 y junio 2018 se muestra a continuación:

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Balance Score Card ⁽¹⁾	¢ 1.093.274.710	149.675.332	583.984.787
Puntos premiación tarjetahabientes ⁽²⁾	1.516.595.401	1.428.942.363	1.575.326.097
Prestaciones legales ⁽³⁾	3.366.221.871	3.352.096.578	3.042.654.785
Litigios pendientes de resolver ⁽⁴⁾	2.223.951.658	1.983.829.366	1.743.860.657
Diferencia pago póliza de incendio ⁽⁵⁾	1.058.111.484	1.058.111.484	1.058.111.484
Multas e Intereses Administración Tributación ⁽⁶⁾	0	888.613.345	4.498.703.026
Traslado de Cargos Principal ⁽⁷⁾	0	4.902.609.501	489.956.883
Otras provisiones ⁽⁸⁾	1.813.607.786	1.654.565.088	1.302.117.775
	¢ 11.071.762.909	15.418.443.057	14.294.715.494

- (1) Provisión para el pago de un incentivo económico para el personal del Banco con base en los resultados de evaluación.

Se aplica a todos los funcionarios del Banco que hayan completado seis meses de estar laborando para la Institución.

Comprende una evaluación de resultados según los indicadores de desempeño, una evaluación conductual y una evaluación de carácter grupal definida por la Gerencia y las Subgerencias Generales Corporativas.

Esta provisión se registra gradualmente de forma mensual en los estados financieros con base en la proyección financiera institucional y se ajusta al cierre del periodo.

- (2) Corresponde a los puntos acumulados a favor de los tarjetahabientes, según lo indicado en el Reglamento del Programa de Acumulación de Puntos del Banco, en donde se establece la obligación de brindar al cliente la opción de redención. Ésta provisión se actualiza mensualmente.

- (3) Es la actualización del pasivo laboral por concepto de cesantía, considerando para su cálculo los salarios devengados en los últimos seis meses por el número de años laborados para la institución con un tope máximo de 20 años.

Al 30 de junio 2019, diciembre 2018 y junio 2018 el movimiento de prestaciones legales se detalla como sigue:

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2018	¢	3.352.096.578
Provisión pagada		2.040.908.826
Provisión registrada		-2.026.783.533
Saldo al 30 de junio 2019	¢	3.366.221.871

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2017	¢	2.822.199.088
Provisión pagada		-4.387.215.916
Provisión registrada		4.917.113.406
Saldo al 31 de diciembre 2018	¢	3.352.096.578

		Prestaciones
Saldo al 31 de diciembre 2017	¢	2.822.199.088
Provisión pagada		-2.220.232.466
Provisión registrada		2.440.688.162
Saldo al 30 de junio 2018	¢	3.042.654.784

El Banco sigue la política de reconocer el pago de auxilio de cesantía como un derecho real a su personal y se calcula con base en los años laborados para el Banco. El monto de esta obligación se incluye en la cuenta Reserva para prestaciones legales.

Adicionalmente, a partir del 20 de febrero de 2001, el Banco traslada mensualmente 5.33% de auxilio de cesantía a las organizaciones sociales autorizadas por los trabajadores, sea ASEBANPO o COOPEBANPO. Durante el período terminado el 30 de junio 2019 el Banco trasladó recursos por cesantía de los trabajadores por ¢49.835.464.726 (diciembre 2018 ¢49.166.735.222 y junio 2018 ¢48.967.209.852).

- (4) Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 existen juicios contra el Banco. La administración cambió en el período 2006 la metodología para el cálculo de la provisión para litigios, tomando como criterios la instancia judicial en que se encuentre cada caso y la probabilidad de pérdida asignada por el Área Legal.
- (5) Se mantiene provisión por diferencias en pago de pólizas de incendio con el INS pendientes de cancelación o de cobro por este concepto.
- (6) Al 31 de diciembre 2018 se mantenía la suma de ¢888.613.345 por concepto de intereses y multas por contingencia de impuesto sobre la renta para los periodos

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

fiscales del 2010 al 2013, no obstante, en el mes de enero 2019 se procedió a realizar pago a Ministerio de Hacienda acogándose a la Amnistías Tributaria de acuerdo con lo establecido en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635.

- (7) Al 31 de diciembre 2018 se mantenía la suma de ¢4.902.609.501 por concepto de traslado de cargos por el principal de la deuda tributaria de impuesto sobre la renta para los periodos fiscales del 2010 al 2013, no obstante, en el mes de enero 2019 se procedió a realizar pago a Ministerio de Hacienda acogéndose a la Amnistía Tributaria de acuerdo con lo establecido en la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635.
- (8) Los tres saldos principales de este monto que se mantiene para junio 2019 corresponden a ¢502 millones para cubrir el aumento que se genera en el monto de cargas sociales por el reconocimiento del Ahorro Escolar a los funcionarios de la Entidad. ¢113 millones para cubrir eventuales fraudes o robos con las tarjetas del Banco Popular que no cuentan con la tecnología de microchip y ¢3,7 millones por posibles reclamos a futuro de clientes del producto “vivienda fácil” bajo la modalidad de “cuota escalonada”.

Nota 16. Impuesto sobre la renta e impuesto diferido

De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta el Banco debe presentar su declaración anual del impuesto al 31 de diciembre de cada año.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resulta de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes del impuesto (impuesto esperado) se concilia como sigue:

		31/12/2018	31/12/2017
Impuesto corriente			
Utilidad del período	¢	21,402,266,798	36,127,911,876
Menos sumas a considerar para establecer la utilidad para el cálculo de renta		-1,867,951,614	0
Utilidad del período	¢	30,413,331,163	42,972,716,792
Más, gastos no deducibles		58,928,885,937	17,405,089,608
Menos, ingresos no gravables		54,672,078,733	42,882,272,711
Base imponible gravable		34,670,138,368	17,495,533,689
Impuesto corriente (30%)	¢	10,401,041,508	5,248,660,107

Al 30 de junio 2019 el impuesto sobre la renta diferido pasivo es atribuible a la revaluación de edificios.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Al 30 de junio 2019 el impuesto sobre la renta diferido activo es atribuible a la valuación de mercado de las inversiones bursátiles.

Al 30 de junio 2019, diciembre 2018 y junio 2018 el movimiento de las diferencias temporales es como sigue:

Impuesto diferido

		31 de dic-18	Debe	Haber	30 de jun-19
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>5.910.738.921</u>	<u>129.714.396</u>	<u>4.930.663.067</u>	<u>1.109.790.251</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>7.367.957.923</u>	<u>0</u>	<u>2.307.889.602</u>	<u>9.675.847.524</u>

Impuesto diferido

		31 de dic-17	Debe	Haber	31 de dic-18
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>2,086,172,509</u>	<u>4,722,520,803</u>	<u>897,954,390</u>	<u>5,910,738,921</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>7,351,952,035</u>	<u>0</u>	<u>16,005,887</u>	<u>7,367,957,923</u>

Impuesto diferido

		31 de dic-17	Debe	Haber	30 de jun-18
Activos:					
Valuación de inversiones	¢	<u>2,086,172,509</u>	<u>1,831,104,575</u>	<u>394,081,060</u>	<u>3,523,196,024</u>
Pasivos:					
Revaluación de activos	¢	<u>7,351,952,035</u>	<u>0</u>	<u>26,075,882</u>	<u>7,378,027,918</u>

Nota 17. Otros Pasivos

Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018, los otros pasivos se detallan como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Ingresos diferidos:				
Ingresos financieros diferidos	¢	14.800.140.694	14.226.940.777	14.331.479.745
Estimación para incobrabilidad de créditos contingentes		216.691.424	273.499.492	371.427.861
Operaciones pendientes de imputación		29.332.104.754	12.095.514.909	14.362.064.089
Total	¢	<u>44.348.936.872</u>	<u>26.595.955.178</u>	<u>29.064.971.695</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 18. Patrimonio

El Patrimonio del Banco al 30 de junio 2019, diciembre 2018 y junio 2018 está conformado de la siguiente manera:

PATRIMONIO	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Capital Social	¢ 245.000.000.000	245.000.000.000	245.000.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados ⁽¹⁾	213.333.186.838	199.275.117.185	186.384.436.583
Ajustes al patrimonio ⁽²⁾	36.374.492.630	19.659.504.448	25.266.931.210
Reservas patrimoniales ⁽³⁾	2.186.552.371	2.014.953.296	2.014.953.296
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	138.703.111.756	179.292.195.438	179.647.039.953
Resultado del período	17.932.912.036	21.402.092.938	11.760.570.665
Patrimonio Fondo de Financiamiento	19.412.591.141	18.165.448.820	18.165.448.820
TOTAL	¢ 672.942.846.772	684.809.312.124	668.239.380.526

(1) Los aportes patrimoniales no capitalizados están conformados de la siguiente manera:

APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Aportes por capitalizar pendientes de autorizar			
Aporte patronal no capitalizado	¢ 9.217.579.318	9.217.468.607	9.217.049.819
Patrimonio adicional aportado por el Gobierno	1.312.507	1.312.507	1.312.507
Aporte patrimonial 0,25% Ley 7983	204.114.295.013	190.056.336.071	177.166.074.258
TOTAL	¢ 213.333.186.838	199.275.117.185	186.384.436.583

(2) Los ajustes al patrimonio

- Superávit por revaluación de inmuebles, mobiliario y equipo

Corresponde al incremento del valor justo de los inmuebles, mobiliario y equipo.

Al 30 de junio 2019 el superávit por revaluación de las propiedades tiene un saldo de ¢32.982.434.529 (diciembre 2018 y junio 2018 es ¢32.982.434.529).

- Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta.

Corresponde a las variaciones en el valor de las inversiones disponibles para la venta.

Al 30 de junio 2019 el efecto de la valoración de las inversiones disponibles para la venta correspondiente a ganancia no realizada, mantienen un saldo de ¢3.401.123.839 (diciembre 2018 una pérdida no realizada por ¢9.006.842.268 y junio 2018 una pérdida no realizada por ¢5.378.423.498).

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

• Ajuste por valuación de participación en otras empresas

Corresponde a las variaciones en el valor razonable de las participaciones en otras empresas.

Al 30 de junio 2019 el efecto de la valoración de la participación en otras empresas, correspondiente a pérdidas no realizadas, ascienden a ¢9.065.738 (diciembre 2018 ¢4.316.087.813 y junio 2018 ¢2.337.079.821).

(3) El detalle de las reservas patrimoniales es el siguiente:

RESERVAS PATRIMONIALES	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Reserva legal	¢ 2.174.933.125	2.003.334.050	2.003.334.050
Reserva para pérdidas de capital	11.619.246	11.619.246	11.619.246
TOTAL	¢ 2.186.552.371	2.014.953.296	2.014.953.296

Nota 19. Activos y Pasivos de los fideicomisos

El Banco ofrece servicios en la figura de fideicomiso, donde administra activos de acuerdo con las instrucciones de los clientes (fideicomitentes). El Banco percibe comisión por estos servicios. Los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de los fideicomisos se registran en cuentas de orden. El Banco no está expuesto a ningún riesgo crediticio sobre esos fideicomisos, ni garantiza los activos.

Los fideicomisos son contratos regulados en el Código de Comercio por medio de los cuales una persona (fideicomitente) entrega la propiedad de bienes y/o derechos a un fiduciario (el Banco) para el cumplimiento de un propósito previamente establecido en el contrato. En tal sentido el fiduciario debe ajustarse en su actuación a lo prescrito en el contrato, por lo cual los riesgos típicos son de carácter operativo, es decir vinculados a la forma y procedimientos utilizados por el fiduciario para cumplir con el mandato recibido. El patrimonio recibido en fideicomiso se caracteriza por ser autónomo sujeto a afectación, es decir que es independiente de quien lo entregó (el fideicomitente) y de quien lo recibe (el fiduciario) siendo capaz de ejercer derechos propios y contraer obligaciones, los cuales la ley obliga a mantener separados patrimonialmente y contablemente tanto del fideicomitente como del fiduciario.

Los riesgos financieros típicos, como riesgos de crédito, de mercado y cambiario, sólo pueden ser asumidos en un fideicomiso cuando media instrucción del fideicomitente en ese sentido, dado que las operaciones que originan tales tipos de riesgo debe haberse instruido por medio del contrato. En tal sentido, por el sólo hecho de que el fiduciario se ajuste a lo señalado en el contrato respecto de asumir posiciones de crédito, inversiones o divisas, dichos riesgos son propios del fideicomiso y deben ser asumidos por su patrimonio.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El detalle de los activos y pasivos de los capitales fideicometidos es el siguiente:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Activos				
Disponibilidades	¢	5.267.579.819	5.232.351.329	4.741.218.335
Inversiones en valores y depósitos		13.241.496.625	12.802.898.225	12.369.532.696
Cartera de crédito		7.093.703.631	7.314.962.026	7.619.924.894
Otras cuentas por cobrar		669.363	669.363	93.171
Bienes realizables		227.366.050	4.735.712	7.197.211
Bienes de uso		66.879.700	692.905.588	692.750.624
Otros activos		64.133.191	27.285.271	39.182.227
Total de activos	¢	25.961.828.378	26.075.807.514	25.469.899.160
Pasivos				
Otras cuentas por pagar		2.744.779.713	2.667.694.179	2.554.887.811
Otros pasivos		595.164.713,26	581.127.008	639.957.426
Total de pasivos	¢	3.339.944.426	3.248.821.186	3.194.845.237
Total de patrimonio	¢	22.621.883.952	22.826.986.328	22.275.053.923

Nota 20. Otras cuentas de orden

a) Las otras cuentas de orden se detallan como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Garantías recibidas en poder del Banco	¢	36.067.313.691	24.731.973.687	25.240.404.800
Productos en suspenso		7.590.693.732	6.952.371.813	6.600.924.708
Créditos concedidos pendientes de utilizar		258.395.246.487	248.090.990.415	226.791.810.876
Cuentas castigadas		204.508.713.341	185.578.892.241	166.186.219.189
Gobierno de Costa Rica, aporte patronal por cobrar		2.413.907.165	2.414.764.552	2.414.869.082
Documentos de respaldo		2.278.705.871.460	2.209.833.857.495	2.136.958.611.271
Fondos especiales		40.423.029.263	39.710.882.214	38.220.096.032
Fodemipyme		53.893.194.307	50.448.055.301	50.109.623.287
Otras		270.449.514.193	281.503.979.123	286.125.567.964
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	¢	3.152.447.483.640	3.049.265.766.842	2.938.648.127.210

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

b) Las cuentas de orden por cuenta de terceros deudoras al 30 de junio 2019, diciembre 2018 y junio 2018 se detallan como sigue:

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Puesto de Bolsa ⁽¹⁾			
Administración de carteras individuales			
Cartera activa	¢ 110.093.053.859	64.944.314.808	249.134.099.281
Cartera de clientes	110.093.053.859	64.944.314.808	249.134.099.281
	¢ 220.186.107.718	129.888.629.616	498.268.198.562
Operadora de Pensiones ⁽²⁾			
<u>Fondos de pensión administrados en colones</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 110.721.876.416	105.113.720.221	103.343.150.566
Activo del Fondo de Capitalización Laboral	142.203.044.996	150.586.481.490	123.649.949.359
Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	2.354.789.340.758	2.102.730.819.225	1.994.873.208.615
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias Colones BA	20.552.255.047	20.742.406.458	20.475.045.739
Fondo de Garantías y Jubilaciones del personal del Instituto Costarricense de Turismo	4.853.436.676	4.699.328.404	4.506.581.782
Fondo de Capitalización Individual de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	0	0	4.212.824.578
Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería	24.643.255.124	22.266.734.402	20.725.837.566
Fondo Cerrado de Capitalización Colectiva de los Empleados del Banco Crédito Agrícola de Cartago	0	0	187.694.134
Fondo de comisiones	1.581.341.405	1.440.581.144	1.295.707.678
	¢ 2.659.344.550.422	2.407.580.071.343	2.273.270.000.016
<u>Fondos de pensión administrados en US dólares</u>			
Activos del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias	¢ 22.379.235.551	22.777.774.768	21.492.889.841
Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias BO	5.373.107.967	5.543.835.613	5.496.191.442
	¢ 27.752.343.518	28.321.610.381	26.989.081.283
Títulos de unidades de desarrollo (Tudes)	¢ 2.477.037.400	2.471.448.395	2.463.563.920
	¢ 2.689.573.931.341	2.438.373.130.119	2.302.722.645.219
Popular Fondos ⁽³⁾			
Fondos de inversión en colones:			
Fondo Popular Ahorro	¢ 573.907.546	411.754.678	597.801.078
Fondo de Liquidez mixto colones	45.042.685.268	33.198.102.075	40.237.166.723
Fondo Popular Mercado dinero colones	108.939.950.985	97.693.822.179	111.545.672.095
	154.556.543.798	131.303.678.932	152.380.639.897

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Fondos de inversión en dólares (colonizados):

Fondo Popular Mercado de dinero dólares	¢	35.332.748.887	21.197.431.105	28.870.498.540
Fondo Liquidez Mixto dólares		21.880.870.153	17.440.088.442	20.374.530.542
Fondo Popular Inmobiliario FINPO		22.881.974.296	24.198.341.884	21.749.956.423
Fondo Popular Inmobiliario ZETA		42.611.072.253	44.497.128.484	41.512.597.368
		122.706.665.589	107.332.989.915	112.507.582.872
		277.263.209.387	238.636.668.847	264.888.222.769
	¢	3.187.023.248.446	2.806.898.428.582	3.065.879.066.550

Existe una diferencia del Fondo de Jubilaciones y Pensiones de Vendedores de Lotería por ¢24.643.255.123 para junio 2019 (¢22.266.734.402 en diciembre 2018 y ¢20.725.837.566 en junio 2018), estos fondos únicamente son administrados por la Sociedad de Pensiones, pero no son parte las cuentas de orden.

- (1) Los contratos de administración de carteras están respaldados por títulos valores en custodia en la Central de Valores. La composición de la estructura de los portafolios se muestra como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2019
En colones:				
Montos recibidos de clientes	¢	89.737.818.405	47.089.666.679	166.063.526.000
Montos invertidos		89.737.818.405	47.089.666.679	166.063.526.000
	¢	179.475.636.810	94.179.333.358	332.127.052.000
En US dólares:				
Montos recibidos de clientes	¢	20.355.235.454	17.854.648.129	83.070.573.281
Montos invertidos		20.355.235.454	17.854.648.129	83.070.573.281
	¢	40.710.470.908	35.709.296.258	166.141.146.562
Total de portafolios	¢	220.186.107.718	129.888.629.616	498.268.198.562

En la administración de carteras individuales que no son carteras mancomunadas no se garantiza una tasa de interés al cliente, ya que el inversionista es propietario del portafolio de títulos valores y puede manejarlo a su conveniencia, contando con la asesoría bursátil. El Puesto cobra a los inversionistas una comisión de administración sobre los montos invertidos.

- (2) La administración de los fondos de pensiones se encuentra regulada por la Ley No. 7523 del Régimen Privado de Pensiones Complementarias y Reformas de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador (Ley No. 7983), el Código de Comercio y por las normas y disposiciones emitidas por SUPEN.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(3) La Sociedad ha registrado ante la SUGEVAL los siguientes fondos de inversión:

1. Ahorro Popular (no diversificado)

Fondo en colones de crecimiento y abierto (patrimonio variable), de cartera pública, no seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

2. Popular Mercado de Dinero Colones (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en colones, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

3. Popular Mercado de Dinero Dólares (no diversificado)

Fondo de dinero, corto plazo y abierto (patrimonio variable), en US dólares, de cartera pública, seriado, de renta fija, de mercado nacional. Los rendimientos son acumulados diariamente por medio del valor de las participaciones.

4. Fondo de Inversión Mixto Colones (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Colones, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en colones (¢) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

5. Fondo de Inversión Mixto Dólares (no diversificado)

El fondo Popular Mixto Dólares, es un fondo de mercado de dinero, abierto, de patrimonio variable, en dólares (\$) y sobre una base de cartera pública y privada, de renta fija y con reinversión de 100% de los ingresos netos diarios generados.

6. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 20.000 participaciones con valor nominal de US\$5.000 cada una por un total de US\$100.000.000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

7. Fondo de Inversión Popular Inmobiliario Zeta

Es un fondo cerrado no financiero, de carácter inmobiliario y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 100.000 participaciones con valor nominal de US\$1.000 cada una por un total de US\$100.000.000. El Fondo tiene un plazo de duración de 30 años a partir de su fecha de aprobación y puede renovarse o acortarse si los inversionistas así lo acuerdan.

8. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos I

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 14.000 participaciones con valor nominal de US\$1.000 cada una por un total de US\$14.000.000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación.

9. Popular Fondo de Inversión de Desarrollo de Proyectos II

Es un fondo cerrado de cartera financiera no especializada y cartera local de proyectos, desarrollo de proyectos y en menor medida en valores inscritos, denominado en dólares estadounidenses cuyo patrimonio está limitado a 32.000 participaciones con valor nominal de US\$1.000 cada una por un total de US\$32.000.000. El Fondo tiene un plazo de duración de 4 años a partir de su fecha de aprobación

c) Las cuentas de orden por cuenta propia por actividad de custodia al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 se detallan como sigue:

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Banco			
Cuenta propia actividad de custodia	₺ 530.317.349.895	490.424.836.468	507.030.350.052
Puesto de Bolsa			
Total cuentas de orden por cuenta propia:			
Valores negociables en custodia por cuenta propia	14.409.944.990	14.008.808.369	9.548.646.053
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	3.032.974.863	302.195.000	366.160.800
Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	48.594.756.011	40.960.163.589	65.832.657.631
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	43.307.895.992	35.860.063.950	57.020.030.184
Total	₺ 109.345.571.856	91.131.230.909	132.767.494.668
	₺ 639.662.921.751	581.556.067.377	639.797.844.721

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

(1) Contratos a futuro pendientes de liquidar

Junio 2019

Cuenta Propia	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	26.310.643.708	10.928.912.328	0	2.148.105.725
De 31 a 60 días	2.586.567.265	1.333.666.966	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
Total	28.897.210.973	12.262.579.294	0	2.148.105.725

Diciembre 2018

Cuenta Propia	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	23,023,046,860	12,542,477,699	0	294,539,391
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
Total	23,023,046,860	12,542,477,699	0	294,539,391

Junio 2018

Cuenta Propia	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	37.026.531.817	19.740.731.217	177.155.018	75.612.132
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
Total	37.026.531.817	19.740.731.217	177.155.018	75.612.132

d) Las cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad de custodia al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 se detallan como sigue:

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Banco			
Cuenta de terceros actividad de custodia	¢ 2.167.949.003.664	1.795.327.250.467	1.847.397.770.447
Puesto del Bolsa			
Cuentas de orden por cuenta de terceros			
Cuentas de orden por cuenta de terceros por actividad custodia	2.124.634.441	2.343.816.387	3.166.327.479
Valores negociables custodia	423.498.767.589	446.122.465.850	442.006.793.630
Valores negociables recibidos en garantía (Fideicomiso de garantía)	17.109.473.698	10.342.441.612	31.459.654.322

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Valores negociables dados en garantía (Fideicomiso de garantía)	84.229.222.368	79.252.956.676	81.665.505.583
Contratos a futuro pendientes de liquidar ⁽¹⁾	79.953.284.703	69.039.933.233	94.530.400.652
	¢ 606.915.382.800	607.101.613.758	652.828.681.665
Total	¢ 2.774.864.386.464	2.402.428.864.226	2.500.226.452.112

Operaciones a plazo

- ⁽¹⁾ El Puesto ha realizado contratos de compra y venta a futuro de títulos valores (operaciones de reporto tripartito) por cuenta de clientes, sobre los que tiene la responsabilidad de cumplir con las obligaciones derivadas de esos contratos frente a las otras partes contratantes únicamente en casos de incumplimiento de alguna de ellas. Los títulos valores que garantizan esos contratos deben permanecer en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores.

Dichos contratos representan títulos valores que se ha comprometido a vender y la otra parte contratante se ha comprometido a comprar en una fecha específica y por un monto pactado de antemano. La diferencia entre el valor pactado y el valor nominal representa una garantía adicional de la operación y corresponde a una porción del título valor que permanece en custodia.

El crecimiento en el nivel de saldos abiertos a plazo, responde a la estrategia que pretende incidir en el margen financiero, al aumentar el apalancamiento dentro de los parámetros y niveles de riesgo aprobados, permitiendo dotar al Puesto de Bolsa la compra de instrumentos con tasas cupón más altos.

El detalle de la estructura de las posiciones de comprador y vendedor a plazo en las operaciones de reporto tripartito en que el Puesto participa al 30 de junio 2019, diciembre 2018 y junio 2018 es el siguiente:

Junio 2019

Terceros	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	17.180.892.792	44.329.076.035	5.881.476.626	6.930.653.368
De 31 a 60 días	4.626.818.198	1.004.367.684	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
Total	21.807.710.990	45.333.443.719	5.881.476.626	6.930.653.368

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2018

Terceros	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	20,401,865,932	40,730,903,855	2,990,918,956	4,634,660,541
De 31 a 60 días	281,583,940	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
Total	20,683,449,872	40,730,903,855	2,990,918,956	4,634,660,541

Junio 2018

Terceros	Comprador a plazo		Vendedor a plazo	
	Colones	US dólares	Colones	US dólares
Hasta 30 días	27.702.592.117	38.491.886.235	25.248.754.346	3.087.167.954
De 31 a 60 días	0	0	0	0
De 61 a 90 días	0	0	0	0
Total	27.702.592.117	38.491.886.235	25.248.754.346	3.087.167.954

Los títulos valores que se encuentran garantizando las operaciones de reporto tripartito, que tienen posición de vendedor a plazo, se encuentran en custodia en el Fideicomiso que administra la Bolsa Nacional de Valores. Al 30 de junio de 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018 el Puesto presenta llamadas a margen, las cuales se detallan en el siguiente cuadro resumen:

Junio 2019

Fecha	Operación	Documento de registro	Vencimiento	Monto
29/04/2019	190587360	22476	02/07/2019	30.138.855,25
14/06/2019	190691639	23078	11/07/2019	14.201.956,97
27/03/2019	190692575	22084	05/07/2019	20.195.809,92
19/06/2019	190694118	23110	29/07/2019	66.338.193,44
20/06/2019	190695374	23124	29/07/2019	22.631.921,24
Colones				¢ 153.506.736,82
19/6/2019	190691884	23109	22/07/2019	13.314,00
Dólares				\$ 13.314,00

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2018

Fecha	Operación	Documento de registro	Vencimiento	Monto
21/12/2018	18120535675	NDB 21226	04/01/2019	30,866,077.21
21/12/2018	18120635844	NDB 21226	07/01/2019	39,557,219.85
19/12/2018	18120635848	NDB 21196	07/01/2019	16,692,263.08
13/12/2018	18120636443	NDB 21149	11/01/2019	5,574,932.95
21/12/2018	18121037123	NDB 21226	14/01/2019	23,953,308.09
18/12/2018	18121339708	NDB 21226	14/01/2019	4,233,562.37
Colones				¢ <u>120,877,363.55</u>
22/11/2018	18100816300	NDB 21226	11/01/2019	7,695.57
26/11/2018	18112029724	NDB 73594	08/01/2019	14,870.13
13/12/2018	18112832651	NDB 21143	14/01/2019	1,337.68
12/12/2018	18120434982	NDB 21130	02/01/2019	23,267.36
12/12/2018	18120737102	NDB 21130	03/01/2019	4,449.69
17/12/2018	18121238482	NDB 21170	15/01/2019	5,286.51
Dólares				\$ <u>56,906.94</u>

Junio 2018

Fecha	Operación	Documento de registro	Vencimiento	Monto
07/06/2018	18030755991	19559	02/07/2018	21.830.308,93
15/06/2018	18011843251	19632	10/07/2018	15.439.902,56
19/06/2018	18030255090	19655	14/07/2018	14.198.065,70
21/06/2018	18011843253	19679	16/07/2018	87.790.639,10
27/06/2018	18022753959	19724	22/07/2018	5.406.633,01
29/06/2018	18022353339	19742	24/07/2018	64.267.563,35
Colones				¢ <u>208.933.112,65</u>
21/06/2018	18021450302	19681	17/07/2018	52.420,31
18/06/2018	18030154632	19645	14/07/2018	25.271,55
31/05/2018	18030655613	19512	06/07/2018	2.701,62
Dólares				\$ <u>80.393,48</u>

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 21. Cuentas contingentes

Las cuentas contingentes representan los riesgos eventuales que tendría el Banco frente a sus clientes al tener que asumir las obligaciones que éstos han contraído por cuyo cumplimiento se ha responsabilizado. En estas cuentas se registran las operaciones por las cuales el Banco ha asumido riesgos, que dependiendo de hechos futuros puedan convertirse en obligaciones frente a terceros, acorde con lo dispuesto en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37.

El detalle de las cuentas contingentes es el siguiente:

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Línea de crédito para tarjetas de crédito	¢ 153.304.833.958	162.007.541.664	155.083.201.231
Créditos pendientes de desembolsar	18.880.461.038	28.350.626.478	34.233.228.889
Garantías otorgadas	219.386.157	298.034.384	182.590.517
Otras Contingencias	386.866.982	310.071.210	157.177.156
Total	¢ 172.791.548.136	190.966.273.737	189.656.197.793

Procesos Judiciales inestimables

El Banco Popular, al 30 de junio 2019 presenta procesos judiciales con una cuantía inexistente y donde el Banco es el demandado.

Obligaciones Fiscales

Los registros contables del Banco pueden ser revisados por la Dirección General de Tributación en lo correspondiente al año 2018, por lo que existe una posible contingencia por la aplicación de conceptos fiscales que pueden diferir de los que ha utilizado el Banco para liquidar sus impuestos.

Nota 22. Ingresos financieros por inversiones en valores

Los ingresos financieros por inversiones en valores se componen de:

	30/6/2019	30/6/2018	Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
			2019	2018
Productos por inversiones en valores negociables	¢ 3.849.095.931	2.387.620.134	1.874.073.750	1.528.312.872
Productos por inversiones en valores disponibles para la venta	21.797.873.672	21.014.736.731	12.005.853.092	10.524.677.991

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Productos por inversiones en valores comprometidos	412.255.711	400.074.498	207.776.129	204.613.453
Total	¢ 26.059.225.315	23.802.431.364	14.087.702.971	12.257.604.317

Nota 23. Ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos

Los ingresos financieros por créditos vigentes y vencidos se detallan como sigue:

	Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
	30/6/2019	30/6/2018	2019	2018
Productos por préstamos con otros Recursos, vigentes	¢ 147.957.575.477	142.666.379.962	74.458.131.398	72.177.278.694
Por tarjetas de crédito vigentes	10.184.147.270	10.714.876.358	5.170.748.788	5.172.061.114
Productos por préstamos con otros recursos, vencidos	3.129.745.751	3.116.373.288	1.528.223.722	1.465.382.211
Por tarjetas de crédito, vencidos	4.367.826	1.813.586	0	219.053
Productos por Financiamiento para operaciones bursátiles-Colones	15.180.436	0	15.180.436	0
Total	¢ 161.291.016.761	156.499.443.194	81.172.284.344	78.814.941.072

Nota 24. Otros Ingresos Financieros

Al 30 de junio, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2019 los otros ingresos financieros, se detallan como sigue:

	Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
	30/6/2019	30/6/2018	2019	2018
Comisiones por garantías otorgadas	¢ 11.994.603	580.879	11.604.193	515.507
Comisiones por líneas de crédito	1.639.853.702	1.764.950.325	824.667.459	952.347.957
Valoración de instrumentos financieros mantenidos para la venta	5.375.685.134	513.830.053	5.292.286.740	402.417.750
Otros ingresos financieros diversos	475.546.911	367.951.235	263.994.911	197.129.162
Total	¢ 7.503.080.350	2.647.312.492	6.392.553.303	1.552.410.375

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 25. Ingresos por Recuperación de Activos

Los ingresos por recuperaciones de activos financieros y disminución de estimaciones se detallan así:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/6/2019	30/6/2018	2019	2018
Recuperación de créditos castigados	¢	4.353.095.557	3.114.907.839	2.136.857.288	1.629.977.110
Recuperación de otras cuentas por cobrar castigados		3.559.589	2.526.160	2.315.066	1.094.175
Disminución de estimación por incobrabilidad de cartera de créditos		3.546.204.996	3.869.794.238	1.484.824.854	1.960.658.698
Disminución de estimación por incobrabilidad de cuentas por cobrar		1.237.096.327	313.368.245	1.011.166.043	125.964.301
Disminución de estimación por incobrabilidad para créditos contingentes		36.039.664	44.224.209	10.951.679	36.332.460
Disminución estimación genérica y contra cíclica para cartera de créditos		456.128.696	432.614.923	231.142.118	89.596.546
Disminución estimación genérica y contra cíclica para créditos contingentes		62.027.790	44.691.813	37.793.313	23.750.041
	¢	9.694.152.618	7.822.127.425	4.915.050.359	3.867.373.332

Nota 26. Ingresos por Comisiones de Servicios

Los ingresos por comisiones por servicios se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio			
		30/6/2019	30/6/2018	2019	2018
Por giros y transferencias	¢	47.728	4.461.808	0	4.426.919
Por certificación de cheques		1.661.138	1.943.285	715.746	950.138
Por administración de fideicomisos		86.204.665	81.120.777	45.049.831	41.452.161
Por tarjetas de crédito		7.505.417.963	6.905.041.786	3.621.170.691	3.178.180.456
Otras comisiones		20.523.321.503	17.334.180.200	10.491.679.441	8.616.507.580
Total	¢	28.116.652.997	24.326.747.857	14.158.615.709	11.841.517.254

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 27. Otros Ingresos Operativos

Los otros ingresos operativos, se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
	¢	30/6/2019	30/6/2018	2019 2018
Recuperación de gastos		54.620.559	4.760.511	54.620.559 2.372.428
Recuperación de gastos		1.663.176.013	1.091.109.778	1.150.205.814 565.919.576
Diferencia de cambio por otros pasivos		414.151.953	470.022.768	209.512.621 209.396.673
Diferencia de cambio por otros Activos		47.593.158	22.472.631	10.504.968 14.928.264
Disminución de provisiones		903.480.567	1.114.256.750	455.737.797 671.537.703
Disminución de provisiones por Litigios		4.605.329	3.448.193	2.405.500 0
Disminución de provisiones por Recuperación BSC		0	739.510.337	0 739.510.337
Disminución de otras provisiones		160.205.470	4.124.031	3.700.023 2.334.555
Total	¢	3.247.833.049	3.449.704.999	1.886.687.282 2.205.999.536

Nota 28. Gastos financieros por obligaciones

Los gastos financieros por obligaciones se detallan como sigue:

			Trimestre del 01 de abril al 30 de junio	
		30/6/2019	30/6/2018	2019 2018
Por obligaciones con el público:				
Cargos por captaciones a la vista	¢	1.775.166.298	1.940.521.539	905.944.947 933.152.935
Cargos por otras obligaciones a la vista		1.588.296	1.522.995	800.468 760.444
Cargos por captaciones a plazo		25.523.494.436	25.011.141.341	12.877.451.926 13.675.800.702
Gastos por obligaciones pacto recompra		1.311.309.827	1.525.079.673	686.086.587 831.154.097
Cargos por otras obligaciones con el público a plazo		21.761.249.910	18.698.809.020	12.054.835.026 8.798.287.748
Total	¢	50.372.808.767	47.177.074.569	26.525.118.954 24.239.155.926

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Nota 29. Gastos administrativos

Los gastos administrativos se componen de:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio		
		30/6/2019	30/6/2018	
				2019 2018
Gastos de personal ⁽¹⁾	¢	51.296.871.686	51.123.260.631	26.047.903.195 25.850.024.667
Gastos por servicios externos		9.546.556.797	9.413.589.727	4.741.007.348 4.819.622.587
Gastos de movilidad y comunicaciones		1.408.862.021	1.363.306.251	715.032.589 714.908.986
Gastos de infraestructura		10.621.495.720	10.249.713.372	5.250.506.132 5.509.853.591
Gastos generales		6.902.315.709	7.831.861.424	3.692.536.836 4.413.502.429
	¢	79.776.101.933	79.981.731.405	40.446.986.100 41.307.912.259

(1) Los gastos de personal se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio		
		30/6/2019	30/6/2018	
				2019 2018
Sueldos y bonificaciones	¢	27.107.230.308	26.256.030.817	13.943.194.902 13.197.734.574
Aguinaldo		3.142.561.726	3.249.660.594	1.427.585.548 1.547.969.695
Vacaciones		1.694.170.589	1.463.094.978	792.869.897 621.245.000
Incentivos		4.250.414.368	4.451.409.322	2.184.136.106 2.260.566.452
Cargas sociales		7.848.168.469	8.180.971.421	4.005.771.559 4.259.059.880
Fondo de capitalización laboral		943.767.190	986.528.226	480.239.469 513.271.580
Otros gastos de personal		6.310.559.036	6.535.565.274	3.214.105.713 3.450.177.485
	¢	51.296.871.686	51.123.260.631	26.047.903.195 25.850.024.667

Nota 30. Otros Gastos Operativos

Los otros gastos operativos, se detallan como sigue:

		Trimestre del 01 de abril al 30 de junio		
		30/6/2019	30/6/2018	
				2019 2018
Valuación neta de otros pasivos	¢	150.496.780	58.617.225	89.245.175 24.039.471
Valuación neta de otros activos		85.856.056	291.824.026	33.985.447 15.468.879
Impuesto de renta 8% sobre intereses de inversiones		400.841.671	304.995.425	261.567.647 200.325.594
Impuesto territorial sobre bienes inmuebles		910.695	499.073	249.536 249.536

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Patentes	374.176.657	787.203.234	256.243.407	263.691.093
Otros impuestos pagados en el país	443.075.101	387.976.203	198.082.432	183.639.892
Perdidas por fraudes, estafas y hurtos	2.018.007	29.327.511	846.571	333.500
Gastos operativos varios	1.569.286.637	1.572.958.136	643.540.798	707.802.158
Total	¢ 3.026.661.604	3.433.400.834	1.483.761.014	1.395.550.123

Nota 31. Valor razonable de los instrumentos financieros

Al 30 de junio 2019, diciembre 2018 y junio 2018 la comparación del valor en libros y el valor razonable de todos los activos y pasivos financieros que no son llevados al valor razonable se muestra en la siguiente tabla:

30/6/2019

Activos financieros

	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 91.457.822.138	91.457.822.138
Inversiones en valores y depósitos	912.585.240.760	912.585.240.760
Cartera de crédito	2.553.478.282.764	2.486.214.345.693
Total de activos	¢ 3.557.521.345.663	3.490.257.408.592

Pasivos financieros

Obligaciones con el público

Captaciones a la vista	¢ 366.014.096.132	366.014.096.132
Otras obligaciones con el público a la vista	5.564.150.917	5.564.150.917
Captaciones a plazo	1.553.621.534.913	1.569.343.417.778
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	40.530.067.769	40.530.067.769
Otras obligaciones con el público a plazo	58.270.861.687	58.270.861.687
Cargos por pagar por obligaciones con el público	25.769.981.997	25.769.981.996
Total de pasivos	¢ 2.049.770.693.415	2.065.492.576.280

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista	¢ 29.984.601.128	29.984.601.128
Obligaciones con entidades a plazo	754.602.218.770	755.305.907.029
Obligaciones con otras entidades no financieras	8.962.564.551	8.971.659.569
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	9.305.091.448	9.305.091.448
	¢ 802.854.475.897	803.567.259.173

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

31/12/2018

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 123,455,748,569	123,455,748,569
Inversiones en valores y depósitos	783,644,860,989	783,644,860,989
Cartera de crédito	2,566,238,743,547	2,457,513,484,049
Total de activos	3,473,339,353,105	3,364,614,093,607
Pasivos financieros		
Obligaciones con el público		
Captaciones a la vista	¢ 404,057,256,283	404,057,256,283
Otras obligaciones con el público a la vista	3,206,186,307	3,206,186,307
Captaciones a plazo	1,331,250,499,890	1,335,691,106,901
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	33,876,631,095	33,876,631,095
Otras obligaciones con el público a plazo	45,157,912,824	45,157,912,824
Cargos por pagar por obligaciones con el público	20,738,333,609	20,738,333,609
Total de pasivos	¢ 1,838,286,820,008	1,842,727,427,019
Obligaciones con entidades:		
Obligaciones con entidades a la vista	¢ 56,917,805,620	56,917,805,619
Obligaciones con entidades a plazo	864,479,129,404	864,779,283,147
Obligaciones con otras entidades no financieras	9,083,194,506	9,092,268,249
Cargos por pagar por obligaciones con entidades	11,937,463,075	11,937,463,075
	¢ 942,417,592,604	942,726,820,090

30/06/2018

Activos financieros	Valor en libros	Valor razonable
Disponibilidades	¢ 101,571,967,527	101,571,967,527
Inversiones en valores y depósitos	845,746,719,582	845,746,719,582
Cartera de crédito	2,512,863,983,959	2,453,214,855,749
Total de activos	3,460,182,671,068	3,400,533,542,858
Pasivos financieros		0
Obligaciones con el público		0
Captaciones a la vista	¢ 351,404,292,597	351,404,292,597
Otras obligaciones con el público a la vista	5,499,928,168	5,499,928,168
Captaciones a plazo	1,373,841,811,181	1,390,086,678,542
Obligaciones por reporto, pacto de reporto tripartito y préstamo de valores	66,826,830,435	66,826,830,435
Otras obligaciones con el público a plazo	56,194,575,281	56,194,575,281
Cargos por pagar por obligaciones con el público	23,018,245,242	23,018,245,242
Total de pasivos	¢ 1,876,785,682,903	1,893,030,550,266

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Obligaciones con entidades:

Obligaciones con entidades a la vista		19,711,262,753	19,711,262,753
Obligaciones con entidades a plazo	¢	883,889,995,846	885,602,191,180
Obligaciones con otras entidades no financieras		9,550,049,821	9,545,745,272
Cargos por pagar por obligaciones con entidades		11,809,453,262	11,809,453,262
	¢	924,960,761,682	926,668,652,467

Estimación del valor razonable

Los siguientes supuestos fueron hechos por la administración del Banco para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance de situación y los controlados fuera de ese resultado:

a. Disponibilidades, captaciones a la vista y otras obligaciones con el público a la vista

Para los anteriores instrumentos financieros el valor en libros se aproxima al valor razonable, por su naturaleza a corto plazo.

b. Inversiones en valores y depósitos

El valor razonable de las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta y mantenidas hasta el vencimiento está basado en cotizaciones a precio de mercado.

c. Cartera de crédito

El valor razonable de los préstamos se calcula con base en los flujos de efectivo de principal e intereses futuros esperados descontados. Los pagos de los préstamos son asumidos para que ocurran en las fechas de pago contractuales. Los flujos de efectivo futuros esperados de los préstamos son descontados a las tasas de interés vigentes al 31 de diciembre 2018 ofrecidas en préstamos similares a nuevos prestatarios.

d. Captaciones a plazo y otras obligaciones financieras

El valor razonable de las captaciones a plazo y otras obligaciones financieras está basado en flujos de efectivo descontados usando tasas de interés vigentes al 31 de diciembre, ofrecidas en depósitos a plazos similares.

Las estimaciones del valor razonable son hechas a una fecha determinada basadas en información de mercado y de los instrumentos financieros. Estos estimados no reflejan primas o descuentos que puedan resultar de la oferta para la venta de instrumentos financieros en particular a una fecha dada. Las estimaciones son subjetivas; por su naturaleza involucran incertidumbres y elementos de juicio

significativo, por lo que no pueden ser determinadas con exactitud. Cualquier cambio en las suposiciones puede afectar en forma significativa las estimaciones.

Nota 32. Administración de riesgos

Dentro del marco del cumplimiento de la normativa vigente sobre gestión de riesgos emitidas por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), Superintendencia de Pensiones (SUPEN), Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y Superintendencia General de Seguros (SUGESE), así como aquella emitida por la Contraloría General de la República, el Conglomerado Financiero Banco Popular cuenta con un “Manual de Administración Integral de Riesgo” que incorpora todos los lineamientos o directrices generales para una adecuada gestión de riesgos institucionales.

Se incluyen en éste los objetivos, principios y estrategias generales de riesgo, la estructura organizacional responsable de ejecutarlos, así como las funciones y responsabilidades de las diferentes áreas del Conglomerado Financiero en relación a la gestión de riesgos.

El Conglomerado Banco Popular se enfoca en la gestión de los riesgos a los que está expuesto de acuerdo con su naturaleza, en específico se pueden citar el Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de liquidez y Riesgo Operativo.

1. Riesgo de la cartera de préstamos

El riesgo de crédito representa la posibilidad de obtener pérdidas producto de la posible insolvencia, morosidad o incumplimiento de las condiciones contractuales de la operación por parte del deudor, o deterioro de la cartera de crédito. Adicionalmente, el Banco está expuesto al riesgo crediticio de los créditos fuera de balance, como son los compromisos, cartas de crédito y garantías.

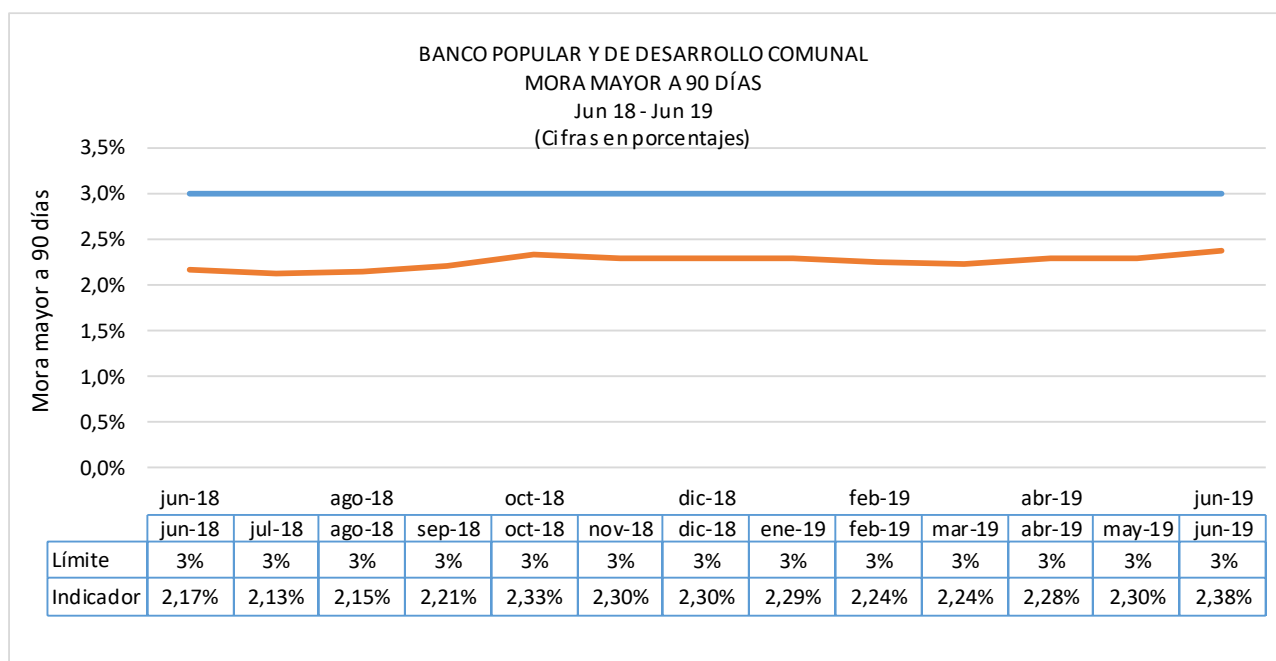
En lo que respecta a la cartera de préstamos, este riesgo se gestiona a través del seguimiento de los indicadores normativos establecidos en el reglamento SUGEF 24-00 así como a través de indicadores y límites desarrollados internamente, dentro de lo cual se tiene:

- a. Cálculo de la probabilidad de impago (PD)
- b. Pérdida máxima (VAR crédito)
- c. Mora sensibilizada
- d. Índices de concentración por cartera
- e. Matrices de transición
- f. Estudios sectoriales
- g. Cobertura de la probabilidad de impago
- h. Límite de estimaciones contables

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

i. Rentabilidad ajustada por riesgo por producto de crédito

Lo anterior asociado a límites de control monitoreados en forma permanente, de conformidad con el apetito de riesgo del conglomerado. Al respecto se destaca el manejo de la morosidad, medida por el indicador de mora mayor a 90 días, cuya evolución ha sido satisfactoria durante los últimos doce meses, ubicándose por debajo de los parámetros permitidos, según se muestra en el siguiente



La cartera de crédito por actividad económica se detalla cómo sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Agricultura	¢	53.825.271.119	57.135.788.414	58.000.831.238
Ganadería		45.133.007.857	45.485.805.609	47.354.901.285
Pesca		1.282.465.979	782.227.860	886.060.843
Industria		34.433.729.977	33.334.166.913	33.143.525.502
Vivienda		625.061.807.020	627.890.753.576	599.836.398.208
Construcción		45.084.131.675	46.834.433.301	53.591.360.946
Turismo		11.852.769.605	12.175.552.840	11.538.372.947
Electricidad		14.493.256.752	21.504.311.031	30.230.637.255
Comercio y servicios		281.390.846.590	289.210.069.777	286.334.248.770
Consumo		1.101.837.145.736	1.093.232.437.736	1.061.372.918.395
Transporte		21.138.173.366	22.073.978.371	22.530.358.414
Depósitos y almacenamientos		921.299.656	924.451.443	950.478.322

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Sector público		110.397.301.726	107.400.779.904	109.795.410.003
Sector bancario		137.392.818.974	129.176.218.896	121.901.947.018
Otras entidades		126.084.542.052	134.149.322.543	133.790.084.298
Otros		4.487.318.952	3.706.466.172	3.106.543.824
Total	¢	2.614.815.887.034	2.625.016.764.386	2.574.364.077.268
Productos por Cobrar	¢	28.322.710.715	29.119.392.442	27.055.832.232
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-89.660.314.985	-87.897.413.280	-88.555.925.541
Total de cartera de crédito	¢	2.553.478.282.764	2.566.238.743.547	2.512.863.983.959

La cartera de crédito por tipo de garantía al 30 de junio 2019, diciembre 2018 y junio 2018 se detalla como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Prendaria	¢	5.587.747.058	2.626.442.527	1.344.665.024
Hipotecaria		1.205.426.926.155	1.214.780.977.024	1.187.519.961.104
Fiduciaria		60.465.020.033	70.948.407.854	84.000.729.712
Títulos valores		75.322.923.532	75.468.192.166	71.537.930.025
Otras		1.268.013.270.256	1.261.192.744.815	1.229.960.791.403
Total	¢	2.614.815.887.034	2.625.016.764.386	2.574.364.077.268
Productos por Cobrar	¢	28.322.710.715	29.119.392.442	27.055.832.232
Estimación por deterioro de la cartera de crédito		-89.660.314.985	-87.897.413.280	-88.555.925.541
Total de cartera de crédito	¢	2.553.478.282.764	2.566.238.743.547	2.512.863.983.959

El Banco efectúa análisis estrictos antes de otorgar créditos y requiere garantías de los clientes antes de desembolsar los préstamos. Aproximadamente 78,81% al 30 de junio 2019 (79,40% en diciembre 2018 y 80,05% en junio 2018) de la cartera de créditos está garantizada con garantías no reales.

El Banco clasifica como vencidos los préstamos que presenten un día de atraso en adelante de acuerdo con la fecha pactada de pago, y morosos aquellos con atrasos de 30 días después del vencimiento de dichos pagos.

Al 30 de junio 2019 el monto de préstamos sin acumulación de intereses es ¢2.614.815.887.034 (¢2.625.016.764.386 en diciembre 2018 y ¢2.574.364.077.268 en junio 2018) y el número de préstamos es 346.695 (en diciembre 2018 por 356.885 y en junio 2018 por 368.140).

Al 30 de junio 2019 el monto de préstamos en cobro judicial asciende a ¢42.641.252.042 (¢39.063.393.202 en diciembre 2018 y ¢42.364.402.049 en junio 2018) y corresponde a 3.242 préstamos (4.499 en diciembre 2018 y 7.455 en junio 2018).

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

2018), que equivale a 1,63% (1,49% en diciembre 2018 y 1,65% en junio 2018) del total de préstamos en proceso judicial.

Cuando una operación de crédito es clasificada en estado de no acumulación de intereses, el producto acumulado por cobrar hasta esa fecha se mantiene pendiente por cobrar en el balance de situación y los intereses generados a partir de ese momento son registrados en cuentas de orden como productos en suspenso.

La concentración de la cartera en deudores individuales o por grupos de interés económico se detalla a continuación (en miles de colones).

Al 30 de junio 2019

Capital	¢	245.000.000.000	
Reservas		2.186.552.371	
Total	¢	247.186.552.371	
5% capital y reservas	¢	12.359.327.619	
Rango			Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12.359,327,619	¢	2.401.271.299.532	493.758
De ¢12.359,327,620 hasta ¢24.718,655,237		106.459.904.917	6
De ¢24.718,655,238 hasta ¢37.077,982,856		0	0
De ¢37.077,982,857 en adelante		107.084.682.585	2
Total cartera	¢	2.614.815.887.034	493.766

Al 31 de diciembre 2018

Capital	¢	245.000.000.000	
Reservas		2.014.953.296	
Total	¢	247.014.953.296	
5% capital y reservas	¢	12.350.747.665	
Rango			Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12.350.747.665	¢	2.421.549.611.124	506.230
De ¢12.350.747.666 hasta ¢24.701.495.330		68.242.285.256	4
De ¢24.701.495.331 hasta ¢37.052.242.994		26.773.816.740	1
De ¢37.052.242.995 en adelante		108.451.051.266	2
Total cartera	¢	2.625.016.764.386	506.237

Al 30 de junio 2018

Capital	¢	245.000.000.000	
Reservas		2.014.953.296	
Total	¢	247.014.953.296	
5% capital y reservas	¢	12.350.747.665	

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Rango		Número de clientes
De ¢1 hasta ¢12.343.348.372	¢ 2.366.701.234.815	368.042
De ¢12.343.348.373 hasta ¢24.686.696.744	67.910.200.619	4
De ¢24.686.696.745 hasta ¢37.030.045.116	30.000.000.000	1
De ¢37.030.045.117 en adelante	109.752.641.834	2
Total cartera	¢ 2.574.364.077.268	368.049

2. Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Se detalla los riesgos asociados a los instrumentos financieros del Banco Popular y de las sociedades.

2.1. Riesgo asociado a los instrumentos financieros del BANCO POPULAR

2.1.1. Riesgo de precio

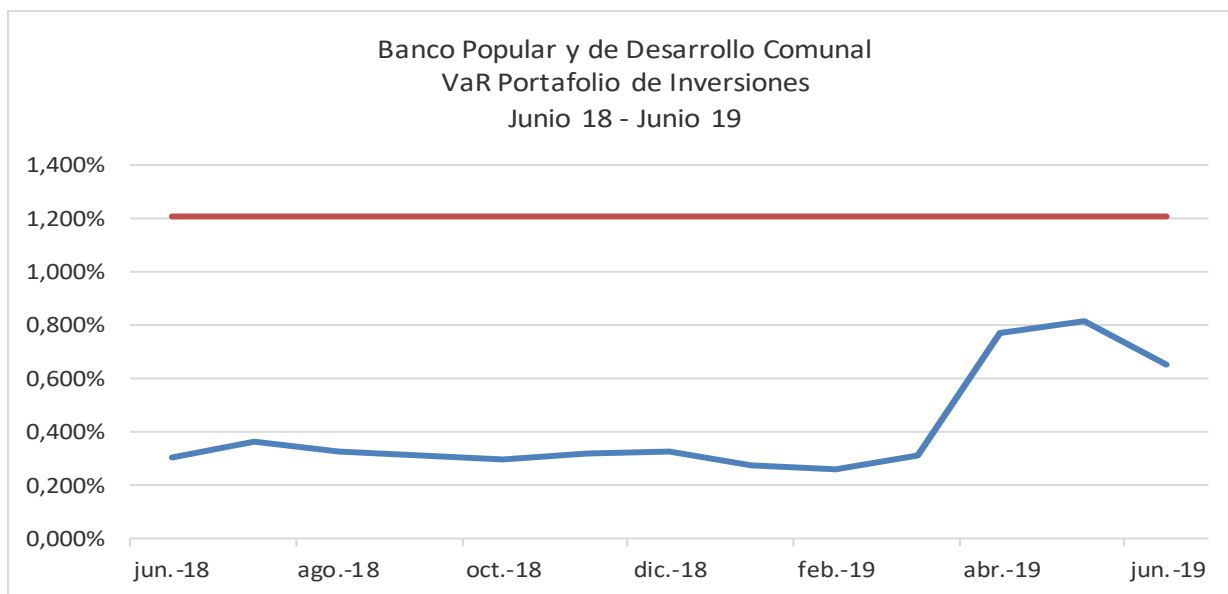
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra para los siguientes resultados últimos trece meses:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- a. Duración de Macaulay.
- b. Duración modificada.
- c. Pruebas retrospectivas del VaR (Backtesting).
- d. Pruebas de tensión del VaR (Stress testing).

2.1.2. Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

Junio 2019

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de junio 2019, el 45,86% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 16,91% en fondos de inversión calificados AA, un 0,73% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA, en emisiones de bancos de primer orden un 8,17% y un 26,51% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Diciembre 2018

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de diciembre 2018, el 49,37% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 13,89% en fondos de inversión calificados AA, un 0,87% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA, en emisiones de bancos de primer orden un 9,31% y un 15,96% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

Junio 2018

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de junio 2018, el 39,25% de la cartera total estaba invertida en títulos del sector público y banca estatal, no sujeto al requisito de calificación local. El restante está conformado por un 23,44% en fondos de inversión calificados AA, un 1,83% en certificados a plazo de emisores con calificación mínima de AA, en emisiones de bancos de primer orden un 4.55% y un 30,93% en recompras- operaciones de liquidez, que carecen de calificación.

2.1.3. Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado. Para el cierre del mes de diciembre el indicador del VaR Real% es superior al resultado del 0,66% del indicador del VaR estimado a la misma fecha.

BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL
BACK TESTING
CARTERA DE INVERSIONES
Junio 19 - Junio 18
(cifras en porcentajes)

	jun-19	may-19	abr-19	mar-19	feb-19	ene-19	dic-18	nov-18	oct-18	sep-18	ago-18	jul-18	jun-18
ESTIMACION													
Cartera total	515 176	455 575	443 444	420 468	442 572	421 930	370 474	389 044	399 287	461 718	458 290	418 715	475 699
VAR absoluto 95%	-3377	-3732	-3423	-1303	-1132	-1148	-1202	-1238	-1187	-1446	-1482	-1531	-1444
VAR relativo 95%	-0,656%	-0,819%	-0,770%	-0,310%	-0,256%	-0,272%	-0,325%	-0,318%	-0,297%	-0,313%	-0,323%	-0,366%	0,304%
RESULTADO													
Ganancias	3140,31	2803,48	10149,57	423,18	738,40	470,73						398,27	620,03
Pérdidas							-1451	-475	-798	-1451	-1408		
VAR real %	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	0,000%	-0,392%	0,000%	-0,363%	-0,314%	-0,307%	0,000%	0,000%

VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO FALSO VERDADERO FALSO FALSO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

2.1.4. *Stress testing* de la cartera de inversiones

El stress o prueba de valores extremos se fundamenta en la creación de escenarios los cuales vendrán a responder a la pregunta ¿Qué pasa sí?, lo cual busca predecir pérdidas en condiciones extremas que se lleguen a presentar en el mercado en un momento dado. La metodología del valor en riesgo no define el monto que se podría perder el 5% de las veces y en muchas ocasiones estas pérdidas podrían ser demasiado altas.

Metodología empleada

Dado que el precio de los instrumentos financieros mantiene una correlación directa con el movimiento esperado de las tasas de interés, se utilizó la duración modificada de los títulos para estimar el impacto que sobre estos tendría una situación de alza de este macroprecio.

Para tal efecto, y con base en los supuestos utilizados para los escenarios de stress institucionales, se utilizaron los cambios bajo una situación de tensión, de la tasa básica pasiva para los meses octubre, noviembre y diciembre 2018. Se utiliza un trimestre en virtud de que esta es la periodicidad definida para este tipo de ejercicios.

Exposición de resultados

Junio 2019

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ¢12.898,00 millones, lo cual equivale a un 2,50% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-19
Cartera valorada	515 176,39
VAR absoluto	-3 377
VAR porcentual al 95%	-0,656%
VAR extremo	-12 898
VAR extremo porcentual	-2,504%

Diciembre 2018

Por consiguiente, aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ₡2.747,00 millones, lo cual equivale a un 0,74% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	dic-18
Cartera valorada	370 474,30
VAR absoluto	-1 202
VAR porcentual al 95%	-0,325%
VAR extremo	-2 747
VAR extremo porcentual	-0,741%

Junio 2018

Aplicando el cambio de la tasa básica pasiva bajo un escenario de tensión, para los próximos 3 meses, se determinó que la pérdida máxima que podría tener la cartera de inversiones sería de ₡2.641,00 millones, lo cual equivale a un 0,55% del valor de mercado de la cartera valorada.

STRESS TESTING	
CARTERA DE INVERSIONES	
(cifras en millones de colones)	
	jun-18
Cartera valorada	475 699,18
VAR absoluto	-1 444
VAR porcentual al 95%	-0,304%
VAR extremo	-2 641
VAR extremo porcentual	-0,555%

Riesgo de tasas de interés

Es el riesgo de que la condición financiera de la organización sea adversamente afectada por movimientos en el nivel o la volatilidad de las tasas de interés.

Este riesgo se gestiona a través de las siguientes metodologías:

- Análisis de brechas de reprecación.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- b. Sensibilidad del margen financiero ante variaciones de un 1% en la tasa de interés con horizonte de un año.
- c. Sensibilidad del valor económico de la entidad ante variaciones en la tasa de interés.
- d. Requerimiento teórico de capital por riesgo de tasas de interés.
- e. Escenarios de stress.

Los elementos citados anteriormente se basan en las brechas de reprecación que según las políticas internas de la institución han ubicado la revisión de tasas activas en el corto plazo a efectos de protegerse de los incrementos en la tasa de interés. Asimismo, los vencimientos de pasivo se ubican en mayor medida en plazos entre los seis y doce meses con lo cual el riesgo de tasas de interés se mantiene controlado en forma satisfactoria.

Reporte de brechas, junio 2019

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	₡	1.104.081.687	439.303.287	56.035.937	30.312.194	10.331.336	13.238.058	554.860.875
Cartera de crédito		2.576.678.489	2.506.570.763	22.115.891	19.160.882	24.804.758	3.982.557	43.638
	₡	3.680.760.175	2.945.874.050	78.151.828	49.473.076	35.136.094	17.220.615	554.904.513
Pasivos								
Obligaciones con el público	₡	1.544.966.825	138.069.575	166.263.798	222.857.575	310.982.648	280.910.742	425.882.487
Obligaciones con entidades Financiera		781.692.866	100.060.863	298.646.437	142.864.470	189.227.037	17.515.625	33.378.435
	₡	2.326.659.691	238.130.438	464.910.235	365.722.045	500.209.685	298.426.367	459.260.922
Brecha de activos y pasivos	₡	1.354.100.484	2.707.743.612	-386.758.407	-316.248.969	-465.073.591	-281.205.752	95.643.591

Reporte de brechas, diciembre 2018

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	€	9,165,815,063	411,900,866	15,588,155,259	54,000,212	69,883,571	23,860,219	205,303,503
Cartera de crédito		2,606,342,706	2,238,607,265	242,042,235	32,021,617	39,604,390	23,579,588	30,487,612
	€	3,432,437,934	2,650,508,130	303,189,092	86,021,829	109,487,961	47,439,807	235,791,115
Pasivos								
Obligaciones con el público		1,288,974,618	160,651,188	188,342,363	238,329,484	255,281,019	222,782,283	223,588,282
Obligaciones con entidades Financiera		909,018,693	120,822,376	219,093,485	204,125,446	351,910,673	2,669,535	10,397,178
		2,197,993,312	281,473,564	407,435,848	442,454,930	607,191,692	225,451,818	233,985,460
Brecha de activos y pasivos	€	1,234,444,622	2,369,034,567	-70,995,564	-356,433,101	-497,703,731	-178,012,012	1,805,655

Reporte de brechas, junio 2018

Reporte de brechas, junio 2018

		Días						
		Total	0-30	31-90	91-180	181-360	361-720	Más de 720
Activos								
Inversiones	₡	948,138,998	458,369,249	57,191,335	44,104,942	62,938,165	60,806,348	264,728,959
Cartera de crédito		2,477,293,948	2,252,647,693	7,153,695	202,866,631	14,553,855	0	72,073
	₡	3,425,432,946	2,711,016,942	64,345,030	246,971,573	77,492,020	60,806,348	264,801,032
Pasivos								
Obligaciones con el público		2,145,874,716	251,784,722	375,994,010	486,939,945	609,550,261	168,808,522	252,797,255
Obligaciones con entidades Financiera		45,917,004	2,439,031	863,381	755,367	30,712,791	956,532	10,189,902
		2,191,791,719	254,223,753	376,857,391	487,695,312	640,263,052	169,765,054	262,987,157
Brecha de activos y pasivos	₡	1,233,641,227	2,456,793,189	(312,512,360)	(240,723,739)	(562,771,032)	(108,958,706)	1,813,875

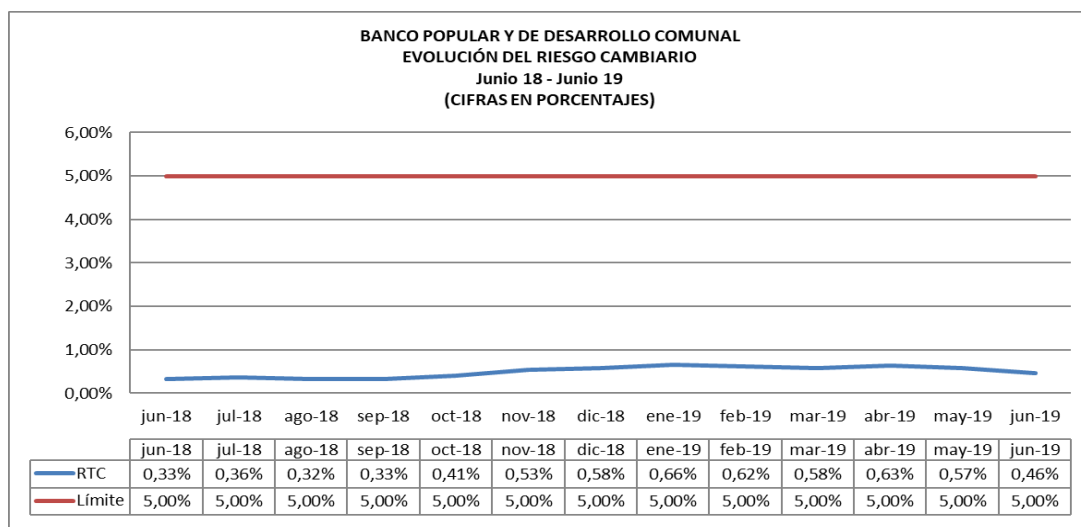
2.1.5. Riesgo de tipo de cambio

Es el riesgo de que el valor de los activos, pasivos y compromisos en moneda extranjera se puedan ver afectados adversamente por las variaciones en el tipo de cambio.

Este riesgo se monitorea a través de límites internos a la posición neta en moneda extranjera asociada con el nivel de exposición según la variación esperada del tipo de cambio según los parámetros de la normativa. Adicionalmente se realizan escenarios de stress que ayudan a la toma de decisiones.

Durante los últimos doce meses, el indicador de exposición al riesgo cambiario se ha ubicado por debajo de los límites establecidos, en razón de la cobertura natural asumida por la institución, tal y como se muestra en el siguiente

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL



La administración del Banco considera que se muestra un nivel normal de riesgo de tipo de cambio por su poca participación en activos en monedas extranjeras, por lo que la incidencia de riesgo es menor.

La administración del Banco lleva un control diario de la posición en monedas extranjeras y mantiene una posición conservadora. En esta forma el Banco tiene más activos que pasivos en monedas extranjeras y los estados financieros muestran un ingreso por diferencial cambiario. Adicionalmente esta posición es monitoreada semanalmente por el Comité de activos y pasivos.

La posición neta no es cubierta con ningún instrumento; sin embargo, el Banco considera que se mantiene en un nivel aceptable para comprar o vender US dólares en el mercado en el momento que lo considere necesario.

Los activos y pasivos denominados en US dólares se detallan como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Activos				
Disponibilidades	US\$	10.883.553	15.732.036	13.512.221
Cuenta de encaje en el BCCR		26.564.234	27.484.961	20.807.809
Inversiones		263.922.559	258.192.367	198.054.940
Cartera de crédito		417.861.513	437.145.333	451.514.488
Cuentas por cobrar		1.526.328	1.394.224	1.058.997
Otros activos		2.593.617	1.820.879	1.671.438
Total de activos	US\$	723.351.803	741.769.800	686.619.893

Pasivos

Obligaciones con el público	433.346.442	436.915.174	415.514.511
Obligaciones a plazo	227.902.620	233.727.152	207.493.572
Cuentas por pagar diversas	16.414.873	11.395.467	10.521.575
Otros pasivos	1.088.850	777.290	663.130
Total de pasivos	US\$ 678.752.785	682.815.084	634.192.788
Posición neta activa	US\$ 44.599.018	58.954.716	52.427.105

2.2.Riesgo asociado a los instrumentos financieros de las Sociedades del Banco.

Popular Pensiones

Riesgo de mercado

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Riesgo Asociado a los Instrumentos Financieros.

Riesgo de Precio

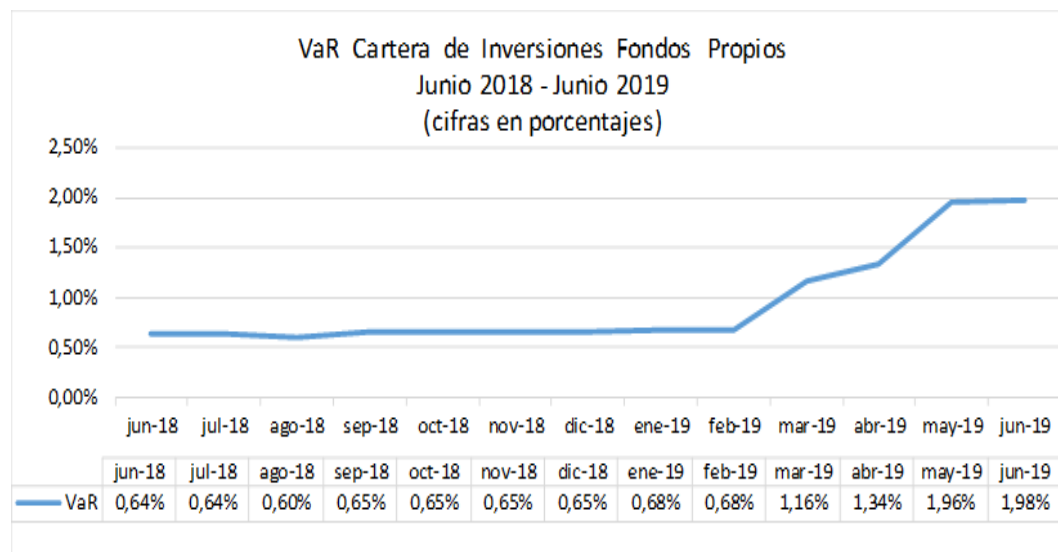
El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VaR), en su variante conocida como VaR histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 13 meses:



Adicionalmente al VaR se utilizan otra serie de metodologías para controlar el riesgo asociado a la cartera de inversiones dentro de las cuales podemos anotar:

- Duración de Macaulay
- Duración modificada
- Pruebas retrospectivas del VAR (Backtesting)
- Pruebas de tensión del VAR (Stress testing).

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de junio 2019, el 89.38% de la cartera total estaba invertida en títulos del Gobierno y del Banco Central de Costa Rica, no sujeto al requisito de calificación local. La diferencia (10.62%) está invertida en MUCAP, con calificación AA.

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19
ESTIMACION													
Cartera total	15.656	15.662	16.568	15.372	15.351	15.273	15.188	15.177	15.175	16.436	15.491	20.695	21.615
VAR absoluto 95%	100	100	99	100	100	99	99	104	104	191	208	406	427
VAR relativo 95%	0,6370	0,6368	0,5963	0,6536	0,6538	0,6506	0,6515	0,6822	0,6827	1,1608	1,3406	1,9598	1,9760
RESULTADO													
Ganancias	6	11		14					3	71	166	100	179
Pérdidas			(8)		(16)	(76)	(82)	(8)					
VAR real %	0,04%	0,07%	-0,05%	0,09%	-0,10%	-0,49%	-0,54%	-0,05%	0,02%	0,43%	1,07%	0,49%	0,83%

VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO VERDADERO

Popular Seguros

Representa las posibles pérdidas que se puedan producir como consecuencia de un movimiento adverso en los precios, tasas de interés, tipo de cambio, precio de los títulos, precio de las acciones y precios de los activos.

Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como Var histórico. En general esta es una medida estadística de riesgo de mercado que estima la pérdida máxima que podría registrar un portafolio en un intervalo de tiempo y con cierto nivel de probabilidad o confianza. En otras palabras, el VaR resume la pérdida máxima esperada (o peor pérdida) durante un intervalo de tiempo bajo condiciones de mercado estables, para un nivel de confianza dado. El cálculo del VaR implica una inferencia estadística que se realiza a partir de series históricas de datos como precios, tasas, cotizaciones y la volatilidad y correlación de esas series.

Se opta por el modelo VaR considerando las siguientes ventajas:

- Otorga información para la dirección y cuadros gerenciales ya que resume en una sola cifra la exposición al riesgo.
- Resume en términos no técnicos los riesgos financieros.
- Permite evaluar el desempeño por riesgo en que incurre la entidad.
- Permite determinar límites con el objeto de restringir la exposición al riesgo y mejorar las decisiones de asignación de recursos de capital.
- Permite una guía para determinar los niveles mínimos de capital como reserva contra riesgos financieros.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El VaR de inversiones se calcula con el percentil 95% de confianza. Dicho indicador muestra los siguientes resultados para los últimos 12 meses:



Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada a través de la aplicación de las políticas de inversión, en donde se establecen límites de concentración por emisor, por moneda y por plazo. La concentración por emisor es la siguiente:

**Popular Sociedad Agencia de Seguros S.A.
Distribución del Portafolio de Inversiones
Al 30/06/2019**

EMISOR	Total	%
GOBIERNO	4 715 607 417	65,77%
BCCR	738 595 188	10,30%
BPDC	166 456 538	2,32%
BNCR	660 531 854	9,21%
BP SAFI	133 743 600	1,87%
BCR	379 600 316	5,29%
BANCO DAVIVIENDA	289 252 186	4,03%
ICE	45 039 776	0,63%
BN SAFI	39 756 476	0,55%
INS SAFI	851 585	0,01%
TOTAL	7 169 434 935	100%

Backtesting de la cartera total de inversiones

El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

Mes													
Detalle	jun-18	jul-18	ago-18	sep-18	oct-18	nov-18	dic-18	ene-19	feb-19	mar-19	abr-19	may-19	jun-19
VaR	38 123 211,42	38 145 756,35	37 942 676,24	35 130 438,00	35 065 805,51	35 821 035,42	36 063 534,59	34 908 539,34	34 541 143,45	114 274 856,09	128 446 173,85	62 742 376,83	86 179 990,22
Ganancia	3 667 161,25	5 352 347,79		10 930 181,84			14 536 400,69			18 294 905,29	275 527 888,86		37 110 237,82
Pérdida			(6 735 850,50)		(5 327 957,90)	(14 742 600,22)		(3 957 755,65)	3 205 197,13			(185 154 611,82)	

Popular Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial que se puede producir por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

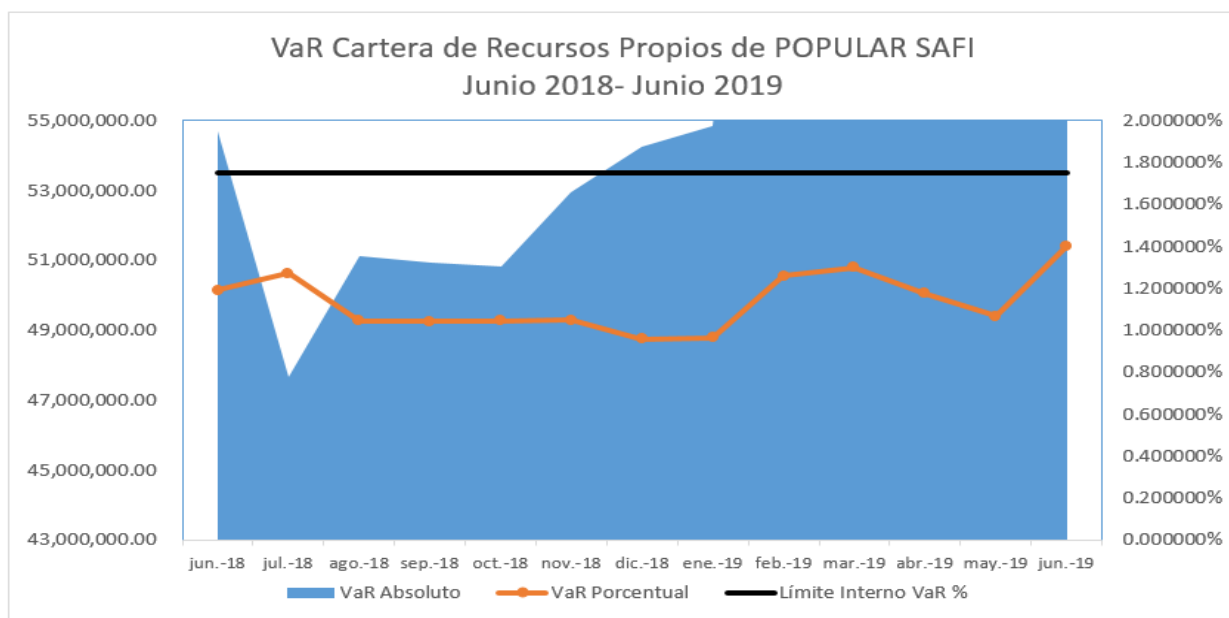
Riesgo asociado a los instrumentos financieros.

Riesgo de Precio

El riesgo de precio asociado a los Instrumentos Financieros es medido a través de la metodología del Valor en Riesgo (VAR), en su variante conocida como VaR Histórico. En general, este último se define como la máxima pérdida que podría sufrir una cartera de inversiones bajo condiciones normales del mercado, en un determinado horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado.

Cabe destacar, que el indicador en mención permite cuantificar la exposición al riesgo de mercado, detallándose a nivel del capítulo III. Metodología de cálculo del valor en riesgo, del SGV-A-166. Instrucciones para el Reglamento de Gestión de Riesgos, emitido por la Superintendencia General de Valores, la metodología específica de cálculo del indicador mencionado.

El detalle específico del comportamiento del VaR de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, al cierre de cada mes, desde junio 2018 a junio 2019, fue el siguiente:



Cabe destacar que POPULAR SAFI en cumplimiento de lo establecido a nivel del Instructivo de Trabajo Gestión Operativa – Administrativa de la Unidad de Riesgo, emplea como herramientas para el análisis del VaR y el establecimiento de límites al mismo, las herramientas conocidas como Backtesting y Pruebas de Stress, presentándose los ejercicios en el momento que se realizan a Comité de Riesgo y Junta Directiva, según el Plan de Trabajo.

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

En cuanto a la evaluación del Riesgo Crédito para la cartera de Recursos Propios, el mismo se realiza conforme lo establecido a nivel del Capítulo III. Requerimientos de Capital, artículo 14. Requerimiento de capital por riesgo crediticio, del Reglamento de Gestión de Riesgos.

En este sentido, dicho requerimiento es igual a la sumatoria del ponderador de riesgo crediticio correspondiente, multiplicado por el valor de mercado de cada título que forma parte de la cartera. El ponderador de Riesgo Crediticio se asigna según la calificación de riesgo otorgada a la emisión o emisor y plazo del título, castigándose la inversión en títulos que no tienen una garantía estatal, y por lo tanto elevando los Requerimientos de Capital por Riesgo Crédito (ver cuadro adjunto con corte al 30 de junio del 2019- Suficiencia Patrimonial - Riesgo Crédito

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

														Riesgo crediticio: 485,341,197.63			
Liquidación	Emisor	Instrumento	Moneda	Fecha vencimiento	Dígitos	Tasa	Facial	Costo	Prim y desc	ISIN	Calificación	Ponderador	Precio	Valor de Mercado	Riesgo Crediticio		
13/4/2016	G	tp	CRC	N	22/12/2021	2	7.13	300,000,000.00	300,270,000.00	-138,931.82	CRG0000B57H5	P	G¢	9.00%	96.134%	288,402,000.00	25,956,180.00
6/6/2019	G	tp\$	USD	N	21/2/2024	2	9.2	250,000.00	273,150.00	-265.67	CRG0000B4411	S	G¢	9.00%	109.600%	158,021,280.00	14,221,915.20
21/6/2019	G	tp\$	USD	N	26/5/2027	2	5.98	90,000.00	82,296.00	15.54	CRG0000B91G6	S	G¢	9.00%	94.000%	48,790,512.00	4,391,146.08
15/6/2017	G	tp\$	USD	N	27/5/2020	2	4.83	287,000.00	290,013.50	-2,039.89	CRG0000B56G9	S	G¢	9.00%	99.752%	165,108,153.77	14,859,733.84
6/6/2019	G	tp	CRC	N	19/6/2030	2	10.35	200,000,000.00	196,200,000.00	11,917.48	CRG0000B2814	S	G¢	9.00%	98.480%	196,960,000.00	17,726,400.00
21/9/2016	G	tp	CRC	N	27/9/2023	2	9.2	500,000,000.00	540,550,000.00	-13,499,991.90	CRG0000B45H0	P	G¢	9.00%	98.861%	494,305,000.00	44,487,450.00
9/11/2016	G	tp	CRC	N	23/12/2020	2	8.97	500,000,000.00	540,294,882.03	-24,480,550.64	CRG0000B59G3	P	G¢	9.00%	101.401%	507,005,000.00	45,630,450.00
22/1/2018	G	tp\$	USD	N	26/5/2027	2	5.98	400,000.00	392,400.00	901.63	CRG0000B91G6	S	G¢	9.00%	94.000%	216,846,720.00	19,516,204.80
25/4/2016	BCCR	bem	CRC	N	11/9/2019	2	9.11	500,000,000.00	545,950,000.00	-42,925,645.82	CRBCCR0B4247	S	BCCR¢	9.00%	100.406%	502,030,000.00	45,182,700.00
16/8/2018	G	bde44	USD	N	4/4/2044	2	7	500,000.00	489,500.00	132.57	USP3699PGH49	S	G¢	9.00%	99.663%	287,388,226.80	25,864,940.41
21/6/2019	G	tp\$	USD	N	21/2/2029	2	9.2	250,000.00	278,725.00	-45.78	CRG0000B45I8	S	G¢	9.00%	113.250%	163,283,850.00	14,695,546.50
21/6/2019	G	tp\$	USD	N	10/12/2021	2	9.32	102,000.00	108,476.99	-53.08	CRG0000B37I5	S	G¢	9.00%	106.329%	62,548,502.10	5,629,365.19
24/6/2019	G	tp	CRC	N	30/9/2026	2	9.66	380,600,000.00	371,807,540.00	11,374.42	CRG0000B48H4	S	G¢	9.00%	98.360%	374,358,160.00	33,692,234.40
7/1/2016	BCCR	bem	CRC	N	9/9/2020	2	9.34	107,000,000.00	119,947,000.00	-9,258,560.67	CRBCCR0B4262	S	BCCR¢	9.00%	101.907%	109,040,490.00	9,813,644.10
21/6/2019	G	tp\$	USD	N	10/12/2021	2	9.32	40,000.00	42,539.99	-20.82	CRG0000B37I5	S	G¢	9.00%	106.329%	24,528,824.35	2,207,594.19
28/6/2019	G	tp\$	USD	N	26/5/2021	2	5.52	600,000.00	589,200.00	14.53	CRG0000B56H7	S	G¢	9.00%	98.280%	340,080,249.60	30,607,222.46
21/6/2019	G	tp\$	USD	N	10/12/2021	2	9.32	86,000.00	91,461.00	-44.76	CRG0000B37I5	S	G¢	9.00%	106.329%	52,736,972.36	4,746,327.51
15/6/2017	G	tp\$	USD	N	26/11/2025	2	5.06	242,000.00	231,715.00	2,046.23	CRG0000B70G0	S	G¢	9.00%	90.000%	125,609,616.00	11,304,865.44
30/11/2018	BPDC	bptfv	CRC	N	13/11/2023	2	7.65	200,000,000.00	198,017,923.92	193,957.34	CRBPDC0B6954	S	AA¢	7.50%	96.608%	193,216,000.00	14,491,200.00
19/6/2019	BCCR	bem	CRC	N	28/4/2021	2	8.63	500,000,000.00	502,350,000.00	-32,079.00	CRBCCR0B5004	P	BCCR¢	9.00%	93.011%	148,817,600.00	13,393,584.00
21/6/2019	G	tp\$	USD	N	26/5/2027	2	5.98	250,000.00	228,800.00	43.17	CRG0000B91G6	S	G¢	9.00%	94.000%	135,529,200.00	12,197,628.00
21/6/2017	G	tp\$	USD	N	25/5/2022	2	5.52	250,000.00	256,075.00	-2,316.16	CRG0000B90G8	P	G¢	9.00%	97.020%	139,883,436.00	12,589,509.24
21/6/2019	G	tp\$	USD	N	10/12/2021	2	9.32	150,000.00	159,524.99	-78.06	CRG0000B37I5	S	G¢	9.00%	106.329%	91,983,091.32	8,278,478.22
22/5/2019	G	tp\$	USD	N	22/11/2030	2	6.67	500,000.00	454,750.00	249.42	CRG0000B64H1	P	G¢	9.00%	95.500%	275,383,800.00	24,784,542.00
27/5/2019	G	tp\$	USD	N	26/11/2025	2	5.06	322,000.00	281,750.00	430.01	CRG0000B70G0	S	G¢	9.00%	90.000%	167,133,456.00	15,042,011.04
9/4/2008	BCCR	bemv	CRC	N	4/5/2022	2	5.75	160,000,000.00	164,560,000.00	-3,300,988.11	CRBCCR0B3322	S	BCCR¢	9.00%	93.071%	148,913,600.00	13,402,224.00
30/1/2008	BCCR	bemv	CRC	N	4/5/2022	2	5.75	7,500,000.00	7,622,250.00	-88,584.19	CRBCCR0B3322	S	BCCR¢	9.00%	93.052%	6,978,900.00	628,101.00

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Además, la valoración del Riesgo Crédito de la cartera de Recursos Propios de POPULAR SAFI, se controla a través del cumplimiento de lo establecido en el Manual de Políticas de Recursos Propios de POPULAR SAFI, Capítulo III. De las Inversiones, en cuanto al tipo de valores a adquirir.

Backtesting de la cartera total de inversiones

Dentro del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 7 “Análisis Backtesting”, se indica:

“El Backtesting es un procedimiento estadístico cuya finalidad es la validación de calidad y precisión en un modelo de estimación. En otras palabras, es el proceso por el cual se prueba una estrategia, sistema y/o límite, con información de períodos de tiempo pasados, a fin de medir su efectividad y de esta forma aplicarlo como una herramienta estadística para el análisis interno”.

Cabe destacar que el mercado evoluciona y los datos históricos no pueden garantizar resultados futuros, pero realizar un adecuado backtesting, con un buen número de variables y para un período largo de tiempo, permite contar con estadísticas muy reales de lo que se puede conseguir y/o esperar en el futuro.

La Unidad de Riesgo, emplea como herramienta para la gestión de los riesgos asociados a la Cartera de Recursos Propios, Fondos Financieros y Fondos No Financieros dicho método, a través del análisis histórico de indicadores y/o variables específicas.

La realización de análisis backtesting, se efectúa al menos una vez al año, según lo establecido a nivel del Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Riesgo, concretamente cuando corresponda el establecimiento, revisión y validación de límites; cuando aplique el análisis del comportamiento de indicadores y/o variables específicas, asociadas a metodologías de riesgo; y/o cuando se ejecuten análisis varios de riesgo, buscando en todo momento minimizar la materialización de riesgos.

Todo análisis backtesting que se realice es de conocimiento del Comité de Riesgo y en algunos casos específicos de Junta Directiva (sea cuando aplique el establecimiento, revisión y/o mantenimiento de límites, junto con cambios en metodologías de riesgo), estableciendo el mismo como punto informativo o resolutive de la agenda respectiva según sea el caso.”

Durante el año 2018, dicha herramienta se empleó para la revisión del Manual de Políticas de Inversión para los Recursos Propios, en lo que compete a indicadores como “concentración en dólares”, aunado a otros análisis varios realizados por la Unidad de Riesgo (ejemplo: revisión de límites del VaR, tanto de la cartera de Recursos Propios y de Fondo Ahorro Popular). Para el año 2019 se planteó la realización de los mismos para el establecimiento de umbrales de riesgo VaR.

Stress Testing

En cuanto al tema de escenarios de estrés, a nivel del Instructivo de Trabajo “Gestión Operativa-Administrativa de la Unidad de Riesgo”, específicamente en el apartado 6 “Ejecución de pruebas bajo condiciones extremas para la medición de riesgo (pruebas de estrés)”, se indica:

“La Unidad de Riesgo realiza al menos una vez al año pruebas bajo condiciones extremas, mínimo una por categoría específica, elaborando un informe por prueba realizada, detalla en el documento la generalidad de las mismas, los resultados y las recomendaciones necesarias; buscando en todo momento se tomen planes de acción correctivos o se ajusten las políticas internas a fin de minimizar la exposición a determinados riesgos.

Los informes serán presentados al Comité de Riesgo de POPULAR SAFI como punto informativo.

Específicamente, las pruebas de estrés se delimitan bajo dos categorías:

a. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Financieros.

Se ejecutan pruebas de estrés ya sea asociada al Riesgo de Liquidez, Riesgo de Contraparte o Riesgo de Mercado, según el siguiente detalle:

Riesgo de Liquidez: el tema se supedita a lo estipulado en el documento Plan Contingente de Liquidez de POPULAR SAFI.

Riesgo de Contraparte: se consideran variaciones en el Ranking de Puestos de Bolsa según la metodología interna o cambios en las concentraciones de determinados Puestos de Bolsa.

Riesgo de Mercado: se busca determinar la incidencia sobre el VaR (fondo Ahorro Popular y Cartera de Recursos Propios), ya sea ante fluctuaciones en el precio de los títulos o incorporaciones-salidas de títulos de la cartera.

b. Pruebas de Estrés asociadas a Riesgos Inmobiliarios.

Se busca determinar el efecto sobre un fondo de inversión inmobiliario, producto de variaciones en el tipo de cambio; incumplimiento de contratos; altas concentraciones ya sea por inmueble, inquilino o sector inmobiliario; situación económica adversa ya sea de la economía general o de sectores específicos, entre otros factores.”

Importante mencionar que, durante el 2018, se ejecutaron escenarios de estrés, asociados básicamente a Fondos de Inversión Financieros y en cuanto al tema de estrés de liquidez ante la coyuntura en la economía nacional, se han presentado periódicamente a Junta Directiva escenarios, los cuales también fueron vistos por SUGEVAL y SCRiesgo. Para el 2019 está estipulado a nivel del Plan d Trabajo, incluso actualmente se están realizando ejercicios para variables de riesgo específicas.

Detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los recursos propios de los años 2016 y hasta diciembre 2018

En cuanto al detalle de la cuenta de valoración de inversiones para los Recursos Propios de POPULAR SAFI, se procedió a revisar el tema, considerando la cuenta 3-3-1-02-1-01, bajo el nombre “Ganancias (pérdidas) no realizadas”, detallada a nivel de Balance General, generando los siguientes datos, al cierre de cada mes, desde junio 2018 a junio 2019.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Cuenta	3-3-1-02-1-01
Descripción	Ganancias (pérdidas) no realizadas

Fecha	Saldo
jun-18	(136,107,659.03)
jul-18	(125,537,847.31)
ago-18	(156,765,556.49)
sep-18	(184,755,375.23)
oct-18	(212,162,924.77)
nov-18	(200,298,767.65)
dic-18	(202,064,554.05)
ene-19	(193,760,699.98)
feb-19	(185,332,763.13)
mar-19	(178,227,474.26)
abr-19	(75,975,121.33)
may-19	(86,649,638.99)
jun-19	(74,499,179.56)

Fuente: elaboración propia de la Unidad de Riesgo de POPULAR SAFI.

Popular Valores

Riesgo de crédito asociado a instrumentos financieros

“La valoración del riesgo de crédito asociado a las inversiones es controlada por medio de la calificación crediticia otorgada a los activos que componen la cartera. Así, por ejemplo, al término del mes de junio del 2019, el 82.86% de la cartera total estaba invertida en títulos de Hacienda y Banco Central, y un 2.45% en el resto del sector público nacional de los cuales un 0.88% se encuentra invertido en títulos valores del Banco Nacional de Costa Rica con calificación AA+, y un 1.57% en títulos valores del Instituto Nacional de Electricidad con calificación AAA local y BB- Internacional.

Adicionalmente se encuentra invertido un 5.18% de la cartera total en títulos del Banco Popular y de Desarrollo Comunal con una calificación mínima de AA+, un 1.50% en fondos de Inmobiliarios de Popular Sociedad Administradora de Inversiones con una calificación mínima de SCR A-3 y un 0.44% en el Fideicomiso de Titularización Garabito con una calificación mínima de AAA.

Finalmente, un 0.25% de la cartera se encuentra invertido en Exchange Traded Funds los cuales carecen de calificación, un 3.60% en Bonos del Tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica con una calificación mínima de AA+ y un 3.71% en recompras y operaciones en Mercado de Liquidez, que carecen de calificación.”

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Backtesting de la cartera total de inversiones

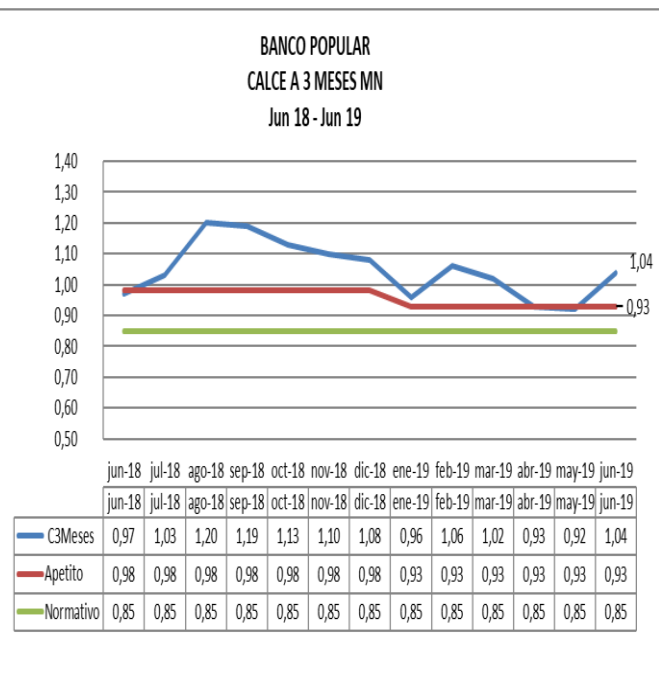
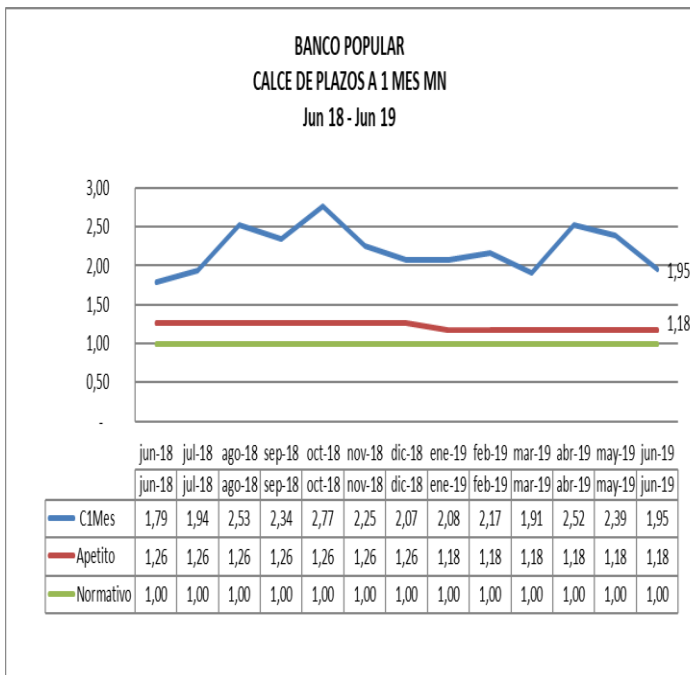
El backtesting es un procedimiento estadístico utilizado para validar la calidad y la precisión de un modelo, mediante la comparación de los resultados proyectados contra los reales, generados por las condiciones del mercado.

POPULAR VALORES S.A.													
BACK TESTING													
CARTERA DE INVERSIONES													
Junio 19 - Junio 2018													
(cifras en millones de colones y porcentajes)													
	jun-19	may-19	abr-19	mar-19	feb-19	ene-19	dic-18	nov-18	oct-18	sep-18	ago-18	jul-18	jun-18
ESTIMACION													
Cartera total	83,727.53	85,594.58	80,436.04	68,814.50	72,577.08	66,349.21	65,228.52	64,981.22	66,237.23	69,939.15	72,284.35	71,833.76	78,664.69
VAR absoluto 95%	1,336.38	1,365.30	1,471.76	1,139.66	1,115.21	929.63	931.68	851.51	768.03	803.22	757.28	723.18	647.81
VAR relativo 95%	1.60%	1.60%	1.83%	1.66%	1.54%	1.40%	1.43%	1.31%	1.16%	1.15%	1.05%	1.01%	0.82%
RESULTADO													
Ganancias	861.12	488.71	3,890.04	213.81									139.38
Pérdidas					- 59.44	- 25.72	- 78.91	- 1,097.02	- 428.65	- 546.55	- 382.67	- 57.75	
VAR real %	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	-0.08%	-0.04%	-0.12%	-1.69%	-0.65%	-0.78%	-0.53%	-0.08%	0.00%
	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	FALSO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO	VERDADERO

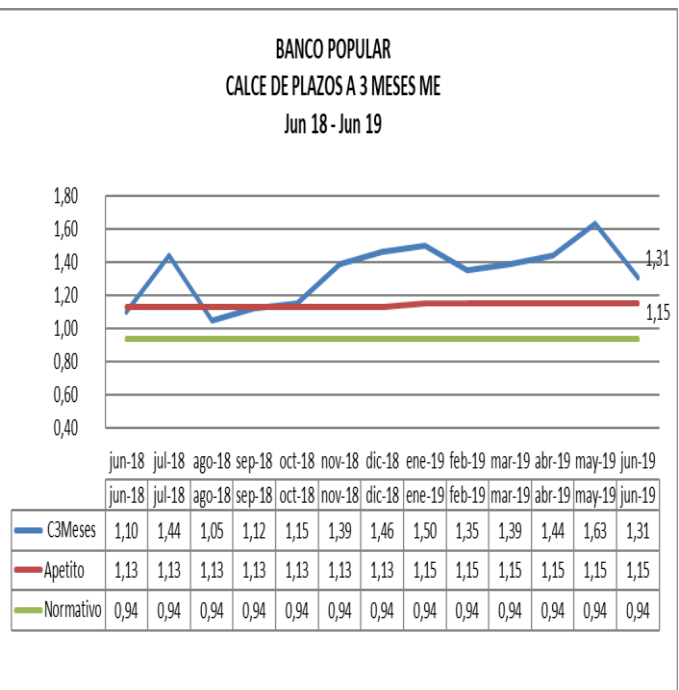
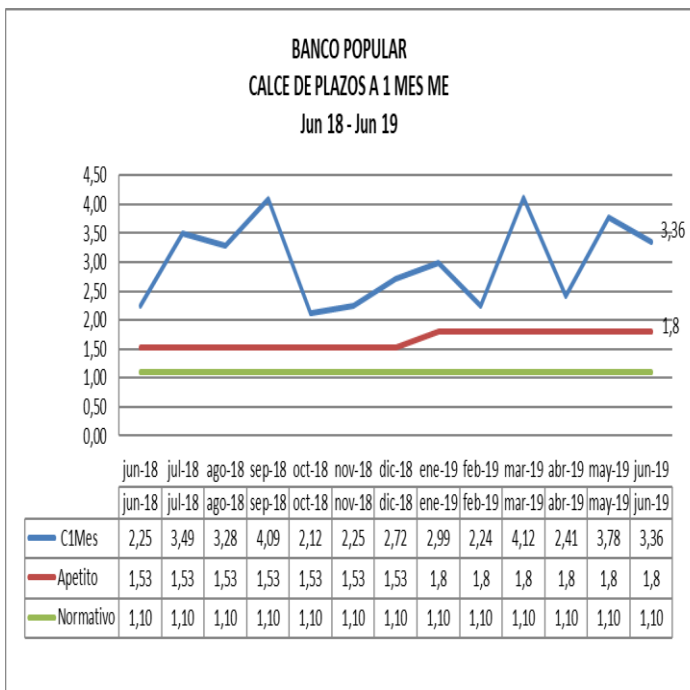
3. Riesgo de liquidez

Está referido al riesgo financiero que se origina cuando no se poseen los recursos líquidos necesarios para atender los compromisos con terceros en el corto plazo. El riesgo de liquidez se controla monitoreando en forma diaria el calce de plazos a 1 y 3 meses, tanto en moneda nacional como en moneda extranjera según lo establecido en la normativa SUGEF 24-2000.

En moneda nacional el indicador de calce de plazos a 1 mes se ha comportado en forma satisfactoria durante los últimos doce meses superando el límite establecido por la normativa. Mientras que, el calce a 3 meses en el último año se ha mantenido cerca o por debajo del límite interno, pero siempre sobre el límite normativo.



En moneda extranjera el calce de plazos a 1 mes se mantiene por encima del límite establecido por la normativa. En el caso del calce de plazos a 3 meses para el III trimestre del 2018 se ubicaba por debajo del apetito de riesgo, pero por encima del límite normativo; a partir del último trimestre del 2018 se ha mantenido por encima del límite establecido.



GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Asimismo, existen indicadores desarrollados internamente dentro de lo cual podemos detallar los siguientes:

- Duración cartera pasiva
- Flujo de cada diario
- Indicadores de concentración de la cartera pasiva.

El calce de plazos de los activos y pasivos del Banco se detallan como sigue (en miles de colones):

Junio 2019

		Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos									
Disponibilidades	€	83.809.907	2.382.854	0	0	0	0	0	86.192.760
Cuenta encaje, BCCR		5.265.062	0	0	0	0	0	0	5.265.062
Inversiones		0	441.856.068	15.164.471	12.400.477	12.520.860	10.169.256	420.474.109	912.585.241
Cartera de crédito		9.200.479	39.902.891	14.057.258	14.150.597	43.310.375	88.642.715	2.287.609.894	2.643.138.598
	€	98.275.447	484.141.813	29.221.729	26.551.075	55.831.235	98.811.971	2.708.084.003	3.647.181.661
Pasivos									
Obligaciones con el público	€	371.578.247	259.300.192	74.551.927	89.833.169	217.372.799	290.841.749	720.522.629	2.024.000.711
Cargos por pagar		9.581	2.278.064	12.877.258	2.396.377	4.360.992	5.777.936	7.374.865	35.075.073
Obligaciones con entidades financieras		31.040.957	85.079.904	106.322.933	115.380.943	143.694.367	264.341.397	47.688.882	793.549.384
	€	402.628.786	346.658.160	193.752.118	207.610.489	365.428.158	560.961.082	775.586.376	2.852.625.169
Brecha de activos y pasivos	€	-304.353.338	137.483.653	-164.530.389	-181.059.414	-309.596.924	-462.149.111	1.932.497.627	794.556.491

Diciembre 2018

		Días						Partidas vencidas + 30 días	Total
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	
Activos									
Disponibilidades	€	112,763,165	2,677,661	0	0	0	0	0	115,440,826
Cuenta encaje, BCCR		8,014,923	0	0	0	0	0	0	8,014,923
Inversiones		0	413,114,469	7,396,875	16,916,068	39,860,830	67,997,729	238,358,890	783,644,861
Cartera de crédito		8,829,923	40,856,834	14,456,610	14,582,904	44,588,108	89,878,279	2,313,539,324	2,654,136,157
	€	129,608,011	456,648,964	21,853,485	31,498,972	84,448,938	157,876,008	2,551,898,213	3,561,236,766
Pasivos									
Obligaciones con el público		407,263,443	160,037,665	95,124,650	91,246,428	232,389,201	370,037,155	461,449,945	1,817,548,486
Cargos por pagar		9,897	2,914,418	2,232,086	2,064,485	5,754,882	14,682,957	5,017,073	32,675,797
Obligaciones con entidades financieras		57,747,951	102,782,054	74,583,116	66,788,752	249,325,251	351,711,712	27,541,294	930,480,130
		465,021,290	265,734,137	171,939,852	160,099,664	487,469,334	736,431,824	494,008,312	2,780,704,413
Brecha de activos y pasivos	€	-335,413,279	190,914,827	-150,086,367	-128,600,692	-403,020,396	-578,555,815	2,057,889,901	780,532,354

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Junio 2018

		Días								
		A la vista	1-30	31-60	61-90	91-180	181-365	Más de 365	Partidas vencidas + 30 días	Total
Activos										
Disponibilidades	€	94,718,932	1,847,888	0	0	0	0	0	0	96,566,820
Cuenta encaje, BCCR		5,005,148	0	0	0	0	0	0	0	5,005,148
Inversiones		840,201	457,700,827	27,886,238	27,620,306	21,352,041	54,986,739	255,360,368	0	845,746,720
Cartera de crédito		8,659,758	38,410,547	16,432,924	14,174,707	43,673,863	89,367,610	2,273,124,464	117,576,035	2,601,419,909
	€	109,224,039	497,959,262	44,319,162	41,795,013	65,025,904	144,354,349	2,528,484,832	117,576,035	3,548,738,597
Pasivos										
Obligaciones con el público		356,904,221	300,252,798	105,401,731	80,763,616	234,597,380	289,606,080	486,241,611	0	1,853,767,438
Cargos por pagar		10,975	11,896,269	2,599,487	2,176,083	6,115,308	7,596,637	4,432,939	0	34,827,699
Obligaciones con entidades financieras		20,292,803	80,222,447	104,332,783	90,290,207	246,660,274	339,417,549	31,935,244	0	913,151,308
		377,207,999	392,371,514	212,334,001	173,229,907	487,372,963	636,620,267	522,609,794	0	2,801,746,445
Brecha de activos y pasivos										
	€	(267,983,960)	105,587,748	(168,014,839)	(131,434,894)	(422,347,058)	(492,265,917)	2,005,875,038	117,576,035	746,992,152

4. Riesgo Operativo

El riesgo operativo se define como la posibilidad de sufrir pérdidas económicas debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

El modelo de riesgo operativo establece un proceso de actividades que comprenden el establecimiento de contexto, identificación, evaluación, análisis, tratamiento, comunicación, seguimiento y monitoreo de los riesgos operativos. Para lo anterior, se cuentan con metodologías y modelos cualitativos y cuantitativos para el análisis y evaluación de los mismos. Dicha normativa interna se encuentra contenida en el Manual de Administración Integral de Riesgos, el cual incluye varios tomos que contienen las políticas, procedimientos y metodologías para el abordaje del riesgo operacional.

El Conglomerado Banco Popular y de Desarrollo Comunal cuenta con un apetito de riesgo operativo, al cual se le brinda seguimiento de forma periódica a través del perfil de riesgo, en función de contribuir con el cumplimiento de los objetivos de la estrategia global.

Se tiene establecida una dependencia especializada dentro de la estructura organizacional para brindar el asesoramiento y seguimiento de la gestión de los riesgos operacionales del Conglomerado.

El modelo de gestión de riesgo operativo está basado en procesos, para lo cual el Banco consta de una herramienta automatizada llamada OpRisk, en la cual se administran los riesgos operativos, se realiza el reporte de eventos materializados en las oficinas y áreas administrativas, la definición y seguimiento de planes de mitigación resultantes, así como el monitoreo de indicadores de riesgo clave. La información resultante se reporta

periódicamente a los órganos correspondientes del gobierno corporativo, como parte del Sistema de Información Gerencial.

Se cuenta con un plan de cultura de riesgo, el cual, mediante actividades de capacitación y concientización al personal, permite lograr así la identificación, medición, monitoreo, control, información y revelación, para gestionar eficazmente los riesgos inherentes a los cuales se encuentra expuesta la entidad.

Debido al cumplimiento de la normativa SUGEF 14-17 de Gestión de la Tecnología de Información, se realiza una gestión de riesgo basada en los procesos de las mejores prácticas en este ámbito, a saber, COBIT 5, así como el análisis de riesgos de las distintas plataformas tecnológicas del Banco. El Banco posee un Plan de Gestión de Seguridad de Información, el cual responde a los riesgos de seguridad de información, y del que se brinda seguimiento mensual de su ejecución.

Para la gestión de riesgos de programas, proyectos e iniciativas se realiza análisis, actualización y seguimiento de los mismos de forma mensual dentro de la institución, y se reporta su avance de forma periódica a las instancias superiores de la organización.

Para el caso de la gestión de Riesgo Legal, el Banco cuenta con modelos para estimar el Valor en Riesgo por litigios, y el seguimiento de gestión de los mismos. También se realizan análisis de riesgos de los contratos y tercerización de servicios, así como para el nuevo lanzamiento de productos y servicios.

En materia de gestión del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, se realizan evaluaciones de riesgo propio y la aplicación de modelo de calificación de los clientes, para así realizar reforzamiento de controles en el Conglomerado.

Se posee distintos planes de continuidad, los cuales se actualizan periódicamente, y se capacita al personal para poder ejecutar las actividades definidas en caso de presentarse un evento de gran magnitud que afecte a la institución. Adicionalmente, se realizan ejercitaciones o pruebas anuales para medir y evaluar la efectividad y eficacia de los mismos, así como la optimización y calibración. Otra actividad importante es la aplicación del instrumento del Análisis de Impacto al Negocio (BIA) por parte de las distintas dependencias y oficinas comerciales para priorización y mejora de sus procesos.

5. Perfil de Riesgo del Conglomerado

Aunado a lo anterior, a nivel de Conglomerado para el control de los distintos riesgos que se enfrentan, se cuenta con una serie de indicadores y señales de alertas que contribuyen al monitoreo de los factores de riesgos tanto a nivel del Banco como de las distintas sociedades. Los indicadores del perfil de riesgo del conglomerado para este mes se encuentran en un Riesgo Medio-Bajo.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El tablero de indicadores para seguimiento y monitoreo del mes actual es el siguiente:

RIESGO DE CRÉDITO							
LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	VALOR	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
EMPRESARIAL	Probabilidad de incumplimiento	2,46%	IND ≤ 2,70%	2,70% < IND < 4,39%	IND ≥ 4,39%	1	2,88%
EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	2,20%	IND ≤ 2,26%	2,26% < IND < 3,68%	IND ≥ 3,68%	1	3,84%
EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	5,07%	IND ≤ 3,54%	3,54% < IND < 4,25%	IND ≥ 4,25%	3	4,80%
EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,39	IND ≥ 1,05	1 < IND < 1,05	IND ≤ 1	1	3,84%
CORPORATIVA	Probabilidad de incumplimiento	0,00%	IND ≤ 1,22%	1,22% < IND < 2,13%	IND ≥ 2,13%	1	2,88%
CORPORATIVA	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	0,00%	IND ≤ 0,49%	0,49% < IND < 0,85%	IND ≥ 0,85%	1	3,84%
CORPORATIVA	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	0,00%	0,00%	0% < IND < 0,31%	IND ≥ 0,31%	1	4,80%
CORPORATIVA	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,05	IND ≥ 1,05	1 < IND < 1,05	IND ≤ 1	1	3,84%
PERSONAL EMPRESARIAL	Probabilidad de incumplimiento	3,12%	IND ≤ 4,07%	4,07% < IND < 6,62%	IND ≥ 6,62%	1	2,88%
PERSONAL EMPRESARIAL	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	2,36%	IND ≤ 3,17%	3,17% < IND < 5,16%	IND ≥ 5,16%	1	3,84%
PERSONAL EMPRESARIAL	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	5,73%	IND ≤ 4,25%	4,25% < IND < 5,1%	IND ≥ 5,1%	3	4,80%
PERSONAL EMPRESARIAL	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,87	IND ≥ 1,05	1 < IND < 1,05	IND ≤ 1	1	3,84%
VIVIENDA	Probabilidad de incumplimiento	1,73%	IND ≤ 2,75%	2,75% < IND < 4,47%	IND ≥ 4,47%	1	2,88%
VIVIENDA	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	1,34%	IND ≤ 2,22%	2,22% < IND < 3,6%	IND ≥ 3,6%	1	3,84%
VIVIENDA	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,45%	IND ≤ 2,39%	2,39% < IND < 2,86%	IND ≥ 2,86%	2	4,80%
VIVIENDA	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,17	IND ≥ 1,05	1 < IND < 1,05	IND ≤ 1	1	3,84%
CONSUMO	Probabilidad de incumplimiento	4,03%	IND ≤ 6,22%	6,22% < IND < 10,11%	IND ≥ 10,11%	1	2,88%
CONSUMO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	3,28%	IND ≤ 5,17%	5,17% < IND < 8,41%	IND ≥ 8,41%	1	3,84%
CONSUMO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,20%	IND ≤ 3,13%	3,13% < IND < 3,76%	IND ≥ 3,76%	1	4,80%
CONSUMO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,19	IND ≥ 1,05	1 < IND < 1,05	IND ≤ 1	1	3,84%
TARJETAS CREDITO	Probabilidad de incumplimiento	3,42%	IND ≤ 4,18%	4,18% < IND < 6,81%	IND ≥ 6,81%	1	2,88%
TARJETAS CREDITO	Pérdida crediticia esperada interna sobre el saldo proyectado de cartera de crédito BPDC	2,21%	IND ≤ 3,2%	3,2% < IND < 5,2%	IND ≥ 5,2%	1	3,84%
TARJETAS CREDITO	Mora mayor a 90 días normativa sobre cartera crediticia	2,55%	IND ≤ 6,19%	6,19% < IND < 7,42%	IND ≥ 7,42%	1	4,80%
TARJETAS CREDITO	Promedio individual de cobertura de estimaciones normativas sobre mora mayor a 90 días	1,04	IND ≥ 1,05	1 < IND < 1,05	IND ≤ 1	2	3,84%
SUBSIDIARIAS	RC_POPULAR PENSIONES	1,07%	IND ≤ 0,8%	0,8% < IND < 4,30%	IND ≥ 4,3%	2	3,02%
SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por exceso de concentración PVALORES	0,00%	IND < 40%	40% ≤ IND ≤ 50%	IND > 50%	1	1,91%
SUBSIDIARIAS	Riesgo de crédito por calificación PVALORES	4,69%	IND < 8,5%	8,5% ≤ IND ≤ 13,5%	IND > 13,5%	1	1,91%
SUBSIDIARIAS	Requerimiento mínimo de capital por riesgo de crédito PSAFI	8,87%	IND ≤ 49%	49% < IND < 100%	IND ≥ 100%	1	1,06%
					IMPACTO	1,31	

R
I
E
S
G
O

D
E

M
E
R
C
A
D
O

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO							
LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	VALOR	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
TESORERIA	Posición de Negociación/CB	6,15%	≤ 6.16%	6.16% < PNCB < 7.16%	PNCB ≥ 7.16%	1	38,47%
TESORERIA	Posición estructural/CB	10,70%	≤ 14.14%	14.14% < PECB < 23.79%	PECB ≥ 23.79%	1	38,47%
TESORERIA	Posición Expuesta en Moneda Extranjera/CB	5,04%	≤ 7.98%	7.98% < PEME < 16.63%	PEME ≥ 16.63%	1	19,24%
SUBSIDIARIAS	Posición neta cambiaria_PVALORES	0,46%	< 20%	20% ≤ PNPV ≤ 30%	PNPV > 30%	1	3,81%
					IMPACTO	1.00	
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS							
LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	VALOR	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
TESORERIA	Descalce tasa de interés MN	921 761,80	≤ 460.000 mill	460.000 mill < MN < 1.400.000 mill	MN ≥ 1.400.000 mill	2	50,00%
TESORERIA	Descalce tasa de interés ME	43 570,79	≤ 44.000 mill	44.000 mill < ME < 230.000 mill	ME ≥ 230.000 mill	1	50,00%
					IMPACTO	1.50	
RIESGO DE PRECIO							
LINEA DE NEGOCIO	VARIABLES	VALOR	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
TESORERIA	Valor en riesgo_BPDC (Portafolio Total)	-0,66%	≤ 0.88%	0.88% < VaBPPT < 1.21%	VaBPPT ≥ 1.21%	1	27,52%
TESORERIA	Duración (Portafolio Total)	3,76%	≤ 3.23%	3.23% < DBPPT < 6.50%	DBPPT ≥ 6.50%	2	18,35%
TESORERIA	Valor en riesgo_BPDC (Cartera transaccional)	1,39%	≤ 2.46%	2.46% < VaBPCT < 3.53%	VaBPCT ≥ 3.53%	1	27,52%
TESORERIA	Duración (Cartera transaccional)	4,62%	—	—	DBPCT ≤ 6.50%	1	18,35%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PPENSIONES	1,98%	≤ 2.42%	2.42 < VaRPP < 4%	VaRPP ≥ 4%	1	3,02%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PVALORES	1,60%	< 2.46%	2.46 ≤ VaRPV < 3.53%	VaRPV > 3.53%	1	3,81%
SUBSIDIARIAS	RIESGO DE MERCADO_PSAFI	1,40%	≤ 7%	7.00% < RMPS < 100%	RMPS ≥ 100%	1	1,06%
SUBSIDIARIAS	Valor en Riesgo_PSEGUROS	1,34%	≤ 1.33%	1.33% < VaRPS < 2.29%	VaRPS ≥ 2.29%	2	0,38%
					IMPACTO	1.19	
RIESGO DE LIQUIDEZ							
LINEA DE NEGOCIO	INDICADOR	VALOR AL CORTE	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
TESORERÍA	ICL colones	676,81%	≥ 120%	110% < ICL < 120%	ICL ≤ 110%	1	18,95%
TESORERÍA	ICL dólares	219,04%	≥ 120%	110% < ICL < 120%	ICL ≤ 110%	1	18,95%
TESORERÍA	Flujo de efectivo diario moneda nacional	1,54	≥ 1.08 v	1.02 < CFDMN < 1.08 v	CFDMN ≤ 1.02 v	1	13,26%
TESORERÍA	Flujo de efectivo diario moneda extranjera	2,54	≥ 1.20 v	1.06 < CFDMC < 1.20 v	CFDMC ≤ 1.06 v	1	13,26%
TESORERÍA	Flujo de efectivo con horizonte a 30 días MN	1,37	≥ 1.09 v	1.01 < CFMMN < 1.09 v	CFMMN ≤ 1.01 v	1	9,47%
TESORERÍA	Flujo de efectivo con horizonte a 30 días ME	4,31	≥ 1.19 v	1.04 < CFMME < 1.19 v	CFMME ≤ 1.04 v	1	9,47%
TESORERÍA	Calce de plazos en M.N. a un mes	1,95	≥ 1.18v	1.10 < C1MMN < 1.18 v	C1MMN ≤ 1.10 v	1	2,84%
TESORERÍA	Calce de plazos en M.E. a un mes	3,36	≥ 1.80v	1.38 < C1MME < 1.80 v	C1MME ≤ 1.38 v	1	2,84%
TESORERÍA	Calce de plazos en M.N. a tres meses	1,04	≥ 0.93v	0.90 < C3MMN < 0.93 v	C3MMN ≤ 0.90 v	1	2,84%
TESORERÍA	Calce de plazos en M.E. a tres meses	1,31	≥ 1.15v	1.09 < C3MME < 1.15v	C3MME ≤ 1.09 v	1	2,84%
SUBSIDIARIAS	% Endeudamiento_POPULAR SAFI	11,00%	≤ 21%	21% < EPS < 25%	EPS ≥ 25%	1	1,06%
SUBSIDIARIAS	Endeudamiento_POPULAR VALORES	2,30	< 3	3 ≤ %EPV ≤ 4	EPV > 4	1	1,91%
SUBSIDIARIAS	Saldo Abierto ajustado por riesgo (SAAR)_PVALORES	12,64	<19	19 ≤ SAAR ≤ 25	SAAR > 25	1	1,91%
SUBSIDIARIAS	_PSEGUROS	1,06	≥ 1.4v	1.10 ≤ PSEG < 1.4 v	PSEG < 1.10 v	3	0,38%
					IMPACTO	1.01	

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

OPERACIONAL

RIESGO OPERATIVO							
	ENTIDAD	VALOR AL CORTE	INTERNO			Puntuación	Ponderaciones
			APETITO	TOLERANCIA	CAPACIDAD MÁXIMA		
BANCO	Riesgo Operativo BPDC	9,20%	≤ 12%	12% < ROBP < 18%	ROBP ≥ 1 8%	1	64,21%
BANCO	Riesgo Reputacional BPDC (índice noticias)(m/m+b)	25,00%	≤ 14,62%	14.62% < RRBP < 38.50%	RRBP ≥ 38.50%	2	27,52%
SUBSIDIARIAS	Popular Pensiones	0,25%	≤ 0.25%	0.25% < ROPP < 0.50%	ROPP ≥ 0.50%	1	3,02%
SUBSIDIARIAS	Popular Valores	6,26%	< 12%	12% ≤ ROPV ≤ 15%	ROPV > 15%	1	3,81%
SUBSIDIARIAS	Popular SAFI	15,63%	≤ 28%	28% < ROPSAFI < 100%	ROPSAFI ≥ 100%	1	1,06%
SUBSIDIARIAS	Popular Seguros	-	≤ 51 mill	51 mill < ROPSEG < 55 mill	ROPSEG ≥ 55 mill	1	0,38%
					IMPACTO	1,28	

RIESGO	PUNTUACIÓN
RIESGO DE CRÉDITO	1,31
RIESGO DE TIPO DE CAMBIO	1,00
RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	1,50
RIESGO DE PRECIO	1,19
RIESGO DE LIQUIDEZ	1,01
RIESGO OPERATIVO	1,28
TOTAL	7,28

Es importante señalar que estos indicadores son para el control y gestión interno y reflejan el apetito al riesgo del Conglomerado en materia de riesgo de mercado, crédito y otros. El incumplimiento de cada uno de ellos no pone en riesgo el cumplimiento normativo, ya que la totalidad de estos tienen un nivel de apetito al riesgo menor que lo que se refleja en la normativa. Debe destacarse que el incumplimiento de un límite obliga a estructurar un plan de acción para volver a los niveles de riesgo medio o bajo y debe ser implementado en un tiempo prudencial aprobado por los órganos de control del Conglomerado.

Cabe indicar que los ejercicios de estrés y backtesting, se aplican a la cartera del Banco solamente, dado que a la fecha esto es lo que se encuentra definido en el Manual de Riesgo del Banco, lo cual no aplica para las subsidiarias.

Nota 33. Fondo de Financiamiento para el Desarrollo, Ley 8634 “Sistema de Banca para el Desarrollo

Al 30 de junio 2019 el Banco Popular cuenta con un saldo de ¢19.412.591.141 (diciembre 2018 ¢18.165.448.820 y junio 2018 ¢18.161.288.763).

El 1 de diciembre de 2011 la Dirección Ejecutiva del Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo comunicó la aprobación del Programa BP Mujeres Empresarias, mediante el cual se colocarán estos recursos. Lo anterior, en cumplimiento al artículo 116 del Reglamento de la Ley 8634, el cual estipula que para

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

colocar los recursos del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo se debe crear un programa especial y ser aprobado por el Consejo Rector.

Seguidamente se presenta un resumen de su situación financiera al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018:

Banco Popular y de Desarrollo Comunal
Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

BALANCE GENERAL

Al 30 de junio 2019, 31 de diciembre 2018 y 30 de junio 2018

(En colones sin céntimos)

	30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
ACTIVOS			
Inversiones en instrumentos financieros	¢ 2.357.914.606	2.030.964.311	3.544.451.293
Disponibles para la venta	2.357.914.606	2.030.964.311	3.544.451.293
Cartera de Créditos	25.354.589.090	23.584.026.306	21.034.552.598
Créditos Vigentes	21.731.737.564	19.999.132.233	18.346.748.856
Créditos vencidos	3.049.588.877	3.166.843.382	2.578.462.380
Créditos en cobro judicial	539.232.945	400.339.370	386.798.933
Ctas y productos por cobrar asociados a cartera crédito	178.036.197	144.804.592	134.862.334
(Estimación por deterioro)	-144.006.493	-127.093.270	-412.319.905
Bienes realizables	67.965.121	116.241.489	109.755.936
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos	260.559.487	260.559.487	228.882.197
Estimación para bienes realizables	-192.594.366	-144.317.999	-119.126.261
Otros Activos	0	0	17.152.495
Operaciones pendientes de imputación	0	0	17.152.495
TOTAL DE ACTIVOS	¢ 27.780.468.818	25.731.232.106	24.705.912.322
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Obligaciones con el público	¢ 36.048	0	0
Obligaciones diversas con el público	36.048	0	0
Cuentas por pagar y provisiones	4.189.562	6.216.661	4.055.795
Cuentas y comisiones por pagar diversas	4.189.562	6.216.661	4.055.795
Otros pasivos	94.090.294	87.809.792	93.339.551
Ingresos diferidos	90.168.359	83.617.394	71.776.208
Estimación para créditos contingentes	25.000	172.889	155.505
Operaciones pendientes de imputación	3.896.934	4.019.509	21.407.838
TOTAL DE PASIVOS	¢ 98.315.904	94.026.453	97.395.346

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

PATRIMONIO

Patrimonio del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

Aporte de utilidad neta del Banco

Resultado del período

Utilidades acumuladas ejercicios anteriores

TOTAL DEL PATRIMONIO

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO

¢	19.412.591.141	18.165.448.820	18.161.288.763
	19.412.591.141	18.165.448.820	18.161.288.763
	797.804.941	1.667.766.863	643.238.244
	7.471.756.833	5.803.989.969	5.803.989.969
	27.682.152.915	25.637.205.652	24.608.516.976
¢	27.780.468.818	25.731.232.106	24.705.912.322

Cuentas contingentes deudoras

Cuentas contingentes acreedoras

Cuentas de orden deudoras

Cuentas de orden acreedoras

10.000.000	69.155.414	62.201.909
-10.000.000	-69.155.414	-62.201.909
454.734.646	403.520.981	314.795.657
-454.734.646	-403.520.981	314.795.657

Banco Popular y de Desarrollo Comunal

Fondo de Financiamiento para el Desarrollo

ESTADO DE RESULTADOS

Para el período terminado al 30 de junio 2019 y 30 de junio 2018

(En colones sin céntimos)

Trimestre del 01 de
abril al 30 de junio
2019 2018

Ingresos Financieros

Por inversiones en instrumentos financieros

Por cartera de créditos

Productos por Cartera Vencida

Por otros ingresos financieros

Total de Ingresos Financieros

RESULTADO FINANCIERO BRUTO

30/6/2018	30/6/2018	2019	2018
¢ 72.176.549	96.903.467	34.658.795	45.195.103
762.312.543	636.242.811	396.315.699	324.757.066
7.186.746	7.582.169	-44.690	6.949.792
6.926.360	4.253.813	3.617.215	2.105.094
848.602.197	744.982.260	434.547.019	379.007.054
¢ 848.602.197	744.982.260	434.547.019	379.007.054

Gasto por estimación de deterioro de activos

Gasto por estimación de deter. De crédito y comisiones.

Disminución estimación cartera de crédito

RESULTADO FINANCIERO NETO

22.601.825	111.381.914	9.636.412	37.156.042
3.650.590	0	0	0
475.419	31.801.046	127.649	688.730
¢ 830.126.382	665.401.393	425.038.256	342.539.742

Gastos operativos diversos

Comisiones por servicios

Gastos de Administración de bienes adjudicados

Estimación de bienes realizables

Otros gastos operativos

¢ 58.675.466	71.116.580	28.842.302	25.302.932
7.244.929	6.637.231	3.609.009	3.317.553
3.154.150	22.473.026	2.161.984	107.944
48.276.368	42.006.262	23.071.304	21.877.433
20	61	6	1

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Ingresos operativos diversos	26.354.025	48.953.431	13.490.419	9.927.098
Comisiones por servicios	25.041.007	17.684.929	12.436.946	9.926.662
Disminución por estimación Bienes Realizables	0	11.208.927	0	0
Recuperación de gastos por venta de Bienes Realizables	77.731	803.330	0	0
Recuperación Saldos al Descubierto Bienes Realizables	48.593	18.715.120	0	0
Otros ingresos operativos	1.186.694	541.125	1.053.473	435
RESULTADO BRUTO OPERATIVO	¢ 797.804.941	643.238.244	409.686.373	327.163.907
UTILIDAD DEL PERIODO	¢ 797.804.941	643.238.244	409.686.373	327.163.907

a. La cartera de crédito por actividad económica se detalla a continuación:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Comercio y servicios	¢	20.303.370.908	19.388.967.232	17.853.680.779
Otros		5.017.188.478	4.176.586.557	3.458.329.390
	¢	25.320.559.386	23.565.553.789	21.312.010.169

b. La cartera de crédito por tipo de garantía se detalla como sigue:

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Hipotecaria	¢	21.675.462.912	19.858.213.556	17.967.609.623
Otros		3.645.096.474	3.707.340.234	3.344.400.546
	¢	25.320.559.386	23.565.553.789	21.312.010.169

c. La cartera de crédito por morosidad se detalla a continuación (en colones):

		30/6/2019	31/12/2018	30/6/2018
Al día	¢	21.731.737.564	19.998.371.038	18.346.748.856
Mora 1 a 30 días		1.614.584.696	1.986.088.992	1.658.188.117
Mora 31 a 60 días		1.093.286.346	595.112.182	590.855.273
Mora 61 a 90 días		200.760.913	300.248.982	255.984.598
Mora 91 a 180 días		100.682.066	238.137.698	93.187.709
Mora más 180 días		579.507.800	447.594.898	367.045.617
	¢	25.320.559.386	23.565.553.789	21.312.010.169

Todas las transacciones se han realizado en colones

Nota 34. Contratos

Al 30 de junio 2019 los contratos más significativos son:

Contrato	Proveedor	Monto Disponible
014-2016	ARQUIGRAF SOCIEDAD ANONIMA	¢ 2.189.231.557,65
005-2016	EVERTEC COSTA RICA, S.A.	707.862.844,31
111-2019	RADIOGRAFICA COSTARRICENSE S.A.	913.557.880,09
115-2007	TEMENOS USA, INC	1.050.780.724,22
186-2017	CENTRAL DE SERVICIOS PC S. A.	3.148.104.308,76
169-2017	SEGACORP DE COSTA RICA, S.A.	1.062.493.927,26
TOTAL		¢ 9.072.031.242,29

Se toman los montos disponibles de pago de los contratos significativos para el Banco Popular mayores a un millón de dólares o su equivalente a colones.

Únicamente el Banco presenta contratos mayores a un millón de dólares o su equivalente en colones.

Nota 35. **Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)**

Para normar su implementación el CONASSIF emitió la Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros.

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rigen a partir del 01 de enero de 2011, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Algunas estimaciones, provisiones y reservas se establecen con base en la legislación pertinente o requerimientos de las entidades reguladoras, con valores que no conforman necesariamente la realidad económica de los hechos que fundamentan la aplicación de las normas. Tales estimaciones y provisiones incluyen principalmente las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, planta y equipo

A partir del periodo 2009 el nuevo catálogo de cuentas homologado no incluye la posibilidad de utilizar índices de precios para las revaluaciones, como fue permitido en periodos anteriores. Las revaluaciones deben ser realizadas por peritos independientes al menos cada cinco años. Esto podría llevar a que los bienes revaluados no mantengan su valor razonable como es requerido por la NIIF 13.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por CONASSIF permiten que cese el registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamientos

Como valor de costo original de estos bienes se registra el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícita en la operación.

La NIC 17 requiere que se registre el menor entre el valor presente de los pagos estipulados en el contrato descontado a la tasa de interés implícitos en la operación, o su valor de mercado.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente y debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 28: Inversiones en asociadas

El CONASSIF requiere que independientemente de cualquier consideración de control, las inversiones en compañías con participación de 25% o más, se consoliden. La NIC 27 y la NIC 28 mantienen principios relacionados con control sobre una

entidad que pueden requerir la consolidación con menos de 25% de participación o no requerir la consolidación con más de 25% de participación, dependiendo del control que se tenga sobre una entidad.

Norma Internacional de Contabilidad No. 31: Participaciones en negocios conjuntos

El CONASSIF requiere que los negocios conjuntos preparen sus estados financieros consolidados con base en el método de consolidación proporcional. La NIC 31 permite como método alternativo el reconocimiento por medio del método de participación.

Norma Internacional de Contabilidad No. 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan al valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos intangibles

Las aplicaciones automatizadas deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta en el transcurso del periodo en que se espera produzcan beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder los cinco años. Similar procedimiento y plazo debe utilizarse para la amortización de la plusvalía adquirida.

La NIC 37 permite diferentes métodos para distribuir el importe depreciable de un activo, en forma sistemática, a lo largo de su vida útil. La vida útil de las aplicaciones automatizadas podría ser superior a cinco años como lo establecen las normas del CONASSIF.

Por otra parte, las NIIF no requieren que la plusvalía sea amortizada; requieren que sea evaluada por deterioro anualmente.

Norma Internacional de Contabilidad No. 39: Instrumentos financieros reconocimiento y medición

El CONASSIF requiere que las inversiones en instrumentos financieros se mantengan como disponibles para la venta. La SUGEVAL y la SUGEF permiten clasificar otras inversiones como instrumentos financieros mantenidos para negociar, siempre que exista manifestación expresa de su intención para negociarlos en un plazo que no supere los noventa días contados a partir de la fecha de adquisición. La SUGESE no permite otra clasificación que no sea como disponible para la venta.

La contabilización de derivados requiere que se reconozcan como mantenidos para negociación excepto los que sean contratos de garantía financiera o hayan sido designados como instrumentos de cobertura y cumplan las condiciones para ser eficaces. Asimismo, podrían permanecer más de noventa días de acuerdo con la NIC 39, ya que esta norma se refiere solamente a su venta en un futuro cercano y no indica plazo.

La NIC 39 requiere reclasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia, lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable.

Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones descontinuadas

La SUGEF requiere estimar en 100% el valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido adquiridos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valúen al costo o valor neto de realización, el menor.

Nota 36. Normas de contabilidad recientemente emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicaran las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

NIIF 9: Instrumentos financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de manera que presente información útil y relevante para los usuarios de los estados financieros de cara a la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad. La norma incluye tres capítulos referidos a reconocimiento y medición, deterioro en el valor de los activos financieros e instrumentos financieros de cobertura.

Esta Norma sustituye a la NIIF 9 de (2009), la NIIF 9 (2010) y la NIIF 9 (2013). Sin embargo, para los periodos anuales que comiencen antes del 1 de enero de 2018, una entidad puede optar por aplicar las versiones anteriores de la NIIF 9 en lugar de aplicar esta Norma, si, y solo si, la fecha correspondiente de la entidad de la aplicación inicial es anterior al 1 de febrero de 2015.

NIIF 15: Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

Norma Internacional de Información Financiera NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes (NIIF 15) establece los principios de presentación de información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de contratos de una entidad con sus clientes.

La NIIF 15 se aplicará a periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 15 deroga:

- a) la NIC 11 Contratos de Construcción;
- b) la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias;
- c) la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes;
- d) la CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;
- e) la CINIIF 18 Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y
- f) la SIC-31 Ingresos—Permutas de Servicios de Publicidad.

Los ingresos de actividades ordinarias son un dato importante, para los usuarios de los estados financieros, al evaluar la situación y rendimiento financieros de una entidad. Sin embargo, los requerimientos anteriores de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias en las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS) diferían de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados de los Estados Unidos de América (PCGA de los EE.UU.) y ambos conjuntos de requerimientos necesitaban mejoras. Los requerimientos de reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias de las NIIF previas proporcionaban guías limitadas y, por consiguiente, las dos principales Normas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, NIC 18 y NIC 11, podrían ser difíciles de aplicar en transacciones complejas. Además, la NIC 18 proporcionaba guías limitadas sobre muchos temas importantes de los ingresos de actividades ordinarias, tales como la contabilización de acuerdos con elementos múltiples. Por el contrario, los PCGA de los EE.UU. comprendían conceptos amplios de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, junto con numerosos requerimientos para sectores industriales o transacciones específicos, los cuales daban lugar, en algunas ocasiones, a una contabilización diferente para transacciones económicamente similares.

Por consiguiente, el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB) y el emisor nacional de normas de los Estados Unidos, el Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (FASB), iniciaron un proyecto conjunto para clarificar los principios para el reconocimiento de los ingresos de

actividades ordinarias y para desarrollar una norma común sobre ingresos de actividades ordinarias para las NIIF y los PCGA de los EE.UU. que:

- a) eliminará las incongruencias y debilidades de los requerimientos anteriores sobre ingresos de actividades ordinarias;
- b) proporcionará un marco más sólido para abordar los problemas de los ingresos de actividades ordinarias;
- c) mejorará la comparabilidad de las prácticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias entre entidades, sectores industriales, jurisdicciones y mercados de capitales;
- d) proporcionará información más útil a los usuarios de los estados financieros a través de requerimientos sobre información a revelar mejorados; y
- e) simplificará la preparación de los estados financieros, reduciendo el número de requerimientos a los que una entidad debe hacer referencia.

El principio básico de la NIIF 15 es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a) Etapa 1: Identificar el contrato (o contratos) con el cliente; un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles. Los requerimientos de la NIIF 15 se aplican a cada contrato que haya sido acordado con un cliente y cumpla los criterios especificados. En algunos casos, la NIIF 15 requiere que una entidad combine contratos y los contabilice como uno solo. La NIIF 15 también proporciona requerimientos para la contabilización de las modificaciones de contratos.
- b) Etapa 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato; un contrato incluye compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente. Si esos bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la entidad de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.
- c) Etapa 3: Determinar el precio de la transacción; el precio de la transacción es el importe de la contraprestación en un contrato al que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con el cliente. El precio de la transacción puede ser un importe fijo de la contraprestación del cliente, pero puede, en ocasiones,

incluir una contraprestación variable o en forma distinta al efectivo. El precio de la transacción también se ajusta por los efectos de valor temporal del dinero si el contrato incluye un componente de financiación significativo, así como por cualquier contraprestación pagadera al cliente. Si la contraprestación es variable, una entidad estimará el importe de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de los bienes o servicios comprometidos. El importe estimado de la contraprestación variable se incluirá en el precio de la transacción solo en la medida en que sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe del ingreso de actividades ordinarias acumulado reconocido cuando se resuelva posteriormente la incertidumbre asociada con la contraprestación variable.

- d) Etapa 4: Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato; una entidad habitualmente asignará el precio de la transacción a cada obligación de desempeño sobre la base de los precios de venta independientes relativos de cada bien o servicio distinto comprometido en el contrato. Si un precio de venta no es observable de forma independiente, una entidad lo estimará. En algunas ocasiones, el precio de la transacción incluye un descuento o un importe variable de la contraprestación que se relaciona en su totalidad con una parte del contrato. Los requerimientos especifican cuándo una entidad asignará el descuento o contraprestación variable a una o más, pero no a todas, las obligaciones de desempeño (o bienes o servicios distintos) del contrato.
- e) Etapa 5: Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño; una entidad reconocerá el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) satisface una obligación de desempeño mediante la transferencia de un bien o servicio comprometido con el cliente (que es cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio). El importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido es el importe asignado a la obligación de desempeño satisfecha. Una obligación de desempeño puede satisfacerse en un momento determinado (lo que resulta habitual para compromisos de transferir bienes al cliente) o a lo largo del tiempo (habitualmente para compromisos de prestar servicios al cliente). Para obligaciones de desempeño que se satisfacen a lo largo del tiempo, una entidad reconocerá un ingreso de actividades ordinarias a lo largo del tiempo seleccionando un método apropiado para medir el progreso de la entidad hacia la satisfacción completa de esa obligación de desempeño.

NIIF 16: Arrendamientos

Esta nueva norma establece los principios de reconocimiento, medición, presentación y revelaciones de los arrendamientos. Es efectiva para los periodos

que comiencen en o después del 1 de enero del 2019 y su aplicación anticipada es posible si esta se hace en conjunto con la aplicación anticipada de la NIIF 15. CONASSIF no permite su aplicación anticipada.

Esta norma tendrá cambios importantes en la forma de reconocimiento de arrendamientos especialmente para algunos que anteriormente se reconocían como arrendamientos operativos.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados

(Modificaciones a la NIC 27)

Estados financieros separados son los presentados por una controladora (es decir, un inversor con el control de una subsidiaria) o un inversor con control conjunto en una participada o influencia significativa sobre ésta, entidad en los que ésta podría elegir, sujeta a los requerimientos de esta norma, contabilizar sus inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas se contabilizan al costo, o de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, o utilizando el método de la participación como se describe en la NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos.

Cuando una entidad elabore estados financieros separados, contabilizará las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas:

- (a) al costo, o;
- (b) de acuerdo con la NIIF 9.; o
- (c) utilizando el método de la participación tal como se describe en la NIC 28.

La entidad aplicará el mismo tratamiento contable a cada categoría de inversión. Las inversiones contabilizadas al costo o utilizando el método de la participación se contabilizarán de acuerdo con la NIIF 5 Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas en aquellos casos en que éstas se clasifiquen como mantenidas para la venta o para distribución (o se incluyan en un grupo de activos para su disposición que se clasifique como mantenido para la venta o para distribución). En estas circunstancias, no se modificará la medición de las inversiones contabilizadas de acuerdo con la NIIF 9.

El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27), emitida en agosto de 2014, modificó los párrafos 4 a 7, 10, 11B y 12. Una entidad aplicará esas modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016 de forma retroactiva de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto

(Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28)

Pérdida de control

Cuando una controladora pierda el control de una subsidiaria, la controladora:

- (a) Dará de baja en cuentas los activos y pasivos de la antigua subsidiaria del estado de situación financiera consolidado.
- (b) Reconocerá cualquier inversión conservada en la antigua subsidiaria a su valor razonable, y posteriormente contabilizará dicha inversión y los importes adeudados por la antigua subsidiaria o a ésta, de acuerdo con las NIIF correspondientes. Esa participación conservada a valor razonable se medirá nuevamente, como se describe en los párrafos B98 (b) (iii) y B99A. El valor nuevamente medido en la fecha en que se pierde el control se considerará como el valor razonable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero de acuerdo con la NIIF 9 o el costo en el momento del reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto, si procede.
- (c) Reconocerá la ganancia o pérdida asociada con la pérdida de control atribuible a la anterior participación controladora, como se especifica en los párrafos B98 a B99A.

Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto, (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) emitida en setiembre de 2014, modificó los párrafos 25 y 26 y añadió el párrafo B99A. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a transacciones que tengan lugar en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplicase las modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará ese hecho.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas

(Modificaciones a la NIIF 11)

Esta NIIF requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, tal como se define en la NIIF 3,

Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de esta NIIF. Además, la adquirente revelará la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para combinaciones de negocios.

Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11), emitida en mayo de 2014, modificó el encabezamiento después del párrafo B33 y añadió párrafos.

Si una entidad aplica estas modificaciones, pero no aplica todavía la NIIF 9, la referencia en estas modificaciones a la NIIF 9 deberá interpretarse como una referencia a la NIC 39, Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Modificaciones a la NIIF 11 mayo de 2014. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esas modificaciones en un periodo que comience con anterioridad, revelará este hecho.

Beneficios a empleados

(Modificaciones a la NIC 19)

Se modifica esta norma para reconocer que la tasa de descuento a ser utilizada debe corresponder con bonos en la moneda local.

La fecha de transición es para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2016 pudiendo aplicarlo anticipadamente debiendo revelar ese hecho. Cualquier ajuste por su aplicación debe realizarse contra las utilidades retenidas al inicio del periodo.

Esta norma también tiene cambios que aplicaron para los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIIF 10: Estados financieros consolidados

Esta norma reemplaza a la NIC 27 Consolidación y estados financieros separados y la SIC 12 Consolidación, Entidades de cometido específico. Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF establece los principios de consolidación cuando una entidad controla una o más entidades.

NIIF 11: Arreglos conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para las revelaciones financieras de las partes que integran un arreglo conjunto.

Esta norma deroga la NIC 31, Negocios conjuntos y la SIC 13 Entidades controladas conjuntamente, contribuciones no monetarias por los inversionistas.

NIIF 12: Revelaciones sobre inversiones en otras entidades

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es requerir revelaciones a las entidades que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de y riesgos con las inversiones en otras entidades; y los efectos de esas inversiones en la posición financiera, rendimientos y flujos de efectivo.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 27 revisada: Estados financieros separados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable y las revelaciones requeridas para subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas cuando la entidad prepara estados financieros separados.

NIC 28 revisada: Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. El objetivo de esta NIIF es el de describir el tratamiento contable para inversiones en asociadas y determina los requerimientos para la aplicación del método de participación patrimonial al contabilizar inversiones en asociados y negocios conjuntos.

NIC 1 Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos

específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

IFRIC 21: Gravámenes

Esta interpretación aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen si ese pasivo está dentro de la NIC 37. También aborda la contabilización de un pasivo para pagar un gravamen cuyo importe y vencimiento son ciertos.

Esta interpretación no trata la contabilización de los costos que surgen del reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen. Las entidades deberían aplicar otras Normas para decidir si el reconocimiento de un pasivo para pagar un gravamen da lugar a un activo o a un gasto.

El suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad que produce el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación. Por ejemplo, si la actividad que da lugar al pago de un gravamen es la generación de un ingreso de actividades ordinarias en el periodo presente y el cálculo de ese gravamen se basa en el ingreso de actividades ordinarias que tuvo lugar en un periodo anterior, el suceso que da origen a la obligación de ese gravamen es la generación de ingresos en el periodo presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente. La generación de ingresos de actividades ordinarias en el periodo anterior es necesaria, pero no suficiente, para crear una obligación presente.

Una entidad no tiene una obligación implícita de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro como consecuencia de que dicha entidad esté forzada económicamente a continuar operando en ese periodo futuro.

La preparación de los estados financieros según la hipótesis de negocio en marcha no implica que una entidad tenga una obligación presente de pagar un gravamen que se generará por operar en un periodo futuro.

El pasivo para pagar un gravamen se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un periodo de tiempo (es decir si la actividad que genera el pago del gravamen, en los términos señalados por la legislación, tiene lugar a lo largo de un periodo de tiempo). Por ejemplo, si el suceso que da lugar a la obligación es la generación de un ingreso de actividades ordinarias a lo largo de un periodo de tiempo, el pasivo correspondiente se reconocerá a medida que la entidad produzca dicho ingreso.

Una entidad aplicará esta interpretación en los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014.

NIC 39: Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición.

Tratamiento de penalidades por pago anticipado de préstamos como íntimamente relacionado a un derivado implícito. Exención del alcance de esta norma en contratos para combinaciones de negocios.

Modificaciones a normas existentes:

Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas

(Modificaciones a la NIC 39)

Este documento establece modificaciones a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/2 Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 39 y NIIF 9) que se publicó en febrero de 2013.

IASB ha modificado la NIC 39 para eximir de interrumpir la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple ciertas condiciones. Una exención similar se incluirá en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Es efectiva a partir de los periodos que comiencen en o después del 1 de enero del 2014.

Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros

Este documento establece modificaciones a la NIC 36 Deterioro del Valor de los Activos. Estas modificaciones proceden de las propuestas del Proyecto de Norma 2013/1 Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros, y las correspondientes respuestas recibidas (Modificaciones Propuestas a la NIC 36) que se publicó en enero de 2013.

En mayo de 2013, se modificaron los párrafos 130 y 134, y el encabezamiento sobre el párrafo 138. Una entidad aplicará esas modificaciones de forma retroactiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2014. Se permite su aplicación anticipada. Una entidad no aplicará esas modificaciones a periodos (incluyendo periodos comparativos) en los que no se aplique la NIIF 13.

Las modificaciones emitidas en este documento alinean los requerimientos de información a revelar de la NIC 36 con la intención original del IASB. Por la misma razón, el IASB también ha modificado la NIC 36 para requerir información adicional sobre la medición del valor razonable, cuando el importe recuperable de los activos que presentan deterioro de valor se basa en el valor razonable menos los costos de disposición, de forma congruente con los requerimientos de información a revelar para los activos que presentan deterioro de valor en los PCGA de los EE.UU.

Modificaciones a normas existentes de ciclo de revisión 2015-2017:

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2019; su aplicación anticipada es permitida. Los cambios clarifican lo siguiente:

NIIF 3: Combinaciones de Negocios

Una compañía remide los intereses mantenidos previamente en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIIF 11: Arreglos Conjuntos

Una compañía no remide los intereses mantenidos en una operación conjunta cuando obtiene el control del negocio.

NIC 12: Impuesto de Renta

Una compañía reconoce todas las consecuencias fiscales del pago de dividendos en la misma forma que el impuesto de renta.

NIC 23: Costos de financiamiento

Una compañía trata como una parte del financiamiento general cualquier financiamiento originalmente hecho para desarrollar un activo cuando un activo está listo para su uso o venta.

Nota 37. Hechos relevantes y subsecuentes

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 2.5% (5% del mes de diciembre 2018 hacia atrás) del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o desacumulación dispuesta en ese Reglamento.

De acuerdo con los cálculos efectuados por la División de Riesgo Financiero corte al 30 de junio del año en curso, el resultado de la estimación contracíclica es de ¢29.798.176.329. Partiendo de dicho saldo y según la gradualidad definida en el Acuerdo SUGEF 19-16 se mantiene estimado por ese concepto la suma de ¢8.211 millones

Fin de proceso correspondiente al traslado de cargos sobre los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013:

Por acuerdo de la Junta Directiva Nacional del 18 de diciembre del 2018 se autorizó realizar el pago de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635, que aprobó una Amnistías Tributaria, la cual condona el 100% de los intereses y el 80% de la sanción, el pago se realizó al Ministerio de Hacienda el pasado 03 de enero del 2019, de acuerdo con los siguientes montos.

Periodo fiscal	2010	2011	2012	2013	Total
TRASLADO DE CARGOS CON AMINISTÍA					
Total de Recalificaciones	18.729.536.580	17.696.833.787	30.073.898.849	49.057.072.353	115.557.341.569
	30%	30%	30%	30%	30%
Incremento Impuesto sobre la Renta	5.618.860.974	5.309.050.136	9.022.169.655	14.717.121.706	34.667.202.471
Intereses	-	-	-	-	-
Total Incremento más intereses	5.618.860.974	5.309.050.136	9.022.169.655	14.717.121.706	34.667.202.471
Sanción 20% del monto a pagar	280.943.049	265.452.507	902.216.965	1.471.712.171	2.920.324.692
Total traslado	5.899.804.023	5.574.502.643	9.924.386.620	16.188.833.876	37.587.527.162

➤ **Fin de proceso periodos fiscales 2014, 2015 y 2016:**

Por acuerdo de la Junta Directiva Nacional del 18 de diciembre del 2018 se autorizó realizar el pago de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635, que aprobó una Amnistías Tributaria, la cual condona el 100% de los intereses y el 80% de la sanción, el pago se realizó el Ministerio de Hacienda el pasado 03 de enero del 2019, de acuerdo con los siguientes montos.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Periodo fiscal	2014	2015	2016	Total
TRASLADO DE CARGOS CON AMNISTÍA				
Total de Recalificaciones	32.359.857.906	12.030.896.134	14.525.698.673	58.916.452.713
	30%	30%	30%	30%
Incremento Impuesto sobre la Renta	9.707.957.372	3.609.268.840	4.357.709.602	17.674.935.814
Intereses	-	-	-	-
Total Incremento	9.707.957.372	3.609.268.840	4.357.709.602	17.674.935.814
Sanción 20% del monto a pagar	970.795.737	360.926.884	435.770.960	1.767.493.581
Total traslado	10.678.753.109	3.970.195.724	4.793.480.562	19.442.429.395

- Con fecha del 8 de enero del año 2019 se procedió a realizar rectificación del monto de impuesto sobre la renta declarado en el año 2017 con el objetivo de ajustarlo a la metodología de proporcionalidad lo cual generó pago al Ministerio de Hacienda distribuido de la siguiente forma:

Rectificación 2017		
Incremento impuesto renta		3.338.878.951
Intereses		367.586.789
Moratorios		367.276.685
Total		4.073.742.424

- El 15 de marzo del año 2019 se realizó la presentación de la declaración del impuesto sobre la renta correspondiente al periodo 2018; lo cual generó una disminución por la suma de 1.638.572.116 en el monto provisionado por dicho concepto con corte al 31 de diciembre 2018 y un saldo a favor del Banco Popular por la suma de 510.490.444, ambos montos se ajustan directamente contra los resultados del periodo 2019 sumando en su totalidad 2.149.062.560.

2018

- A partir de enero del año 2020, entra en vigencia, el reglamento de información Financiera, (RIF), según acuerdo SUGEF 30-18. Dentro de los cambios más relevantes están: Implementación NIFS 16, reconocimiento y medición de arrendamientos, deterioro y valor de los activos (NIFS36), Cálculo del deterioro sobre el portfolio de inversiones (NIFS 9), tratamiento contable para los activos intangibles (NIFS 38) y Efectos sobre las provisiones y su cálculo (NIFS 37).
- Al 31 de diciembre del año 2018 se realizaron captaciones a través de emisiones estandarizadas en colones por ₡120.716 millones y en dólares por la suma de US\$ 17.429 millones.
- Al 31 de diciembre del año 2018 no se mantienen captaciones en Panamá

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

- Al 31 de diciembre del año 2018, se han trasladado 16933 créditos a incobrabilidad administrativa por la suma total de ¢ 33.083 millones en principal y ¢ 4.512 millones en intereses
- Al 31 de diciembre de 2018 se mantiene exceso en estimación de cartera de crédito por ¢300 millones.
- El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante artículo 6 del acta de la sesión 1258-2016, celebrada el 7 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial La Gaceta No.117, Alcance No.100, del 17 de junio de 2016, aprobó el acuerdo SUGEF 19-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas” la cual empieza regir para efectos de realizar el primer registro contable a partir del mes de julio de 2016.

Esta estimación contracíclica mínima estará determinada por el nivel de estimaciones específicas esperado durante la fase de depresión del ciclo de los últimos 10 años y se conformará mediante el reconocimiento de un gasto por estimaciones mensuales, equivalente al 5% (7% del mes de junio 2018 hacia atrás) del resultado positivo de la diferencia entre los ingresos y gastos antes de impuestos del respectivo mes. Una vez alcanzado dicho nivel mínimo la entidad continuará registrando la estimación contracíclica según la regla de acumulación o des-acumulación dispuesta en ese Reglamento. A partir del mes de enero 2019 se establece por parte de la SUGEF un porcentaje del 2,5% para el cálculo de la estimación contracíclica

De acuerdo a los cálculos efectuados por la División de Riesgo Financiero corte al 31 de diciembre del año en curso, el resultado de la estimación contracíclica es de ¢32.719.278.110 Partiendo de dicho saldo y según la gradualidad definida en el Acuerdo SUGEF 19-16 se mantiene estimado por ese concepto la suma de ¢ 7.524.192.461

- Contingencia fiscal impuesto sobre la renta

A- Fiscalización de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013

Mediante acta de notificación con fecha 8 de abril de 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta Provisional de Regularización No.1-10-014-14-140-031-03 relacionado con el impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013, estableciéndose una propuesta provisional por ¢45,461 millones, la cual incluye ¢35,276 millones de principal y ¢10,186 millones de intereses.

Mediante acta de notificación de fecha 8 de abril de 2015, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales Subdirección de Fiscalización notifica la Propuesta de Resolución Sancionadora por Artículo 81 Documentos No. 2-10-014-14-140-511 y N° 2-10-014-14-140-005-5138 relacionado con el impuesto sobre la renta de esos

periodos fiscales, estableciéndose una propuesta de resolución sancionatoria por ¢2,885 millones y ¢11,869 millones respectivamente.

Tomando en consideración las notificaciones descritas anteriormente, se obtiene una deuda total por ¢60,215 millones.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 153 del Reglamento de Procedimiento Tributario, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a la notificación el Banco presentó los alegatos y pruebas sobre la propuesta provisional de regularización.

El 8 de mayo de 2015, se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, el documento No. 1-10-028-14-108-341-03 correspondiente a la propuesta de regularización de las declaraciones de impuesto sobre la renta de los periodos fiscales 2010-2011-2012 y 2013.

Mediante nota suscrita por la Subgerencia de Operaciones en fecha 15 de mayo de 2015 y dirigido a la Administración Tributaria, Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, se manifestó la disconformidad sobre la propuesta final de regularización comunicada el día 8 de mayo de 2015, según los siguientes términos:

- Se expresó total disconformidad con la propuesta final de regularización y la correspondiente sanción accesoria.
- Se procedió a solicitar que se comunique por vía escrita la eventual suspensión del procedimiento administrativo.
- Se solicitó a la Administración Tributaria se sirva tomar nota de que, para los efectos del artículo 75 de la Ley de Jurisdicción Constitucional, se invocó la inconstitucionalidad del artículo 144 del código de normas y procedimientos tributarios.

Mediante resolución No. 2015008477 del 10 de junio de 2015 la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia resuelve dejar en suspenso la presente acción mientras no sean resueltos las acciones de inconstitucionalidad promovidas anteriormente sobre el mismo tema.

Con fecha 31 de agosto de 2016, la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia declaró inconstitucional la potestad que tiene el Ministerio de Hacienda de cobrar presuntos impuestos adeudados, por adelantado.

De acuerdo con la sentencia, se anularon por ser inconstitucionales los artículos 144 y 192 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios, artículos que habían sido reformados por la Ley 9069 Ley de Fortalecimiento de la Gestión Tributaria; así como los artículos 182 y 183 del Reglamento de Procedimientos Tributarios.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

A partir de esta declaratoria, vuelven a entrar en uso los “traslados de cargos y observaciones” que eran líquidos y exigibles únicamente después de que adquirieran firmeza en sede administrativa, razón por la cual es necesario esperar que el Ministerio de Hacienda se pronuncie a la luz del voto emitido por la Sala Constitucional sobre la disconformidad presentada por el Banco Popular a la Propuesta Final de Regularización.

Mediante acta de notificación del 27 de octubre de 2016 recibida en el Banco Popular el 28 de octubre de 2016 se remite traslado de cargos y observaciones por parte de la Dirección de Grandes Contribuyentes con el número 1-10-028-14-081-041-03, resolución contra la cual se planteó reclamo administrativo e incidente de nulidad por parte de la Gerencia General presentado ante la Administración Tributaria el 8 de diciembre de 2016.

El 17 de julio de 2017 se recibe de la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales la resolución determinativa N° DT 10R-065-17, por medio de la cual notifican el rechazo tanto de la excepción de prescripción, como los incidentes de nulidad y los argumentos planteados y confirman el traslado de cargos y observaciones, quedando el traslado con corte al 30 de junio de 2017 de la siguiente forma:

Periodo fiscal	2010	2011	2012	2013	Total
TRASLADO DE CARGOS					
Intereses y rendimientos Financieros Exterior:	267.450.315	70.505.789			337.956.104
Inversiones en el Mercado Interbancario MN	441.518.926	1.021.486.568	980.076.890	1.379.094.242	3.822.176.626
Gastos por estimaciones y participaciones	12.432.620.151	13.981.328.930	16.445.643.160	25.464.464.847	68.324.057.088
Aporte a Finade	1.002.959.584	1.611.577.477	1.457.587.466	-	4.072.124.527
Gastos no deduc. Asoc. Ingresos no gravables	6.540.636.775	1.096.071.989	11.190.591.333	22.206.037.572	41.033.337.669
Total de Recalificaciones	20.685.185.751	17.780.970.753	30.073.898.849	49.049.596.661	117.589.652.014
	30%	30%	30%	30%	30%
Incremento Impuesto sobre la Renta	6.205.555.725	5.334.291.226	9.022.169.655	14.714.878.998	35.276.895.604
Intereses al 30 de junio del 2017	3.881.224.899	2.614.160.777	2.990.661.418	2.907.132.025	12.393.179.119
Total incremento más intereses	10.086.780.624	7.948.452.003	12.012.831.073	17.622.011.024	47.670.074.723
Multa 25% y a partir 2012 un 50%	1.551.388.931	1.333.572.806	4.511.084.827	7.357.439.499	14.753.486.064
Total traslado	11.638.169.556	9.282.024.809	16.523.915.900	24.979.450.523	62.423.560.788

Contra la Resolución Determinativa recibida se planteó mediante el oficio de la Gerencia General Corporativa GGC-1110-2017 el recurso de revocatoria, el 28 de agosto de 2017 dentro del plazo dado de 30 días hábiles, a partir de la notificación.

El 13 de marzo del 2018 se recibió respuesta según oficio AU10R-014-18 de la Administración de Grandes Contribuyentes Nacionales al recurso de revocatoria, por medio del cual se rechazan los incidentes de nulidad, la excepción de prescripción formulada y al mismo tiempo se declara parcialmente con lugar el recurso de revocatoria presentado. Contra la presente resolución cabe el Recurso de Apelación ante el Tribunal Fiscal Administrativo, en un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente a la notificación de este acto, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 156 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios y cuyo escrito para ante el Tribunal Fiscal Administrativo, pero deberá ser presentado en la Administración Tributaria de Grandes Contribuyentes.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

El Tribunal Fiscal Administrativo debe resolver el recurso de apelación dentro de los 6 meses siguientes al vencimiento del plazo para interponerlos, de conformidad con el artículo 163 del Código Tributario, si responde fuera de este plazo no genera intereses por el exceso en días.

Una vez recibido el Fallo del Tribunal Fiscal Administrativo se agota la vía administrativa y se debe realizar el pago ya sea total o parcial de acuerdo a lo resulto y se procedería llevar el caso al Tribunal Contencioso Administrativo.

Al 30 de junio del 2018, el saldo de dicho traslado es el siguiente:

Periodo fiscal	2010	2011	2012	2013	Total
TRASLADO DE CARGOS					
Intereses y rendimientos Financieros Exterior:	267.450.315	70.505.789			337.956.104
Inversiones en el Mercado Interbancario MN	441.518.926	1.021.486.568	980.076.890	1.379.094.242	3.822.176.626
Gastos por estimaciones y participaciones	12.432.620.151	13.981.328.930	16.445.643.160	25.464.464.847	68.324.057.088
Aporte a Finade	1.002.959.584	1.611.577.477	1.457.587.466	-	4.072.124.527
Gastos no deduc. Asoc. Ingresos no gravables	6.540.636.775	1.096.071.989	11.190.591.333	22.206.037.572	41.033.337.669
Total de Recalificaciones	20.685.185.751	17.780.970.753	30.073.898.849	49.049.596.661	117.589.652.014
	30%	30%	30%	30%	30%
Incremento Impuesto sobre la Renta	6.205.555.725	5.334.291.226	9.022.169.655	14.714.878.998	35.276.895.604
Intereses al 30 de junio del 2018	4.632.780.579	3.260.197.497	4.541.451.226	5.436.422.125	17.870.851.426
Total Incremento más intereses	10.838.336.304	8.594.488.723	13.563.620.880	20.151.301.123	53.147.747.030
Multa 25% y a partir 2012 un 50%	1.551.388.931	1.333.572.806	4.511.084.827	7.357.439.499	14.753.486.064
Total traslado	12.389.725.235	9.928.061.529	18.074.705.708	27.508.740.622	67.901.233.095

El pasado 24 de setiembre del 2018 se recibió notificación por parte del Tribunal Fiscal Administrativo del Fallo N° 545-P-2018, por medio del cual rechaza la excepción de prescripción, el incidente de nulidad, y se declara sin lugar el recurso de apelación presentado, razón por la cual es necesario esperar que la Administración Tributaria presente el respectivo cobro del monto a pagar.

Mediante circular externa emitida la Superintendencia General de Entidades Financieras SGF-1261-2018 se establece que Previo a la entrada en vigencia del “Reglamento de información financiera”, programada para el 1° de enero del 2020, las entidades que tengan traslados de cargos notificados por parte de la Autoridad Tributaria, deberán contabilizar contra los resultados del período, al menos el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria y establece que dicho monto podrá contabilizarse por el método de línea recta en tramos mensuales por un plazo máximo de 36 meses.

Con corte al 31 de diciembre del año 2018 se mantiene una provisión por este concepto que asciende a la suma de ¢ 3.429.698.181 equivalente a la porción de 7 meses del traslado de cargos citado anteriormente.

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Fin del Proceso periodos fiscales 2010, 2011, 2012 y 2013:

Por acuerdo de la Junta Directiva Nacional del 18 de diciembre del 2018 se autorizó realizar el pago de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635, que aprobó una amnistía Tributaria, la cual condona el 100% de los intereses y el 80% de la sanción, el pago se realizó el 03 de enero de 2019, de acuerdo con los siguientes montos.

Periodo fiscal	2010	2011	2012	2013	Total
TRASLADO DE CARGOS CON AMINISTÍA					
Total de Recalificaciones	18.729.536.580	17.696.833.787	30.073.898.849	49.057.072.353	115.557.341.569
	30%	30%	30%	30%	30%
Incremento Impuesto sobre la Renta	5.618.860.974	5.309.050.136	9.022.169.655	14.717.121.706	34.667.202.471
Intereses	-	-	-	-	-
Total Incremento más intereses	5.618.860.974	5.309.050.136	9.022.169.655	14.717.121.706	34.667.202.471
Sanción 20% del monto a pagar	280.943.049	265.452.507	902.216.965	1.471.712.171	2.920.324.692
Total traslado	5.899.804.023	5.574.502.643	9.924.386.620	16.188.833.876	37.587.527.162

Con la cancelación de la suma citada anteriormente se dará por terminado el proceso.

B- Fiscalización de los periodos fiscales 2014, 2015 y 2016

Mediante oficio DGCN-SF-PD-22-2017-22-11-03 de fecha 13 de setiembre de 2017, la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales comunicó el inicio de la ejecución de actuación fiscalizadora para los periodos fiscales 2014, 2015 y 2016.

El 15 de junio del 2018 se realizó la Audiencia Final según Documento N° DGCN-SF-FD-22-2017-14-361-03 y se recibió la notificación de la Propuesta de Regularización N° DGCN-SF-FD-22-2017-15-341-03 que incluye lo siguiente:

Periodo fiscal	2014	2015	2016	Total
TRASLADO DE CARGOS				
Inversiones en el Mercado Interbancario	1.773.031.389	-		1.773.031.389
Gastos Mobiliario y Equipo fuera uso	353.117.603	117.255.453	30.629.740	501.002.796
Gastos por estimaciones:				
Gto. Est Perd. En Bien Adqu. En Pago	8.275.762.653	(1.242.199.909)	(2.385.373.087)	4.648.189.657
Gto. Componente Contraci. Est.Cart. Cred.	-	-	2.121.806.064	2.121.806.064
Gastos Provisión Prestaciones Legales	3.173.352.022	2.122.268.831	50.693.081	5.346.313.934
Gastos Provisión cargas soc. vacaciones	344.333.930	446.289.338	297.510.968	1.088.134.236
Gastos por Litigios Contenciosos	318.119.044	515.517.853	210.612.933	1.044.249.830
Gastos Provisión Balance Score Card	397.364.433	1.539.951.491	(641.220.102)	1.296.095.822
total Gastos por estimaciones	12.508.932.082	3.381.827.604	(345.970.143)	15.544.789.543
Gastos no deduc. Asoc. Ingresos no gravables	17.724.776.832	8.531.813.077	14.841.039.076	41.097.628.985
Total de Recalificaciones	32.359.857.906	12.030.896.134	14.525.698.673	58.916.452.713
	30%	30%	30%	30%
Incremento Impuesto sobre la Renta	9.707.957.372	3.609.268.840	4.357.709.602	17.674.935.814
Intereses al 15 de junio del 2018	4.064.641.960	1.022.668.032	682.619.092	5.769.929.084
Total Incremento más intereses	13.772.599.332	4.631.936.873	5.040.328.693	23.444.864.898
Multa 50%	4.853.978.686	1.804.634.420	2.178.854.801	8.837.467.907
Total traslado	18.626.578.018	6.436.571.293	7.219.183.494	32.282.332.805

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Se contó con un plazo de cinco días hábiles para manifestar la conformidad o disconformidad, total o parcial, con dicha Propuesta de Regularización. El Banco procedió a manifestar su disconformidad total.

El 27 de junio del 2018, fue notificado el “Traslado de cargos y Observaciones” documento N° DGCN-SF-PD-22-2017-11-041-03, a que se refieren los artículos 121,124 y 144 del Código de Normas y Procedimientos Tributarios. De conformidad con lo establecido en el artículo 144 antes indicado, el presente Traslado puede ser impugnado.

El escrito de impugnación se presentó el 10 de agosto del 2018, ante la Dirección de Grandes Contribuyentes Nacionales, Subdirección de Fiscalización y se está a la espera de la Resolución determinativa por parte de la Administración Tributaria.

Mediante circular externa emitida la Superintendencia General de Entidades Financieras SGF-1261-2018 se establece que Previo a la entrada en vigencia del “Reglamento de información financiera”, programada para el 1° de enero del 2020, las entidades que tengan traslados de cargos notificados por parte de la Autoridad Tributaria, deberán contabilizar contra los resultados del período, al menos el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria y establece que dicho monto podrá contabilizarse por el método de línea recta en tramos mensuales por un plazo máximo de 36 meses.

Con corte al 31 de diciembre del año 2018 se mantiene una provisión por este concepto que asciende a la suma de ¢ 1.472.911.320 equivalente a la porción de 6 meses del traslado de cargos citado anteriormente.

Fin del Proceso periodos fiscales 2014, 2015 y 2016:

Por acuerdo de la Junta Directiva Nacional del 18 de diciembre del 2018 se autorizó realizar el pago de conformidad con la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas, Ley 9635, que aprobó una amnistía Tributaria, la cual condona el 100% de los intereses y el 80% de la sanción, el pago se realizó el 03 de enero de 2019, de acuerdo con los siguientes montos.

Periodo fiscal	2014	2015	2016	Total
TRASLADO DE CARGOS CON AMNISTÍA				
Total de Recalificaciones	32.359.857.906	12.030.896.134	14.525.698.673	58.916.452.713
	30%	30%	30%	30%
Incremento Impuesto sobre la Renta	9.707.957.372	3.609.268.840	4.357.709.602	17.674.935.814
Intereses	-	-	-	-
Total Incremento	9.707.957.372	3.609.268.840	4.357.709.602	17.674.935.814
Sanción 20% del monto a pagar	970.795.737	360.926.884	435.770.960	1.767.493.581
Total traslado	10.678.753.109	3.970.195.724	4.793.480.562	19.442.429.395

GRUPO CONGLOMERADO BANCO POPULAR Y DE DESARROLLO COMUNAL

Con la cancelación de la suma citada anteriormente se dará por terminado el proceso.

- Mediante acuerdo de Junta Directiva CBSFyBDE-3-Acd-22-2018-Art.-7 en la sesión 5555 del 9 de mayo del 2018 se autorizó el traslado de recursos a los Fondos Especiales que corresponde al 15% de las utilidades certificadas del año 2017 por un monto total de ¢5.445.230.541 y distribuido de la siguiente forma:

Fondo Especial de Vivienda FEVI	¢ 2.945.000.000
Fondo Especial de Desarrollo FEDE	¢ 1.500.000.000
Fondo de Avalos para Vivienda FAVI	¢ 1.000.230.541
Total	¢ 5.445.230.541